

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo



Al servicio
de las personas
y las naciones

PRO 15807 /2016

3 de enero de 2017

Ref.: Proyecto PNUD ARG/13/010 - "Programa de Crédito para el Desarrollo de la Producción en la Provincia de San Juan" (Préstamo BID 2763/OC-AR).

Señor Secretario:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a fin de adjuntarle a la presente un ejemplar de la Revisión General, letra E, del proyecto de referencia.

Hago propicia la oportunidad para saludar a Usted con mi más distinguida consideración.

Benigno Rodríguez
Representante Residente (a.i.)

Sr.
Secretario de Coordinación y
Cooperación Internacional
Emb. Patricio Benegas
Ministerio de Relaciones Exteriores,
Comercio Internacional y Culto
S _____ / _____ D



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

LETRA DPROY
Nota N°:

1055/2016

BUENOS AIRES, 28 DIC. 2016

OBJETO: ARG/13/010 – “Programa de Crédito para el Desarrollo de la Producción en la Provincia de San Juan”
(Préstamo BID 2763/OC-AR)
Revisión “E”

EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO –
Secretaría de Coordinación y Cooperación Internacional, tiene el agrado de dirigirse a ese Organismo con relación al tema del epígrafe.

Al respecto, se remiten tres (3) ejemplares del documento de revisión “E” del proyecto de la referencia, debidamente firmadas.

EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO –
Secretaría de Coordinación y Cooperación Internacional, saluda a ese Organismo con toda consideración.

PNUD ARGENTINA	
RECIBIDO PARA REVISAR POR EL SECTOR CORRESPONDIENTE.	
28 DIC. 2016	
ACCION	INFORMACION
SMH	GA
2016.12.28-0015698	

iaa
32677-16revif.doc

cc. ARG/13/010

AL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO
S / D

Bárbara G. Vera Figueras
Directora de Proyectos de Cooperación Internacional
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

**Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
En Argentina**

Documento de Proyecto / Revisión E

Título del Proyecto: PNUD ARG 13 010	Programa de Crédito para el Desarrollo de la Producción en La Provincia de San Juan. (BID)
Efecto(s) MECNUD Programa país 2016-2020	Para el 2020, el país habrá aplicado estrategias de aumento de la productividad y diversificación de su economía, generando valor añadido y promoviendo el uso sostenible de los recursos naturales, mediante la incorporación de ciencia y tecnología y el fomento de nuevos elementos de producción como los sectores culturales.
Producto(s) Esperado (s) del Plan de Acción del Programa de País:	Estrategias aplicadas por instituciones nacionales y subnacionales para el desarrollo del tejido productivo sostenible y de cadenas de valor a nivel local y regional.
Asociado en la Implementación:	Agencia San Juan de Desarrollo de Inversiones , entidad autárquica vinculada al Poder Ejecutivo Provincial a través del Ministerio de Producción y Desarrollo Económico de la Provincia de San Juan
Partes Responsables:	

Breve Descripción del Proyecto

El presente Proyecto PNUD (PROYECTO), tiene por objeto ejecutar el "Programa de Crédito para el Desarrollo de la Producción en la Provincia de San Juan" (PROGRAMA-Préstamo BID 2763/OC-AR), cuyo objetivo es contribuir al incremento de la productividad de las MIPYME del sector privado productivo a través de: (i) la consolidación y ampliación de un Fondo de Financiamiento para facilitar el acceso al crédito de mediano y largo plazo a las empresas; y (ii) la mejora de la capacidad gerencial y de articulación de las empresas beneficiarias para desarrollar y concretar sus planes de inversión. El impacto esperado es contribuir a sostener el crecimiento económico de la Provincia.

Período del Programa País:	2014-2018	Presupuesto en US\$:	
Área Resultado Clave (Plan Estratégico PNUD):		Costo de apoyo (GMS):	30.946.845
1) Reducción de la Pobreza y logro de los ODM		Presupuesto total en US\$:	925.799
N° de Contrato:	00079811	Recursos asignados en US\$:	31.872.644
N° de Proyecto:	00089695	Regulares	
Fecha de inicio:	01/03/2014	Otros:	
Fecha de finalización:	31/12/2018	BID	25.455.000
Fecha reunión LPAC:		Gobierno	6.417.645
Arreglos de Gestión:	NIM	Presupuesto año 2016 en US\$:	
		Contribuciones en especie:	4.597.988

Acordado por Asociado en la Implementación

PATRICIO BENEGAS
EMBAJADOR
Secretario de Coordinación
y Cooperación Internacional

28 DIC. 2016

Acordado por Organismo Público de Coordinación

Cdr. MIGUEL FABIÁN EJARQUE
Director Nacional del
Proyecto PNUD Arg. 13/010

Acordado por PNUD

- 3 ENE 2017

Benigno Rodríguez
Representante Residente a.i.

GOBIERNO DE ARGENTINA
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN
Agencia San Juan de Desarrollo de Inversiones

PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

Programa de Crédito para el Desarrollo de la Producción en la Provincia de San Juan

Financiado por el

Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

Préstamo N° 2763/OC-AR

Proyecto PNUD ARG

Documento de Proyecto / Revisión E

Justificación de la Revisión

La presente revisión tiene como objeto:

1. Reestructurar el presupuesto, reasignando la asignación presupuestaria, conforme a los requerimientos actuales y proyecciones de ejecución del Proyecto.
2. Incorporar el remanente financiero determinado en la Revisión de cierre del Proyecto PNUD ARG 07/001
3. Reprogramación de actividades Producto 4 "*Fortalecimiento de las capacidades de gestión y control ambiental, del Gobierno de la Provincia de San Juan realizado*" hasta el 31 de diciembre de 2016.
4. *Plan de fortalecimiento de la Unidad Ejecutora, que se encuentra en etapa de diseño, con solicitud de NO objeción al Organismo Financiador (BID) en trámite y Organigrama respectivos, y los TDRs del personal clave*

I. Diagnóstico

Sin modificaciones

II. Estrategia del Proyecto

i. Beneficiarios

Sin modificaciones

ii. Participación del PNUD

Sin modificaciones

iii. Estrategia de salida

Sin modificaciones

iv. Arreglos de coordinación

El financiamiento del presente Proyecto PNUD será: 80 % (U\$D 25.455.000) proveniente del BID y 20% (U\$D 60417.645) con recursos del Presupuesto Provincial, según el siguiente detalle:

- Programa BID 2763/OC-AR U\$D 1.368.357, representa un 4 % del total del proyecto PNUD
- Programa de subsidio de tasa por cosecha y acarreo, U\$D 2.542.650, representa el 8 % del total del Proyecto PNUD
- Programa de fortalecimiento de las capacidades de gestión y control ambiental, del Gobierno de la Provincia de San Juan. U\$D 2.506.638 y representa un 8 % del total del proyecto PNUD.

JUSTIFICACIÓN DE LA REVISIÓN

Manteniendo la estrategia y objetivos originales del Proyecto, la presente revisión prevé:

- A. Reestructurar las líneas presupuestarias;
- B. Incorporar el remanente financiero determinado en la Revisión de cierre del Proyecto PNUD ARG 07/001;
- C. Reprogramación de actividades Producto 4.
- D. Plan de fortalecimiento de la Unidad Ejecutora, que se encuentra en etapa de diseño, con solicitud de NO objeción al Organismo Financiador (BID) en trámite y Organigrama respectivos, y los TDRs del personal clave.
- E. Se adjunta último Plan de Adquisición (Anexo 2) aprobado por el BID, en proceso se encuentra la elaboración de un nuevo plan de adquisición.

Detalle general de ajustes practicados:

- A. **Reestructuración de Líneas Presupuestarias** El monto total del presupuesto del Proyecto, se incrementa en U\$D 727.626, dicho incremento se corresponde en un 100 % a remanente financiero del aporte del Gobierno provincial determinado en la Revisión de cierre del Proyecto PNUD ARG 07/001, y discriminando por fuente de acuerdo con el siguiente detalle:

30071 U\$D 151.335

30072 U\$D 66.830

30073 U\$D 509.461

- B. El presupuesto del año 2014 Sin variación.
- C. El presupuesto del año 2015 se disminuye en U\$D (545.542)
- D. El presupuesto del año 2016 se disminuye en U\$D (5.697.447)
- E. El presupuesto del año 2017 se incrementa en U\$D 2.074.993
- F. El presupuesto del año 2018 se incrementa en U\$D 4.895.622

B. Incorporación del remanente financiero determinado en la Revisión de cierre del Proyecto PNUD ARG 07/001

En consecuencia, el **Remanente Financiero** al cierre del Proyecto PNUD ARG 07/001, asciende a US\$ 727.656,13 (setecientos veintisiete mil seiscientos cincuenta y seis con 13/100), donde US\$ 151.365,19 fuente 30071, US\$ 66.829,83 fuente 30072 y US\$ 509.461,11 fuente 30073. Dicho remanente es incorporado en su totalidad en la presente Revisión E del Proyecto PNUD 13/010.

El 08 de agosto 2016 según Nota N° 179 – UEP II – 16 recepcionada por PNUD el día 11/08/2016 , a fin de solicitar una transferencia anticipada de fondos en fuente 30073 por el monto de US\$ 450.000,00 para la misma fuente del **Proyecto PNUD 13/010**, de esta forma quedando un saldo de US\$ 59.461,11 **Proyecto PNUD 07/001**.

C. Reprogramación de actividades Producto 4

Se adjunta Acta complementaria N°2 a la Carta Acuerdo entre la ASJDI, el Ministerio de Minería y la Oficina de Naciones Unidas de servicios para proyectos (UNOPS), con el fin de reprogramar las actividades pendientes de ejecución para la finalización del proyecto "*Auditoría de cumplimiento legal y desempeño ambiental de cuatro emprendimientos mineros*", en el marco del Producto 4, "*Fortalecimiento de las capacidades de gestión y control ambiental, del Gobierno de la Provincia de San Juan realizado*", estableciéndose como nuevo plazo hasta el 31 de diciembre de 2016. La modificación acordada, no implica ajuste presupuestario, salvo la incorporación del remanente financiero detallado en los acápite anteriores.¹

D. Plan de Fortalecimiento de Unidad Ejecutora. (Anexo 3 – Termino de referencia del personal clave).

¹ **Apéndice 1:** Acta complementaria N° 2 a la Carta Acuerdo y No objeción otorgada por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo de manera excepcional.

III. Marco de Resultados y Recursos

<p>Título del Proyecto: PNUD ARG 13 010 "Programa de Crédito para el Desarrollo de la Producción en la Provincia de San Juan"</p> <p>Período del Proyecto: 01/03/2014 al 31/12/2018</p>				
<p>Resultado Esperado del Proyecto: Contribuir al incremento de la productividad de las PYME del sector privado productivo</p>				
<p>Efecto MECNUD: Para el 2020, el país habrá aplicado estrategias de aumento de la productividad y diversificación de su economía, generando valor añadido y promoviendo el uso sostenible de los recursos naturales, mediante la incorporación de ciencia y tecnología y el fomento de nuevos elementos de producción como los sectores culturales.</p>				
<p>Producto del Programa País: Estrategias aplicadas por instituciones nacionales y subnacionales para el desarrollo del tejido productivo sostenible y de cadenas de valor a nivel local y regional</p>				
Productos Esperados	Indicadores ²	Actividades	Recursos	
			Insumos	Monto en US\$
<p>Producto 1: Fondo de Financiamiento ampliado y consolidado para mitigar las limitaciones de acceso al crédito de mediano y largo plazo de las MIPYMES sanjuaninas; y servicios financieros implementados para mejorar la articulación entre el sector financiero y las empresas con dificultades de acceso al crédito</p>	<p><u>Indicadores al Final del Proyecto</u> Indicador 1: Diferencia en el cambio porcentual de las ventas entre las MIPYME financiadas por el Programa y el grupo de control Línea de Base: cero Indicador 2: Diferencia en la variación del valor de las exportaciones entre las MIPYME financiadas por el programa y el grupo de control Línea de Base: cero Indicador 3: Diferencia en el cambio porcentual de la productividad del trabajo entre las</p>	<p>1.1. Convenir con el BCRA el Reglamento de Crédito y las Comunicaciones para otorgamiento de Créditos a MIPYMES 1.2. Gestionar el subcomponente y articular entre Beneficiarios y herramientas del Programa 1.3. Diseñar e implementar nuevos vehículos financieros según necesidades de crédito de las MIPYMES 1.4. Cofinanciar constitución de garantías para MIPYMES con dificultades de acceso al financiamiento</p>	Consultores Nacionales	2.828.776
			Pasajes y Viajes	96.324
			Servicios contractuales	25.000
			Suministros	105.647
			Subsidios	5.263.788
			Equipo Información tecnológicas	71.157
			Renta y Mantenimiento	47.674
			Producción de Materiales Impresos y Audiovisuales	145.000
			Renta y Mantenimiento de Otros Equipos	14.260

² El **Indicador** es una expresión medible de los resultados a alcanzar por el proyecto y son útiles para el monitoreo. Pueden ser cuantitativos o cualitativos (ej.: N°, %, Grado de..., Existencia de..., etc.). Deben ser SMART (específicos, medibles, alcanzables, relevantes y objetivos). Mínimamente se requiere definir indicadores a nivel de producto y opcionalmente se podrán definir indicadores a nivel de actividad.

<p>MiPymes financiadas por el programa y las del grupo de control Línea de Base: cero</p> <p>Indicador 4: Diferencia en el cambio porcentual del empleo entre las MiPymes financiadas por el programa y las del grupo de control Línea de Base: cero</p> <p><u>Resultados y metas al final del Proyecto – Producto 1</u></p> <p>Reglamento de Crédito aprobado por el BCRA y BID y operativo</p> <p>Créditos otorgados a empresas participantes del programa: 613</p> <p>Nuevas herramientas diseñadas: 4</p> <p>Documentos de Negocios Elaborados: 22</p>	<p>1.5. Diseñar e Implementar actividades de difusión y capacitación a potenciales beneficiarios eIFIs</p> <p>1.6. Cofinanciar formulación de proyectos de inversión productiva por parte de las MIPYMEs</p> <p>1.7. Diseñar e Implementar Incentivos a IFIs y a MIPYMEs para que éstas accedan a "Créditos Verdes"</p> <p>1.8. Preparar información estratégica sobre los sectores productivos de la región.</p> <p>1.9. Otorgar ANR en apoyo a los sub prestatarios para cofinanciar la constitución de seguros de riesgo climático.</p> <p>1.10. Diseñar e Implementar mejoras en la Gestión Financiera de Riesgos climáticos</p> <p>1.11. Bonificación parcial de tasas para financiar capital de trabajo a las MIPYMEs pertenecientes a los clusters agroindustrial, minero e industrial y ANR para obtención de certificados de Garantía de SGR o Fondos de Garantía".</p>	<p>121.437</p> <p>261.572</p>	<p>Gastos Misceláneos</p> <p>Implementación y Administración</p>
<p>TOTAL</p>		<p>8.980.634</p>	

Productos Esperados	Indicadores ³	Actividades	Recursos	
			Insumos	Monto en US\$
Producto 2: Planes de Mejora Competitiva (PMC's), formulados para contribuir al incremento de la productividad de las C.P.; acciones derivadas de los PMCs ejecutadas y financiadas con ANR; y Sistema de Promoción de Oportunidades de Inversión diseñado	Indicadores al final del Proyecto - - Diferencia en el cambio porcentual de las ventas entre las MiPymes financiadas por el programa y el grupo de control. Línea de Base: cero - Diferencia en la variación del valor de las exportaciones entre las MiPymes financiadas por el programa y el grupo de control Línea de Base: cero - Diferencia en el cambio porcentual de la productividad del trabajo entre las MiPymes financiadas por el programa y las del grupo de control Línea de Base: cero - Diferencia en el cambio porcentual de la productividad del trabajo entre las MiPymes financiadas por el programa y las del grupo de control Línea de Base: cero - Diferencia en el cambio porcentual del empleo entre las MiPymes financiadas por el programa y las	2.1. Gestionar las acciones del Componente y el nexo entre potenciales beneficiarios y las herramientas del Programa 2.2. Formular y consensuar con los actores de la Cadena Productiva respectiva, los Planes de Mejora Competitiva PMCs.) 2.3. Implementar las Acciones definidas en los PMCs. Cofinanciar: a) Proyectos de Mejora de la Capacidad Empresarial (PMCE); eb) Implementación de los Proyectos Estructuradores 2.4. Implementar un sistema de Promoción de las oportunidades de Inversión identificadas en los PMCs. 2.5. Realizar los estudios de preinversión necesarios para que las empresas puedan hacer uso eficiente de las líneas de crédito del programa 2.6. Crear un Banco de Proyectos de Inversión de MIPYMEs	Consultores Nacionales	2.104.842
			Pasajes y Viajes	276.167
			Equipos de Comunicación y Audiovisual	1000
			Subsidios	13.727.280
			Equipos de Información Tecnológica	200.000
			Renta y Mantenimiento	41.620
			Producción de Materiales Impresos y Audiovisuales	150.000
			Gastos Varios	150.409
			Implementación y Administración	499.540

³ El **indicador** es una expresión medible de los resultados a alcanzar por el proyecto y son útiles para el monitoreo. Pueden ser cuantitativos o cualitativos (ej.: N°; %; Grado de...; Existencia de..., etc.). Deben ser SMART (específicos, medibles, alcanzables, relevantes y objetivos). Mínimamente se requiere definir indicadores a nivel de producto y opcionalmente se podrán definir indicadores a nivel de actividad.

	<p>del grupo de control Línea de Base: cero</p> <p><u>Resultados y metas del Proyecto</u> <u>- Producto 2</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Planes de mejora competitiva (PMC) validados: 6 - Planes de mejora competitiva de San Juan I actualizados y validados: 13 - Proyectos estructuradores (PE) ejecutados: 21 - Empresas que recibieron asistencia técnica (PMCE): 313 		TOTAL 17.150.858
--	---	--	-------------------------

Productos Esperados	Indicadores ⁴	Actividades	Recursos	
			Insumos	Monto en US\$
Producto 3: Programa administrado, auditado y evaluado, conforme a las normas y políticas aplicables a la gestión de Proyectos PNUD con financiación del BID	Indicadores al final del Proyecto - Producto 3 Proyecto Ejecutado y Administrado en tiempo y forma Auditorías externas ejecutadas	3.1. Planificar, administrar y ejecutar las actividades del Programa, ejerciendo la supervisión y control técnico, económico, financiero y administrativo de las mismas, conforme a lo previsto en la normativa vigente. 3.2. Ejecutar las Auditorías externas del Programa y obtener la aprobación del BID. 3.3. Diseñar y ejecutar el sistema de Control Interno continuo. 3.4. Diseñar e implementar el monitoreo y las evaluaciones del Programa y obtener la aprobación del BID.	Consultores Nacionales	1.621.283
			Pasajes y Viajes	171.677
			Servicios Contractuales	137.403
			Mobiliarios y Equipos	1.581
			Suministros	40.214
			Equipos de Información Tecnológica	87.848
			Renta y Mantenimiento ~ Inmuebles	84.902
			Renta y Mantenimiento de Equipos de Información Tecnológica	21.688

⁴ El **Indicador** es una expresión medible de los resultados a alcanzar por el proyecto y son útiles para el monitoreo. Pueden ser cuantitativos o cualitativos (ej.: N°, %, Grado de...; Existencia de..., etc.). Deben ser SMART (específicos, medibles, alcanzables, relevantes y objetivos). Mínimamente se requiere definir indicadores a nivel de producto y opcionalmente se podrán definir indicadores a nivel de actividad.

		11.831
	Renta y Mantenimiento de Otros Equipos	
	Servicios profesionales	134.011
	Producción de Materiales Impresos y Audiovisuales	122.296
	Gastos Misceláneos	655.187
	Diferencia de Cambio	51.894
	Implementación y Administración	92.698
TOTAL		3.234.514

Productos Esperados	Indicadores ⁵	Actividades	Recursos	
			Insumos	Monto en US\$
Producto 4: Fortalecimiento de las capacidades de gestión y control ambiental, del Gobierno de la Provincia de San Juan realizado	Indicadores al Final del Proyecto - Producto 4			
	- Organizaciones de la sociedad civil mapeadas	4.1 Completar proceso de toma de muestras en los cuatro emprendimientos mineros;	Subcontratos	2.399.679
	- Suministro de Información a ONGs es equivalente al 100% de las solicitudes recibidas	4.2 Elaboración de cuatro Informes de Auditoría de Cumplimiento Legal;	Diferencia de Cambio	34.969
	- Participación de ONGs invitadas a los talleres es superior al 80% de las invitaciones cursadas	4.3 Elaboración de cuatro Informes de Auditoría Ambiental;	Implementación y Administración	71.990
	- 100% de muestras para el Incidente Ambiental Mina Veladero tomadas, analizadas y reportadas	4.4 Obtener la aprobación de los Informes de las actividades 1.2 y 1.3 por parte del Comité Técnico;		
		4.5 Ejecutar talleres de Información y Participación Comunitaria;		
		4.6 Elaborar el Informe Consolidado de Auditoría e incorporar las observaciones del Comité Técnico;		
		4.7 Formular recomendaciones al Ministerio de Minería y ejecutar taller de presentación.		
		4.8 Elaborar Informe de Cierre de Proyecto.		
	4.9 "Estudio Sobre la Calidad de los Cuerpos De Agua en el Area de Influencia de la Mina Veladero, Posterior al Incidente Ambiental del 13/09/15".			
TOTAL				2.506.638,32

⁵ El indicador es una expresión medible de los resultados a alcanzar por el proyecto y son útiles para el monitoreo. Pueden ser cuantitativos o cualitativos (ej.: N°; %, Grado de...; Existencia de..., etc.). Deben ser SMART (específicos, medibles, alcanzables, relevantes y objetivos). Mínimamente se requiere definir indicadores a nivel de producto y opcionalmente se podrán definir indicadores a nivel de actividad.

i-Plan Anual de Trabajo

Año: 2014

Productos Esperados	Actividades	Cronograma				Responsable	Presupuesto		
		T1	T2	T3	T4		Fuente de Financiamiento	Cuenta	Monto en US\$
Producto 1 Fondo de Financiamiento ampliado y consolidado para mitigar las limitaciones de acceso al crédito de mediano y largo plazo de las MiPyMEs sanjuaninas; y servicios financieros implementados para mejorar la articulación entre el sector financiero y las empresas con dificultades de acceso al crédito	1. Convenir con el BCRA el Reglamento de Crédito y las Comunicaciones para otorgamiento de Créditos a MiPyMEs					Gerente de Apoyo Financiero	30021 30021 30021 30072 30071 30071 30072	71300 71600 72600 72600 74500 75100 75100	89.909 532 2.939 93.797 4 2.802 2.814
	2. Gestionar el subcomponente y articular entre Beneficiarios y herramientas del Programa					Gerente de Apoyo Financiero			
	3. Diseñar e implementar nuevos vehículos financieros según necesidades de crédito de las MiPyMEs					Gerente de Apoyo Financiero			
	4. Cofinanciar constitución de garantías para MiPyMEs con dificultades de acceso al financiamiento					Gerente de Apoyo Financiero			

<p>entre las MiPymes financiadas por el programa y las del grupo de control Línea de Base: 0</p> <p>Indicador 3: Diferencia en el cambio porcentual del empleo entre las MiPymes financiadas por el programa y las del grupo de control Línea de Base: 0</p>	5. Diseñar e Implementar actividades de difusión y capacitación a potenciales beneficiarios eIFIs participantes	Gerente de Apoyo Financiero						
	6. Cofinanciar formulación de proyectos de inversión productiva por parte de las MIPYMEs	Gerente de Apoyo Financiero						
	7. Diseñar e Implementar Incentivos a IFIs y a MIPYMEs para que éstas accedan a "Créditos Verdes"	Gerente de Apoyo Financiero						
	8. Preparar información estratégica sobre los sectores productivos de la región	Gerente de Apoyo Financiero						
	9. Otorgar ANR en apoyo a los sub prestatarios para cofinanciar la constitución de seguros de riesgo climático	Gerente de Apoyo Financiero						
	10. Diseñar e Implementar mejoras en la Gestión Financiera de Riesgos climáticos	Gerente de Apoyo Financiero						

<p>11. Bonificación parcial de tasas para financiar capital de trabajo a las MIPyMEs pertenecientes a los clusters agroindustrial, minero e industrial y ANR para obtención de certificados de Garantía de SGR o Fondos de Garantía.</p>			<p>Gerente de Apoyo Financiero</p>		
<p>Producto 2 Planes de Mejora Competitiva (PMC's), formulados para contribuir al incremento de la productividad de las Cadenas Productivas; acciones derivadas de los PMCs ejecutadas y financiadas con Aportes no Reembolsables (ANR); y Sistema de Promoción de Oportunidades de Inversión diseñado</p>	<p>1. Gestionar las acciones del Componente y el nexo entre potenciales beneficiarios y las herramientas del Programa</p>	<p>Gerente Técnico de Proyectos</p>	<p>30021 30021 30021 30071</p>	<p>71300 71600 72600 75100</p>	<p>179.251 7.713 270.314 13.718</p>
<p>2. Formular y consensuar con los actores de la Cadena Productiva respectiva, los Planes de Mejora Competitiva (PMCs.)</p>		<p>Gerente Técnico de Proyectos</p>			
<p>3. Implementar las Acciones definidas en los PMCs. Cofinanciar: a) Proyectos de Mejora de la Capacidad Empresarial (PMCE); eb) Implementación de los Proyectos</p>		<p>Gerente Técnico de Proyectos</p>			
<p>Indicador 1: Diferencia en el cambio porcentual de las ventas entre las MIPymes financiadas por el programa y el grupo de control Línea de Base: 0</p>					
<p>Indicador 2: Diferencia en</p>					

<p>la variación del valor de las exportaciones entre las MiPymes financiadas por el programa y el grupo de control Línea de Base: 0</p>	<p>Indicador 3: Diferencia en el cambio porcentual de la productividad del trabajo entre las MiPymes financiadas por el programa y las del grupo de control Línea de Base: 0</p>	<p>Indicador 4: Diferencia en el cambio porcentual de la productividad del trabajo entre las MiPymes financiadas por el programa y las del grupo de control Línea de Base: 0</p>	<p>Indicador 5: Diferencia en el cambio porcentual del empleo entre las MiPymes financiadas por el programa y las del grupo de control. Línea de Base: 0</p>	<p>4. Implementar un sistema de Promoción de las oportunidades de Inversión identificadas en los PMCs.</p>	<p>5. Realizar los estudios de preinversión necesarios para que las empresas puedan hacer uso eficiente de las líneas de crédito del programa.</p>	<p>6. Crear un Banco de Proyectos de Inversión de MIPYMEs</p>					Gerente Técnico de Proyectos	Gerente Técnico de Proyectos										
---	---	---	---	--	--	---	--	--	--	--	------------------------------	------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

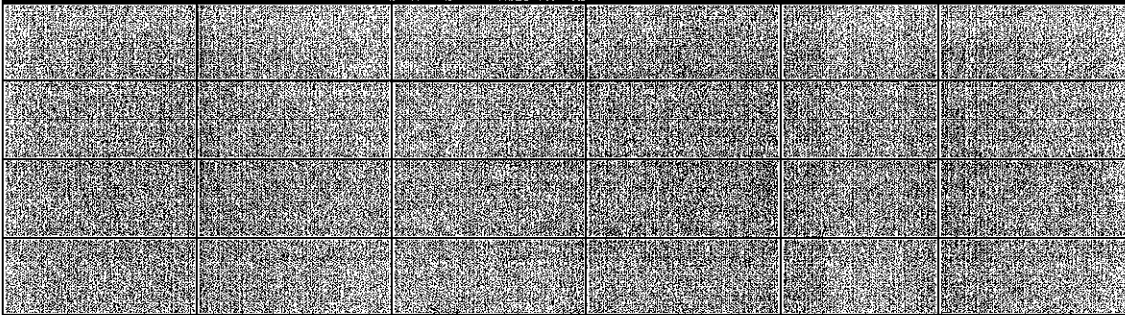
<p>Producto 3 Programa administrado, auditado y evaluado, conforme a las normas y políticas aplicables a la gestión de Proyectos PNUD con financiación del BID.</p>	<p>1- Planificar, administrar y ejecutar las actividades del Programa, ejerciendo la supervisión y control técnico, económico, financiero y administrativo de las mismas, conforme a lo previsto en la normativa vigente.</p>		<p>Coordinador Ejecutivo</p>	<p>30021 30071 30021 30021 30021 30021 30071 30021 30021 30071 30071 30072 30071</p>	<p>71300 71300 71600 72500 72800 74100 74100 74200 74500 74500 76100 76100 75100</p>	<p>301.424 3.826 22.804 3.046 10.032 9.505 224 52.934 89.885 25.863 3.006 2.123 15.587</p>
	<p>2- Ejecutar las Auditorías externas del Programa y obtener la aprobación del BID.</p>		<p>Coordinador Ejecutivo</p>			
	<p>3- Diseñar y ejecutar el sistema de Control Interno continuo.</p>		<p>Coordinador Ejecutivo</p>			
	<p>4- Diseñar e implementar el monitoreo y las evaluaciones del Programa y obtener la aprobación del BID</p>		<p>Coordinador Ejecutivo</p>			
<p>Producto 4 Programa de Fortalecimiento de las Capacidades de Gestión y</p>	<p>1- Completar proceso de toma de muestras en los cuatro emprendimientos mineros;</p>		<p>UNOPS</p>			

<p>Control Ambiental del Ministerio de Minería - Gobierno de la Provincia de San Juan en su FASE 1, realizado</p> <p>Indicador 1: Organizaciones de la sociedad civil mapeadas</p> <p>Indicador 2: Suministro de Información a ONGs es equivalente al 100% de las solicitudes recibidas</p> <p>Indicador 3 Participación de ONGs invitadas a los talleres es superior al 80% de las invitaciones cursadas</p> <p>100% de muestras para el Incidente Ambiental Mina Veladero tomadas, analizadas y reportadas</p>	2- Elaboración de cuatro Informes de Auditoría de Cumplimiento Legal;	UNOPS							
	3- Elaboración de cuatro Informes de Auditoría Ambiental;	UNOPS							
	4- Obtener la aprobación de los Informes de las actividades 1.2 y 1.3 por parte del Comité Técnico;	UNOPS							
	5- Ejecutar talleres de Información y Participación Comunitaria incluyendo el enfoque de igualdad de géneros y favoreciendo la participación de hombres y mujeres;	UNOPS							
	6- Elaborar el Informe Consolidado de Auditoría e incorporar las observaciones del Comité Técnico	UNOPS							
	7- Formular recomendaciones al Ministerio de Minería y ejecutar taller de presentación	UNOPS							

	8- Elaborar Informe de Cierre de Proyecto.					UNOPS			
	Estudio Sobre la Calidad de los Cuerpos De Agua en el Área de Influencia de la Mina Veladero, Posterior al Incidente Ambiental del 13/09/15					UNOPS			
TOTAL									1.204.061

i-Plan Anual de Trabajo
Año: 2015

Productos Esperados	Actividades	Cronograma				Responsable	Presupuesto		Monto en US\$
		T1	T2	T3	T4		Fuente de Financiamiento	Cuenta	
Producto 1 Fondo de Financiamiento ampliado y consolidado para mitigar las limitaciones de acceso al crédito de mediano y largo plazo de las MiPyMEs sanjuaninas; y servicios financieros implementados para mejorar la articulación entre el sector financiero y las empresas con dificultades de acceso al crédito Indicador 1: Diferencia en la variación del valor de las exportaciones entre las MiPyMEs financiadas por el programa y el grupo de control	1. Convenir con el BCRA el Reglamento de Crédito y las Comunicaciones para otorgamiento de Créditos a MiPyMEs					Gerente de Apoyo Financiero	30021 30021 30021 30072 30021 30021 30071 30072	71300 71600 72600 72600 73100 74500 75100 75100	143.078 6.323 20.055 369.324 47.674 3 6.514 11.080
	2. Gestionar el subcomponente y articular entre Beneficiarios y herramientas del Programa					Gerente de Apoyo Financiero			
	3. Diseñar e implementar nuevos vehículos financieros según necesidades de crédito de las MiPyMEs					Gerente de Apoyo Financiero			

<p>Línea de Base: cero</p> <p>Indicador 2: Diferencia en el cambio porcentual de la productividad del trabajo entre las MiPymes financiadas por el programa y las del grupo de control Línea de Base: 0</p> <p>Indicador 3: Diferencia en el cambio porcentual del empleo entre las MiPymes financiadas por el programa y las del grupo de control Línea de Base: 0</p>	<p>4. Cofinanciar constitución de garantías para MIPYMEs con dificultades de acceso al financiamiento</p> <p>5. Diseñar e implementar actividades de difusión y capacitación a potenciales beneficiarios eIFIs participantes</p> <p>6. Cofinanciar formulación de proyectos de inversión productiva por parte de las MIPYMEs</p> <p>7. Diseñar e implementar incentivos a IFIs y a MIPYMEs para que éstas accedan a "Créditos Verdes"</p> <p>8. Preparar información estratégica sobre los sectores productivos de la región</p> <p>9. Otorgar ANR en apoyo a los sub prestatarios para cofinanciar la constitución de seguros de riesgo climático</p>		<p>Gerente de Apoyo Financiero</p> <p>Gerente de Apoyo Financiero</p> <p>Gerente de Apoyo Financiero</p> <p>Gerente de Apoyo Financiero</p> <p>Gerente de Apoyo Financiero</p> <p>Gerente de Apoyo Financiero</p>			
---	--	--	---	--	--	--

<p>Producto 2 Planes de Mejora Competitiva (PMC's), formulados para contribuir al incremento de la productividad de las Cadenas Productivas; acciones derivadas de los PMCs ejecutadas y financiadas con Aportes no Reembolsables (ANR); y Sistema de Promoción de Oportunidades de Inversión</p>	<p>10. Diseñar e Implementar mejoras en la Gestión Financiera de Riesgos climáticos</p>					
<p>11. Bonificación parcial de tasas para financiar capital de trabajo a las MIPyMEs pertenecientes a los clusters agroindustrial, minero e industrial y ANR para obtención de certificados de Garantía de SGR o Fondos de Garantía.</p>			Gerente de Apoyo Financiero			
	<p>1. Gestionar las acciones del Componente y el nexo entre potenciales beneficiarios y las herramientas del Programa</p>		Gerente Técnico de Proyectos	30021 30021 30021 30021 30021 30071	71300 71600 72600 73100 74500 75100	280.390 129.819 741.888 41.620 -3 35.811
	<p>2. Formular y consensuar con los actores de la Cadena Productiva respectiva, los Planes de Mejora Competitiva (PMCs.)</p>		Gerente Técnico de Proyectos			

<p>diseñado</p> <p>Indicador 1: Diferencia en el cambio porcentual de las ventas entre las MiPymes financiadas por el programa y el grupo de control Línea de Base: 0</p> <p>Indicador 2: Diferencia en la variación del valor de las exportaciones entre las MiPymes financiadas por el programa y el grupo de control Línea de Base: 0</p> <p>Indicador 3: Diferencia en el cambio porcentual de la productividad del trabajo entre las MiPymes financiadas por el programa y las del grupo de control.</p>	<p>3. Implementar las Acciones definidas en los PMCs. Cofinanciar: a) Proyectos de Mejora de la Capacidad Empresarial (PMCE); eb) Implementación de los Proyectos</p>		Gerente Técnico de Proyectos			
	<p>4. Implementar un sistema de Promoción de las oportunidades de Inversión identificadas en los PMCs.</p>		Gerente Técnico de Proyectos			
	<p>5. Realizar los estudios de preinversión necesarios para que las empresas puedan hacer uso eficiente de las líneas de crédito del programa.</p>		Gerente Técnico de Proyectos			

<p>Línea de Base: 0 Indicador 4: Diferencia en el cambio porcentual de la productividad del trabajo entre las MIPymes financiadas por el programa y las del grupo de control Línea de Base: 0 Indicador 5: Diferencia en el cambio porcentual del empleo entre las MIPymes financiadas por el programa y las del grupo de control. Línea de Base: 0</p>	<p>6. Crear un Banco de Proyectos de Inversión de MIPYMEs</p>			<p>Gerente Técnico de Proyectos</p>			
<p>Producto 3 Programa administrado, auditado y evaluado, conforme a las normas y políticas aplicables a la gestión de Proyectos PNUD con financiación del BID.</p>	<p>1. Planificar, administrar y ejecutar las actividades del Programa, ejerciendo la supervisión y control técnico, económico, financiero y administrativo de las mismas, conforme a lo previsto en la normativa vigente.</p>			<p>Coordinador Ejecutivo</p>	<p>525.521 11.959 47.692 407 110.429 1.581 27.543 16.680 16.250 68.652 10.374 10.218 43.890 51.626 2.668 27.460 19.305 28.365</p>	<p>71300 71300 71600 71600 72100 72200 72500 72800 73100 73100 73300 74100 74200 74500 74500 76100 76100 75100</p>	<p>30021 30071 30021 30071 30021 30021 30021 30021 30021 30071 30021 30021 30021 30021 30021 30071 30021 30021 30071 30072 30071</p>

Producto 4 Programa de Fortalecimiento de las Capacidades de Gestión y Control Ambiental del Ministerio de Minería - Gobierno de la Provincia de San Juan en su FASE 1, realizado Indicador 1: Organizaciones de la sociedad civil mapeadas Indicador 2: Suministro de Información a ONGs es equivalente al 100% de las solicitudes recibidas	2. Ejecutar las Auditorías externas del Programa y obtener la aprobación del BID.				Coordinador Ejecutivo				
	3. Diseñar y ejecutar el sistema de Control Interno continuo.				Coordinador Ejecutivo				
	4. Diseñar e implementar el monitoreo y las evaluaciones del Programa y obtener la aprobación del BID				Coordinador Ejecutivo				
	1 Completar proceso de toma de muestras en los cuatro emprendimientos mineros; 2. Elaboración de cuatro Informes de Auditoría de Cumplimiento Legal; 3. Elaboración de cuatro Informes de Auditoría Ambiental; 4. Obtener la aprobación de los Informes de las actividades 1.2 y 1.3 por parte del Comité Técnico;				UNOPS	30073 30073 30073	72100 76100 75100	1.152.480 34.969 34.574	

Indicador 3 Participación de ONGs invitadas a los talleres es superior al 80% de las invitaciones cursadas 100% de muestras para el Incidente Ambiental Mina Veladero tomadas, analizadas y reportadas	5. Ejecutar talleres de Información y Participación Comunitaria incluyendo el enfoque de igualdad de géneros y favoreciendo la participación de hombres y mujeres:		UNOPS		
6. Elaborar el Informe Consolidado de Auditoría e incorporar las observaciones del Comité Técnico			UNOPS		
7. Formular recomendaciones al Ministerio de Minería y ejecutar taller de presentación			UNOPS		
8. Elaborar Informe de Cierre de Proyecto.			UNOPS		
9. Estudio Sobre la Calidad de los Cuerpos De Agua en el Área de Influencia de la Mina Veladero, Posterior al Incidente Ambiental del 13/09/15			UNOPS		
TOTAL					4.076.218

i-Plan Anual de Trabajo
Año: 2016

Productos Esperados	Actividades	Cronograma				Responsable	Presupuesto		
		T1	T2	T3	T4		Fuente de Financiamiento	Cuenta	Monto en US\$
Producto 1 Fondo de Financiamiento ampliado y consolidado para mitigar las limitaciones de acceso al crédito de mediano y largo plazo de las MiPyMEs sanjuaninas; y servicios financieros implementados para mejorar la articulación entre el sector financiero y las empresas con dificultades de acceso al crédito Indicador 1: Diferencia en la variación del valor de las exportaciones entre las MiPyMEs financiadas por el programa y el grupo de control Línea de Base: cero Indicador 2: Diferencia en el cambio porcentual de la	1. Convenir con el BCRA el Reglamento de Crédito y las Comunicaciones para otorgamiento de Créditos a MiPyMEs 2. Gestionar el subcomponente y articular entre Beneficiarios y herramientas del Programa 3. Diseñar e implementar nuevos vehículos financieros según necesidades de crédito de las MiPyMEs					Gerente de Apoyo Financiero	30021	71300	215.772
		30021	71600	4.374					
		30071	71600	4.082					
		30021	72500	35.216					
		30021	72600	60.725					
		30072	72600	377.788					
		30021	72800	8.000					
		30021	73400	7.464					
		30021	74200	13.931					
		30021	74500	34.100					
		30071	74500	3					
		30071	75100	11.510					
		30072	75100	11.334					

<p>productividad del trabajo entre las MiPymes financiadas por el programa y las del grupo de control Línea de Base: 0</p> <p>Indicador 3: Diferencia en el cambio porcentual del empleo entre las MiPymes financiadas por el programa y las del grupo de control Línea de Base: 0</p>	4. Cofinanciar constitución de garantías para MIPYMEs con dificultades de acceso al financiamiento	Gerente de Apoyo Financiero						
	5. Diseñar e implementar actividades de difusión y capacitación a potenciales beneficiarios eIFIs participantes	Gerente de Apoyo Financiero						
	6. Cofinanciar formulación de proyectos de inversión productiva por parte de las MIPYMEs	Gerente de Apoyo Financiero						
	7. Diseñar e implementar incentivos a IFIs y a MIPYMEs para que éstas accedan a "Créditos Verdes"	Gerente de Apoyo Financiero						
	8. Preparar información estratégica sobre los sectores productivos de la región	Gerente de Apoyo Financiero						
	9. Otorgar ANR en apoyo a los sub prestatarios para cofinanciar la constitución de seguros de riesgo climático	Gerente de Apoyo Financiero						

Producto 2 Planes de Mejora Competitiva (PMC's), formulados para contribuir al incremento de la productividad de las Cadenas Productivas; acciones derivadas de los PMCs ejecutadas y financiadas con Aportes no Reembolsables (ANR); y Sistema de Promoción de Oportunidades de Inversión	10. Diseñar e Implementar mejoras en la Gestión Financiera de Riesgos climáticos				Gerente de Apoyo Financiero				
	11. Bonificación parcial de tasas para financiar capital de trabajo a las MIPyMEs pertenecientes a los clusters agroindustrial, minero e industrial y ANR para obtención de certificados de Garantía de SGR o Fondos de Garantía.					Gerente de Apoyo Financiero			
Producto 2 Planes de Mejora Competitiva (PMC's), formulados para contribuir al incremento de la productividad de las Cadenas Productivas; acciones derivadas de los PMCs ejecutadas y financiadas con Aportes no Reembolsables (ANR); y Sistema de Promoción de Oportunidades de Inversión	1. Gestionar las acciones del Componente y el nexo entre potenciales beneficiarios y las herramientas del Programa				Gerente Técnico de Proyectos	30021 30021 30071 30021 30021 30021 30071	71300 71600 71600 72400 72600 74500 75100	359.548 15.342 3.000 1000 1.077.652 51.524 45.242	
	2. Formular y consensuar con los actores de la Cadena Productiva respectiva, los Planes de Mejora Competitiva (PMCs.)					Gerente Técnico de Proyectos			

<p>diseñado</p> <p>Indicador 1: Diferencia en el cambio porcentual de las ventas entre las MiPymes financiadas por el programa y el grupo de control Línea de Base: 0</p> <p>Indicador 2: Diferencia en la variación del valor de las exportaciones entre las MiPymes financiadas por el programa y el grupo de control Línea de Base: 0</p> <p>Indicador 3: Diferencia en el cambio porcentual de la productividad del trabajo entre las MiPymes financiadas por el programa y las del grupo de control</p>	<p>3. Implementar las Acciones definidas en los PMCs. Cofinanciar: a) Proyectos de Mejora de la Capacidad Empresarial (PMCE); eb) Implementación de los Proyectos</p>		<p>Gerente Técnico de Proyectos</p>			
	<p>4. Implementar un sistema de Promoción de las oportunidades de Inversión identificadas en los PMCs.</p>		<p>Gerente Técnico de Proyectos</p>			
	<p>5. Realizar los estudios de preinversión necesarios para que las empresas puedan hacer uso eficiente de las líneas de crédito del programa.</p>		<p>Gerente Técnico de Proyectos</p>			

<p>Línea de Base: 0</p> <p>Indicador 4: Diferencia en el cambio porcentual de la productividad del trabajo entre las MiPymes financiadas por el programa y las del grupo de control</p> <p>Línea de Base: 0</p> <p>Indicador 5: Diferencia en el cambio porcentual del empleo entre las MiPymes financiadas por el programa y las del grupo de control.</p> <p>Línea de Base: 0</p>	<p>6. Crear un Banco de Proyectos de Inversión de MIPYMEs</p>		<p>Gerente Técnico de Proyectos</p>		
<p>Producto 3</p> <p>Programa administrado, auditado y evaluado, conforme a las normas y políticas aplicables a la gestión de Proyectos PNUD con financiación del BID.</p>	<p>1. Planificar, administrar y ejecutar las actividades del Programa, ejerciendo la supervisión y control técnico, económico, financiero y administrativo de las mismas, conforme a lo previsto en la normativa vigente.</p>		<p>Coordinador Ejecutivo</p>	<p>30021 30071 30021 30071 30021 30021 30021 30071 30021 30021 30021 30071 30021 30021 30021 30021 30071 30071</p>	<p>71300 71300 71600 71600 72100 72500 72800 72800 73300 73400 74100 74200 74500 74500 75100</p> <p>519.175 5.498 28.758 7.500 14.051 3.209 12.377 27.005 4.271 4.451 49.995 25.473 96.018 149.567 28.420</p>

Producto 4 Programa de Fortalecimiento de las Capacidades de Gestión y Control Ambiental del Ministerio de Minería - Gobierno de la Provincia de San Juan en su FASE 1, realizado Indicador 1: Organizaciones de la sociedad civil mapeadas Indicador 2:	2. Ejecutar las Auditorias externas del Programa y obtener la aprobación del BID.				Coordinador Ejecutivo					
	3. Diseñar y ejecutar el sistema de Control Interno continuo.				Coordinador Ejecutivo					
	4. Diseñar e implementar el monitoreo y las evaluaciones del Programa y obtener la aprobación del BID				Coordinador Ejecutivo					
	1 Completar proceso de toma de muestras en los cuatro emprendimientos mineros;				UNOPS	30073 30073	72100 75100	1.247.199 37.416		
Indicador 1: Organizaciones de la sociedad civil mapeadas Indicador 2:	2. Elaboración de cuatro Informes de Auditoría de Cumplimiento Legal;				UNOPS					
	3. Elaboración de cuatro Informes de Auditoría Ambiental;				UNOPS					

<p>Suministro de Información a ONGs es equivalente al 100% de las solicitudes recibidas</p> <p>Indicador 3 Participación de ONGs invitadas a los talleres es superior al 80% de las invitaciones cursadas</p> <p>100% de muestras para el Incidente Ambiental Mina Veladero tomadas, analizadas y reportadas</p>	<p>4. Obtener la aprobación de los Informes de las actividades 1.2 y 1.3 por parte del Comité Técnico:</p>	UNOPS					
	<p>5. Ejecutar talleres de Información y Participación Comunitaria incluyendo el enfoque de igualdad de géneros y favoreciendo la participación de hombres y mujeres:</p>	UNOPS					
	<p>6. Elaborar el Informe Consolidado de Auditoría e incorporar las observaciones del Comité Técnico</p>	UNOPS					
	<p>7. Formular recomendaciones al Ministerio de Minería y ejecutar taller de presentación</p>	UNOPS					
	<p>8. Elaborar Informe de Cierre de Proyecto.</p>	UNOPS					

	9. Estudio Sobre la Calidad de los Cuerpos De Agua en el Área de Influencia de la Mina Veladero, Posterior al Incidente Ambiental del 13/09/15					UNOPS				4.597.988
TOTAL										4.597.988

i-Plan Anual de Trabajo

Año: 2017

Productos Esperados	Actividades	Cronograma				Responsable	Presupuesto		Monto en US\$
		T1	T2	T3	T4		Fuente de Financiamiento	Cuenta	
Producto 1 Fondo de Financiamiento ampliado y consolidado para mitigar las limitaciones de acceso al crédito de mediano y largo plazo de las MiPyMEs sanjuaninas; y servicios financieros implementados para mejorar la articulación entre el sector financiero y las empresas con dificultades de acceso al crédito Indicador 1: Diferencia en la variación del valor de las exportaciones entre las MiPyMes financiadas por el programa y el grupo de control Línea de Base: cero Indicador 2: Diferencia en	1. Convenir con el BCRA el Reglamento de Crédito y las Comunicaciones para otorgamiento de Créditos a MiPyMEs 2. Gestionar el subcomponente y articular entre Beneficiarios y herramientas del Programa 3. Diseñar e implementar nuevos vehículos financieros según necesidades de crédito de las MiPyMEs					Gerente de Apoyo Financiero	30021	71300	1.233.328
		30021	71600	35.899					
		30071	71600	6.000					
		30021	72100	15.000					
		30021	72500	35.216					
		30021	72600	1.082.230					
		30072	72600	803.720					
		30021	72800	51.176					
		30021	73400	3.884					
		30021	74200	76.191					
		30021	74500	40.646					
		30071	75100	77.387					
		30072	75100	24.112					

<p>el cambio porcentual de la productividad del trabajo entre las MiPymes financiadas por el programa y las del grupo de control Línea de Base: 0</p> <p>Indicador 3: Diferencia en el cambio porcentual del empleo entre las MiPymes financiadas por el programa y las del grupo de control Línea de Base: 0</p>	4. Cofinanciar constitución de garantías para MIPYMEs con dificultades de acceso al financiamiento				Gerente de Apoyo Financiero				
	5. Diseñar e Implementar actividades de difusión y capacitación a potenciales beneficiarios eIFIs participantes				Gerente de Apoyo Financiero				
	6. Cofinanciar formulación de proyectos de inversión productiva por parte de las MIPYMEs				Gerente de Apoyo Financiero				
	7. Diseñar e Implementar Incentivos a IFIs y a MIPYMEs para que éstas accedan a "Créditos Verdes"				Gerente de Apoyo Financiero				
	8. Preparar información estratégica sobre los sectores productivos de la región				Gerente de Apoyo Financiero				
	9. Otorgar ANR en apoyo a los sub prestatarios para cofinanciar la constitución de seguros de riesgo climático				Gerente de Apoyo Financiero				

<p>10. Diseñar e Implementar mejoras en la Gestión Financiera de Riesgos climáticos</p>			Gerente de Apoyo Financiero			
<p>11. Bonificación parcial de tasas para financiar capital de trabajo a las MIPyMEs pertenecientes a los clusters agroindustrial, minero e industrial y ANR para obtención de certificados de Garantía de SGR o Fondos de Garantía.</p>			Gerente de Apoyo Financiero			
<p>Producto 2 Planes de Mejora Competitiva (PMC's), formulados para contribuir al incremento de la productividad de las Cadenas Productivas; acciones derivadas de los PMCs ejecutadas y financiadas con Aportes no Reembolsables (ANR); y Sistema de Promoción de Oportunidades de Inversión</p>			Gerente Técnico de Proyectos		71300 71600 71600 72600 72800 74200 74500 75100	748.476 54.896 4.500 6.592.161 120.000 73.960 49.444 229.303
<p>1. Gestionar las acciones del Componente y el nexo entre potenciales beneficiarios y las herramientas del Programa</p>			Gerente Técnico de Proyectos	30021 30021 30071 30021 30021 30021 30021 30071		
<p>2. Formular y consensuar con los actores de la Cadena Productiva respectiva, los Planes de Mejora Competitiva (PMCs.)</p>			Gerente Técnico de Proyectos			

<p>diseñado</p> <p>Indicador 1: Diferencia en el cambio porcentual de las ventas entre las MiPymes financiadas por el programa y el grupo de control Línea de Base: 0</p> <p>Indicador 2: Diferencia en la variación del valor de las exportaciones entre las MiPymes financiadas por el programa y el grupo de control Línea de Base: 0</p> <p>Indicador 3: Diferencia en el cambio porcentual de la productividad del trabajo entre las MiPymes financiadas por el programa y las del grupo de control</p>	<p>3. Implementar las Acciones definidas en los PMCs. Cofinanciar: a) Proyectos de Mejora de la Capacidad Empresarial (PMCE); eb) Implementación de los Proyectos</p>			Gerente Técnico de Proyectos			
	<p>4. Implementar un sistema de Promoción de las oportunidades de Inversión identificadas en los PMCs.</p>			Gerente Técnico de Proyectos			
	<p>5. Realizar los estudios de reinversión necesarios para que las empresas puedan hacer uso eficiente de las líneas de crédito del programa.</p>			Gerente Técnico de Proyectos			

<p>Línea de Base: 0</p> <p>Indicador 4: Diferencia en el cambio porcentual de la productividad del trabajo entre las MIPymes financiadas por el programa y las del grupo de control</p> <p>Línea de Base: 0</p> <p>Indicador 5: Diferencia en el cambio porcentual del empleo entre las MIPymes financiadas por el programa y las del grupo de control.</p> <p>Línea de Base: 0</p>	<p>6. Crear un Banco de Proyectos de Inversión de MIPYMEs</p>			<p>Gerente Técnico de Proyectos</p>		
<p>Producto 3</p> <p>Programa administrado, auditado y evaluado, conforme a las normas y políticas aplicables a la gestión de Proyectos PNUD con financiación del BID.</p>	<p>1. Planificar, administrar y ejecutar las actividades del Programa, ejerciendo la supervisión y control técnico, económico, financiero y administrativo de las mismas, conforme a lo previsto en la normativa vigente.</p> <p>2. Ejecutar las Auditorías externas del Programa y obtener la aprobación del BID.</p>			<p>Coordinador Ejecutivo</p>	<p>30021 30071 30021 30071 30021 30021 30021 30021 30021 30021 30021 30071 30071</p>	<p>71300 71300 71600 71600 72100 72500 72800 73300 73400 74100 74500 74500 75100</p> <p>157.101 7.403 28.758 8.000 6.461 3.209 12.377 4.271 4.929 32.035 15.503 103.314 11.501</p>

	3. Diseñar y ejecutar el sistema de Control Interno continuo.					Coordinador Ejecutivo				
	4. Diseñar e implementar el monitoreo y las evaluaciones del Programa y obtener la aprobación del BID					Coordinador Ejecutivo				
TOTAL										11.752.393

i-Plan Anual de Trabajo

Año: 2018

Productos Esperados	Actividades	Cronograma				Responsable	Presupuesto		Monto en US\$
		T1	T2	T3	T4		Fuente de Financiamiento	Cuenta	
Producto 1 Fondo de Financiamiento ampliado y consolidado para mitigar las limitaciones de acceso al crédito de mediano y largo plazo de las MIPyMEs sanjuaninas; y servicios financieros implementados para mejorar la articulación entre el sector financiero y las	1. Convenir con el BCRA el Reglamento de Crédito y las Comunicaciones para otorgamiento de Créditos a MIPyMEs					Gerente de Apoyo Financiero	30021 30021 30071 30021 30021 30021 30072 30021 30021 30021 30021 30071 30072	71300 71600 71600 72100 72500 72600 72800 73400 74200 74500 75100 75100	1.146.688 31.700 7.415 10.000 35.216 1.650.051 803.158 11.980 2.913 54.878 46.681 89.926 24.095

empresas con dificultades de acceso al crédito Indicador 1: Diferencia en la variación del valor de las exportaciones entre las MiPyMes financiadas por el programa y el grupo de control Línea de Base: cero Indicador 2: Diferencia en el cambio porcentual de la productividad del trabajo entre las MiPyMes financiadas por el programa y las del grupo de control Línea de Base: 0 Indicador 3: Diferencia en el cambio porcentual del empleo entre las MiPyMes financiadas por el programa y las del grupo de control Línea de Base: 0	2. Gestionar el subcomponente y articular entre Beneficiarios y herramientas del Programa	Gerente de Apoyo Financiero			
	3. Diseñar e implementar nuevos vehículos financieros según necesidades de crédito de las MiPyMES	Gerente de Apoyo Financiero			
	4. Cofinanciar constitución de garantías para MiPYMES con dificultades de acceso al financiamiento	Gerente de Apoyo Financiero			
	5. Diseñar e Implementar actividades de difusión y capacitación a potenciales beneficiarios eIFIs participantes	Gerente de Apoyo Financiero			
	6. Cofinanciar formulación de proyectos de inversión productiva por parte de las MiPYMES	Gerente de Apoyo Financiero			

7. Diseñar e Implementar Incentivos a IFIs y a MIPYMEs para que éstas accedan a "Créditos Verdes"					
8. Preparar información estratégica sobre los sectores productivos de la región					
9. Otorgar ANR en apoyo a los sub prestatarios para cofinanciar la constitución de seguros de riesgo climático					
10. Diseñar e Implementar mejoras en la Gestión Financiera de Riesgos climáticos					
11. Bonificación parcial de tasas para financiar capital de trabajo a las MIPYMEs pertenecientes a los clusters agroindustrial, minero e industrial y ANR para obtención de certificados de Garantía de SGR o Fondos de Garantía.					

Producto 2 Planes de Mejora Competitiva (PMC's), formulados para contribuir al incremento de la productividad de las Cadenas Productivas; acciones derivadas de los PMCs ejecutadas y financiadas con Aportes no Reembolsables (ANR); y Sistema de Promoción de Oportunidades de Inversión diseñado Indicador 1: Diferencia en el cambio porcentual de las ventas entre las MiPymes financiadas por el programa y el grupo de control Línea de Base: 0 Indicador 2: Diferencia en la variación del valor de las exportaciones entre las MiPymes financiadas por el programa y el grupo de control	1. Gestionar las acciones del Componente y el nexo entre potenciales beneficiarios y las herramientas del Programa						30021 30021 30071 30021 30021 30021 30021 30021 30071	71300 71600 71600 72600 72800 74200 74500 75100	537.176 54.896 6.000 5.045.266 80.000 76.040 49.444 175.465	
	2. Formular y consensuar con los actores de la Cadena Productiva respectiva, los Planes de Mejora Competitiva (PMCs.)									
	3. Implementar las Acciones definidas en los PMCs. Cofinanciar: a) Proyectos de Mejora de la Capacidad Empresarial (PMCE); eb) Implementación de los Proyectos									
	4. Implementar un sistema de Promoción de las oportunidades de Inversión identificadas en los PMCs.									

<p>Línea de Base: 0</p> <p>Indicador 3: Diferencia en el cambio porcentual de la productividad del trabajo entre las MiPymes financiadas por el programa y las del grupo de control</p> <p>Línea de Base: 0</p>	<p>5. Realizar los estudios de preinversión necesarios para que las empresas puedan hacer uso eficiente de las líneas de crédito del programa.</p>	<p style="background-color: #cccccc;"></p>	<p style="background-color: #cccccc;"></p>	<p>Gerente Técnico de Proyectos</p>	<p style="background-color: #cccccc;"></p>	<p style="background-color: #cccccc;"></p>	<p style="background-color: #cccccc;"></p>
<p>Indicador 4: Diferencia en el cambio porcentual de la productividad del trabajo entre las MiPymes financiadas por el programa y las del grupo de control</p> <p>Línea de Base: 0</p> <p>Indicador 5: Diferencia en el cambio porcentual del empleo entre las MiPymes financiadas por el programa y las del grupo de control.</p> <p>Línea de Base: 0</p>	<p>6. Crear un Banco de Proyectos de Inversión de MIPYMEs</p>	<p style="background-color: #cccccc;"></p>	<p style="background-color: #cccccc;"></p>	<p>Gerente Técnico de Proyectos</p>	<p style="background-color: #cccccc;"></p>	<p style="background-color: #cccccc;"></p>	<p style="background-color: #cccccc;"></p>

Producto 3 Programa administrado, auditado y evaluado, conforme a las normas y políticas aplicables a la gestión de Proyectos PNUD con financiación del BID.	1. Planificar, administrar y ejecutar las actividades del Programa, ejerciendo la supervisión y control técnico, económico, financiero y administrativo de las mismas, conforme a lo previsto en la normativa vigente.							30021 30071 30021 30071 30021 30021 30021 30021 30021 30021 30021 30021 30071 30071	71300 71300 71600 71600 72100 72500 72800 73300 73400 74100 74500 74500 75100	81.963 7.403 18.758 9.000 6.461 3.209 9.377 2.771 2.451 32.035 32.531 88.212 8.825		
	2. Ejecutar las Auditorías externas del Programa y obtener la aprobación del BID.											
	3. Diseñar y ejecutar el sistema de Control Interno continuo.											
	4. Diseñar e implementar el monitoreo y las evaluaciones del Programa y obtener la aprobación del BID											
	TOTAL											10.241.985

IV Arreglos de Gestión

A los fines de este Proyecto se conforma una Junta Directiva de Proyecto que estará integrada por: un representante de la Secretaría de Coordinación y Cooperación Internacional (SECIN) del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto como Organismo de Coordinación del gobierno, un representante del PNUD y un representante de la *Agencia San Juan de Desarrollo de Inversiones*, designado como Asociado en la Implementación. La Junta Directiva de Proyecto será presidida por el Asociado en la Implementación.

El titular del Asociado en la Implementación se desempeñará como Director/a Nacional del Proyecto. Es de exclusiva responsabilidad del Asociado en la Implementación: la planificación y gestión general de las actividades del Proyecto, la presentación de informes y contabilidad, la supervisión de las otras partes responsables de la implementación y la administración y auditoría del uso de recursos del proyecto. Por lo tanto, el Director/a Nacional del Proyecto es responsable ante la Junta Directiva de Proyecto de:

- a) La gestión y los resultados del proyecto, el logro de sus objetivos, el uso de sus recursos y la aplicación de las normas y procedimientos.
- b) La custodia y uso apropiado de los insumos del proyecto, y dará a éste, de conformidad con las instrucciones de este documento, la información necesaria sobre su uso.
- c) La presentación de los informes financieros y responder por la custodia y uso apropiado de los fondos del proyecto.
- d) La supervisión de las partes responsables (si corresponde).

La SECIN participa en la Junta Directiva del Proyecto en su rol de Organismo Gubernamental de Coordinación para garantizar el alineamiento del proyecto a las prioridades nacionales, y es responsable de la supervisión general del logro de los productos del proyecto.

Las siguientes funciones de responsabilidad exclusiva del Director/a Nacional del Proyecto, en ningún caso podrán delegarse: a) Firmar el Documento de Proyecto y sus respectivas revisiones. b) Conformar los Estados Combinados de Gastos (CDR) e Informes Financieros (FACE). c) Realizar la apertura y gestión de la cuenta bancaria del proyecto (si aplica).

Las transferencias de fondos al Proyecto serán realizadas por el PNUD conforme a lo programado en el Plan de Trabajo Plurianual empleando la/s siguiente/s modalidad/es:

- a) Fondo transferido a la cuenta bancaria del Proyecto: anterior al comienzo de las actividades (transferencia de fondos a la cuenta bancaria).
- b) Pago directo a los proveedores o terceras partes de las obligaciones contraídas por el Proyecto.
- c) Pagos directos a proveedores o terceras partes de las obligaciones contraídas por los organismos de la ONU a favor de las actividades acordadas con los Asociados en la Implementación.

El Director/a Nacional del Proyecto podrá designar un Coordinador/a que será responsable de la gestión del proyecto. El Coordinador/a será el responsable ante el Director/a Nacional de coordinar, dirigir planear y supervisar los equipos de trabajo y elaborar los informes requeridos. La SECIN resolverá, junto con el PNUD, acerca de su designación en dicho cargo.

"Implementación Nacional de Parte del Gobierno de Proyectos Apoyados por el PNUD: Pautas y Procedimientos" es el marco normativo acordado entre el PNUD, la SECIN y el Asociado en la Implementación para los proyectos de implementación nacional. Asimismo, las disposiciones del Plan de Acción del Programa País aplican al presente documento.

El inicio del Proyecto se dará cuando se disponga de los aportes estipulados para su financiamiento y que se establece como obligación financiera por parte de *Agencia San Juan de Desarrollo de Inversiones*, de acuerdo al Plan de Trabajo Plurianual que forma parte del presente Documento de Proyecto. Los recursos financieros de este Proyecto serán

administrados de acuerdo a la Guía mencionada y durante su implementación las actividades se ajustarán al nivel de aportes efectivamente depositados, de acuerdo con lo programado en el Plan de Ingresos anexo.

Las acciones administrativas deberán ser tramitadas a través del Sistema Informático en línea que opera estableciendo comunicaciones simultáneas entre el Proyecto, la SECIN y el PNUD. Para la utilización del sistema UEPEX, el Asociado en la Implementación autoriza al PNUD y a la SECIN a acceder a un perfil de visualización permanente durante todo el período de implementación de proyecto, realizando las gestiones necesarias para el alta del mismo.

En concepto de costo de apoyo (GMS), el PNUD percibirá el 3% sobre el monto total implementado por el proyecto.

El presente Documento de Proyecto podrá ser modificado mediante Revisiones:

- General: variación del presupuesto total en un monto menor al 20% y/o ajuste de presupuesto entre cuentas contables, fuentes de financiamiento, actividades o año calendario.
- Sustantiva: extensión del período de implementación y/o variación del presupuesto total mayor al 20% y/o incorporación de nuevas actividades y/o modificaciones en los arreglos de gestión.

Podrán realizarse Revisiones al presente Documento de Proyecto, con un período máximo, incluidas todas sus extensiones, que no podrá superar los cinco años. El presente Proyecto terminará: 1) Por vencimiento del término previsto para su duración, 2) Por mutuo acuerdo de las partes; 3) Por cumplimiento de sus objetivos antes o después de lo previsto; 4) Por fuerza mayor o caso fortuito. 5) Tras 6 meses continuos sin actividad registrada. 6) A petición de SECIN por incumplimiento de los términos de la cooperación solicitada. Se incorporan como un anexo, los procedimientos para el cierre del Proyecto.

V. Marco de Auditoría, Monitoreo y Evaluación

El Director/a Nacional del Proyecto presentará a la Junta Directiva del Proyecto:

- a) Informes de avance trimestral sobre el progreso en las actividades del Proyecto, establecidas en el Plan de Trabajo Plurianual. Para su elaboración se tendrá en cuenta el Marco de monitoreo anexo.
- b) Informe de avance anual incluyendo un resumen del producto/s alcanzado/s de acuerdo a las metas establecidas, una descripción de los factores que favorecieron y aquellos que obstaculizaron el desarrollo del proyecto, y un registro de lecciones aprendidas. Parte integral del informe será el inventario de equipos y activos fijos del proyecto, el cual deberá ser actualizado con cada informe o cuando lo requiera la oficina del PNUD.

El Proyecto será visitado al menos una vez al año por funcionarios del PNUD y de la SECIN, a fin de realizar un seguimiento in situ del proyecto, verificar que los productos estén siendo alcanzados de acuerdo a lo planificado y para ayudar a resolver los problemas que surjan durante la ejecución e identificar las necesidades de asistencia técnica. En esa oportunidad, se actualizará el registro de riesgos que se anexa al presente documento, verificando las condiciones externas que puedan afectar la implementación del Proyecto.

El Proyecto estará sujeto a auditoría de acuerdo con el programa anual que establezca el PNUD, y será auditado al menos una vez durante su ciclo de vida. Dicha auditoría se deberá realizar entre los meses de enero y marzo, de tal forma que los informes estén terminados antes del 30 de abril. Cuando el PNUD lo determine, la auditoría se iniciará en el mes de octubre con la base de un Informe de Gastos -CDR- preliminar, a fin de que los auditores analicen los aspectos del sistema de control interno y gestión incluyendo la evaluación de la implementación de las recomendaciones del ejercicio anterior. El ejercicio se concluirá con los

CDR definitivos y la emisión del Informe Final a presentar a más tardar el 30 de abril (con opinión sobre los estados financieros del período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año que se audita).

Adicionalmente, se realizarán inspecciones puntuales (spot check) para evaluar la veracidad de los datos financieros en las transferencias de efectivo a los Asociado en la Implementación, la situación del proyecto, y determinar si ha habido cambios significativos en los controles internos aplicables.

Se deberán prever en el presupuesto del Proyecto los recursos necesarios para que una institución o empresa se encargue de realizar auditorías e inspecciones puntuales (spot check). El cumplimiento de las recomendaciones que surjan de estos ejercicios es de responsabilidad de la dirección del proyecto y será monitoreado por el PNUD y la SECIN.

La Institución Fiscalizadora Superior (SAI) preferentemente, o entidades privadas, deberán encargarse de las auditorías de los Asociados en la Implementación gubernamentales, la que deberá contemplar no sólo el examen de los registros financieros, la legalidad jurídica y contable de las acciones previstas en la ejecución de los proyectos, sino también la valoración de la gestión en términos de resultados según los objetivos y metas definidos en el diseño. A estos efectos, especialmente cuando se trate de Proyectos con financiamiento internacional, se recomienda a la Auditoría General de la Nación en el ámbito nacional y a los respectivos Tribunales de Cuenta en los ámbitos provinciales.

VI Contexto Legal

Este Documento de Proyecto constituirá el instrumento al que se hace referencia en el Artículo I del Acuerdo Básico Modelo de Asistencia –SBAA- firmado el día 26 de febrero de 1985 (y aprobado por Ley N° 23.396 el 10 de octubre de 1986) entre el Gobierno de Argentina y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Toda referencia que se haga en el Acuerdo SBAA a la “Agencia de Ejecución” se interpretará como una referencia al “Asociado en la Implementación”.

De conformidad con el Artículo III del Acuerdo SBAA, el Asociado en la Implementación tendrá la responsabilidad de la seguridad física y tecnológica del Asociado y de su personal y bienes, así como de los bienes del PNUD que se encuentren en su custodia. Con este fin, el Asociado en la Implementación:

- a) Instrumentará un plan de seguridad adecuado y sostendrá dicho plan, teniendo en cuenta la situación de seguridad del país en el que se desarrolla el proyecto;
- b) Asumirá todos los riesgos y responsabilidades en relación con la seguridad del Asociado en la Implementación, y con la instrumentación de dicho plan.

El PNUD se reserva el derecho de verificar si existe dicho plan, y de sugerir modificaciones cuando resultase necesario. En caso de que el Asociado en la Implementación no cuente con un plan de seguridad apropiado según lo exigido por estas cláusulas, se considerará que ha violado sus obligaciones en el marco del presente Documento de Proyecto.

El Asociado en la Implementación acuerda realizar todos los esfuerzos que resulten razonables a fin de asegurar que los fondos del PNUD recibidos de conformidad con el Documento de Proyecto no se utilicen para brindar asistencia a personas o entidades vinculadas con el terrorismo, y que los receptores de los fondos provistos por el PNUD en el marco del presente proyecto no aparezcan en la lista del Comité del Consejo de Seguridad, creado por la Resolución 1267 del año 1999. Este listado puede consultarse en http://www.un.org/sc/committees/1267/ag_sanctions_list.shtml. Esta disposición debe incluirse en todos los subcontratos y subacuerdos firmados en el marco del presente Documento de Proyecto.

De acuerdo con las Políticas y Procedimientos de Operaciones y Programas del PNUD, se reforzará la sostenibilidad social y ambiental, a través de la aplicación de los Estándares Sociales y Ambientales del PNUD (<http://www.PNUD.org/ses>) y del Mecanismo de Rendición de Cuentas (<http://www.PNUD.org/secu-srm>).

El Asociado en la Implementación (a) realizará las actividades relacionadas con el proyecto y programa de un modo que resulte coherente con los Estándares Sociales y Ambientales del PNUD; (b) implementará el plan de gestión o mitigación para que el proyecto o programa cumpla con dichos estándares; y (c) participará de un modo constructivo y oportuno para abordar cualquier inquietud o queja planteada a través del Mecanismo de Rendición de Cuentas. El PNUD se asegurará de que las comunidades/organismos y otras partes interesadas estén debidamente informadas de la existencia del Mecanismo de Rendición de Cuentas y puedan acceder al mismo.

Todos los firmantes del Documento de Proyecto colaborarán de buena fe en los ejercicios destinados a evaluar los compromisos del programa o proyecto, o el cumplimiento con los Estándares Sociales y Ambientales del PNUD. Ello incluye el acceso al sitio del proyecto así como a personal relevante, información y documentación.

VII Anexos

Anexo 1: Hoja de Datos Básicos

Proyecto: PNUD_ ARG/13/010 "Programa de Crédito para el Desarrollo de la Producción en La Provincia de San Juan"- BID

Fecha de inicio: 01/03/2014

Fecha de finalización: 31/12/2018

Asociado en la Implementación: Agencia San Juan de Desarrollo de Inversiones

Director del Proyecto: CPN Miguel Fabián Ejarque

Cargo: Director de la Agencia San Juan de Desarrollo de Inversiones

Domicilio: Av. Paula A. de Sarmiento 134 (N) - Pabellón N° 5

Teléfonos: 0264-4296282

Fax:

Correo electrónico: fejarque@inversionessanjuan.gov.ar

Coordinador del Proyecto: Lic. María Susana Puerta

Domicilio: Av. Paula A. de Sarmiento 134 (N) - Pabellón N° 5

Teléfonos: 0264-4296282

Fax:

Correo electrónico: mpuerta@inversionessanjuan.gov.ar

Presupuesto Total: U\$S 31.872.644

Fuentes de financiamiento: Banco Interamericano de Desarrollo (BID) U\$S 25.455.000 y Gobierno de la Provincia de San Juan U\$S 6.417.645.


Firma del Director

Fecha

Cdor. MIGUEL FABIÁN EJARQUE
Director Nacional del
Proyecto PNUD Arg. 13/010

Anexo 2: Plan de Adquisiciones

Descripción	Identificador	E/R	Monto en u\$s	No Objeción Docu-mentos	Publicación / Invitación	Apertura	Evaluación	No Objeción Evaluación	Firma del Contrato	Fin del Contrato (Cumplido)	Observación	
Impresión Material de Difusión (folletos, banner, tarjetas etc.)	PCDPPSJ-1-CP-B- Proceso Cancelado Revisión Posterior	Est.	1,800.00	N/A	04/07/14	18/07/14	21/07/14	N/A	25/07/14	7	25/07/14	Agregar Comentario
Impresión Material de Difusión	PCDPPSJ-2-CP-B- Proceso	Est.	1,800.00	N/A	06/11/14	20/11/14	24/11/14	N/A	01/12/14	11	01/12/14	Agregar Comentario

(folletos, banner, tarjetas etc.)- Impresión	Cancelado Revisión Posterior	Rea 															
Material de Difusión (folletos, banner, tarjetas etc.)- PCDPPSJ-3-CP-B- Contrato Terminado Revisión Posterior	Est.	6,700.00	N/A	06/04/15	20/04/15	22/04/15	N/A	27/04/15	7	11/05/15	-	-	-	-	-	-	-
Impresión Material de Difusión (folletos, banner, tarjetas etc.)- PCDPPSJ-4-CP-B- Contrato Terminado Revisión Posterior	Rea 	6,697.66	N/A	22/07/15	29/07/15	29/07/15	N/A	18/08/15	20	28/08/15	-	-	-	-	-	-	-
Impresión Material de Difusión (folletos, banner, tarjetas etc.)- PCDPPSJ-5-CP-B- Proceso Cancelado Revisión Posterior	Est.	5,400.00	N/A	29/09/15	07/10/15	07/10/15	N/A	19/10/15	12	30/10/15	-	-	-	-	-	-	-
Equipamiento Informático (computadoras, impresoras etc.)- PCDPPSJ-6-CP-B- Proceso Cancelado Revisión Posterior	Rea 	5,442.34	N/A	29/09/15	07/10/15	07/10/15	N/A	19/10/15	12	09/12/15	-	-	-	-	-	-	-
Software (diseño de banco de proyectos)- PCDPPSJ-7-CP-B- Proceso Cancelado Revisión Posterior	Est.	15,000.00	N/A	03/09/14	18/09/14	20/09/14	N/A	25/09/14	7	21/10/14	-	-	-	-	-	-	-
Software (diseño de banco de proyectos)- PCDPPSJ-8-CP-B- Proceso Cancelado Revisión Posterior	Rea 	18,000.00	N/A	18/07/14	02/08/14	04/08/14	N/A	09/08/14	7	29/08/14	-	-	-	-	-	-	-
Impresión Material de Difusión (folletos, banner, tarjetas etc.)- PCDPPSJ-9-CP-B- Contrato Terminado Revisión Posterior	Est.	15,000.00	N/A	05/10/16	14/10/16	14/10/16	N/A	20/10/16	6	28/10/16	-	-	-	-	-	-	-
Impresión Material de Difusión (folletos, banner, tarjetas etc.)- PCDPPSJ-10-CP-B- Contrato Terminado Revisión Posterior	Rea 	2,435.58	N/A	10/02/16	17/02/16	17/02/16	N/A	22/02/16	5	31/03/16	-	-	-	-	-	-	-

tarjetas etc.)- Papelería y Útiles de Oficina.-	Posterior PCDPPSJ-8- CP-B- Contrato Terminado Revisión Posterior	Est. 11,000.00	N/A	03/06/15	16/06/15	17/06/15	N/A	24/06/15	8	24/06/15	Agregar Comentario
		Rea 10,785.85	N/A	06/07/15	21/07/15	21/07/15	N/A	21/08/15	31	09/09/15	
Equipamiento e Insumos de Computadora (computadora s, impresoras etc.)-.	PCDPPSJ-9- CP-B- Contrato Terminado Revisión Posterior	Est. 14,600.00	N/A	04/07/14	19/07/14	21/07/14	N/A	26/07/14	7	31/07/14	Agregar Comentario
		Rea 14,562.05	N/A	08/08/14	01/09/14	01/09/14	N/A	09/09/14	8	31/10/14	
Equipamiento e Insumos de Computación (computadora s, impresoras etc.)-.	PCDPPSJ- 10-CP-B- Contrato Terminado Revisión Posterior	Est. 5,000.00	N/A	10/10/14	25/10/14	27/10/14	N/A	01/11/14	7	27/11/14	Agregar Comentario
		Rea 4,641.75	N/A	27/08/14	19/09/14	24/09/14	N/A	03/11/14	45	10/11/14	
Diseño y Material Impreso de Apoyo (folletos, banner, tarjetas, etc.)-.	PCDPPSJ- 11-CP-B- Contrato Terminado Revisión Posterior	Est. 15,000.00	N/A	04/05/14	19/05/14	21/05/14	N/A	26/05/14	7	30/05/14	Agregar Comentario
		Rea 8,556.43	N/A	12/05/14	20/05/14	20/05/14	N/A	26/05/14	6	19/06/14	
Material Impreso de Apoyo (folletería banners,	PCDPPSJ- 12-CP-B- Contrato Terminado Revisión	Est. 10,000.00	N/A	10/10/14	25/10/14	27/10/14	N/A	01/11/14	7	27/11/14	Agregar Comentario
		Rea 13,123.11	N/A	08/05/14	15/05/14	15/05/14	N/A	20/05/14	5	19/06/14	

etc.)- Software- Antivirus	Posterior PCDPPSJ- 89-CP-B- Contrato Terminado Revisión Posterior	Est. 10,000.00	N/A	16/06/14	24/06/14	25/06/14	N/A	27/06/14	3	30/06/14	<u>Agregar Comentario</u>
		Rea 5,447.31	N/A	24/04/14	07/05/14	14/05/14	N/A	17/07/14	71	30/07/14	
Material de difusión- fotografía	PCDPPSJ- 90-CP-B- Contrato Terminado Revisión Posterior	Est. 2,250.00	N/A	12/05/14	19/05/14	19/05/14	N/A	20/05/14	1	16/06/14	<u>Agregar Comentario</u>
		Rea 2,201.22	N/A	12/05/14	19/05/14	19/05/14	N/A	21/05/14	2	19/06/14	
Impresión de informe final	PCDPPSJ- 99-CP-B- Proceso Cancelado Revisión Posterior	Est. 5,000.00	N/A	25/11/15	02/12/15	03/12/15	N/A	09/12/15	7	23/12/15	<u>Agregar Comentario</u>
		Rea									
Adquisición del sistema Tango Gestión, módulo contabilidad astor	PCDPPSJ- 107-CP-B- Contrato Terminado Revisión Posterior	Est. 2,400.00	N/A	24/07/14	31/07/14	31/07/14	N/A	04/08/14	4	05/09/14	<u>Agregar Comentario</u>
		Rea 2,304.64	N/A	24/07/14	31/07/14	31/07/14	N/A	04/08/14	4	08/08/14	
Adquisición de artículos descartables	PCDPPSJ- 109-CP-B-	Est. 3,000.00	N/A	19/09/14	26/09/14	26/09/14	N/A	15/10/14	19	31/10/14	

Adquisición de artículos para el funcionamiento diario de la oficina (toallas intercaladas descartables, papel higiénico y jabón líquido)	Rea	2,666.27	N/A	19/09/14	26/09/14	26/09/14	26/09/14	N/A	15/10/14	19	14/11/14	Agregar Comentario
	Revisión Posterior											
Adquisición de software- Google Apps	Est.	5,000.00	N/A	12/12/14	22/12/14	29/12/14	29/12/14	N/A	29/12/14	7	08/02/15	Agregar Comentario
	Revisión Posterior											
Diseño e impresión de material de visibilidad	Rea	4,715.72	N/A	12/12/14	22/12/14	29/12/14	29/12/14	N/A	29/12/14	7	23/01/15	Agregar Comentario
	Revisión Posterior											
Adquisición de bibliotecas metálicas	Est.	17,000.00	N/A	06/11/14	17/11/14	17/11/14	17/11/14	N/A	28/11/14	11	31/12/14	Agregar Comentario
	Revisión Posterior											
Adquisición de bibliotecas metálicas	Rea	17,360.92	N/A	06/11/14	17/11/14	17/11/14	17/11/14	N/A	28/11/14	11	23/12/14	Agregar Comentario
	Revisión Posterior											
Adquisición de bibliotecas metálicas	Est.	1,800.00	N/A	03/03/15	03/03/15	03/03/15	03/03/15	N/A	03/03/15	0	03/03/15	Agregar Comentario
	Revisión Posterior											
Adquisición de bibliotecas metálicas	Rea	1,710.45	N/A	04/03/15	18/03/15	18/03/15	18/03/15	N/A	06/04/15	19	04/05/15	Agregar Comentario
	Revisión Posterior											

Adquisición de insumos informáticos	PCDPPSJ- 139-CP-B- Contrato Terminado	Est.	17,000.00	N/A	01/07/15	22/07/15	22/07/15	22/07/15	N/A	18/08/15	27	16/09/15	<u>Agregar Comentario</u>
	Revisión Posterior	Rea	17,047.05	N/A	01/07/15	22/07/15	22/07/15	22/07/15	N/A	18/08/15	27	16/09/15	-
Adquisición de licencias de Google apps y licencias para windows server 2008	PCDPPSJ- 141-CP-B- Contrato Terminado	Est.	5,400.00	N/A	24/08/15	30/09/15	30/09/15	30/09/15	N/A	29/10/15	29	27/11/15	<u>Agregar Comentario</u>
	Revisión Posterior	Rea	5,731.08	N/A	24/08/15	30/09/15	30/09/15	30/09/15	N/A	26/10/15	26	18/11/15	-
Adquisición de computadora s y software	PCDPPSJ- 142-CP-B- Proceso Cancelado	Est.	32,000.00	N/A	23/09/15	23/10/15	23/10/15	26/10/15	N/A	02/11/15	10	02/12/15	Proceso Cancelado 04/03/2016 09:47
	Revisión Posterior	Rea		N/A	23/09/15	23/10/15	23/10/15	23/10/15	N/A				<u>Agregar Comentario</u>
Diseño e impresión de material impreso de apoyo	PCDPPSJ- 155-CP-B- Previsto	Est.	3,500.00	N/A	03/11/16	10/11/16	10/11/16	10/11/16	N/A	17/11/16	7	24/11/16	Re-estimación de fechas 22/09/2016 14:37
	Revisión Posterior	Rea											<u>Agregar Comentario</u>

Diseño e impresión de material impreso de apoyo	PCDPPSJ- <u>158-CP-B-</u> Previsto Revisión Posterior	Est.	3,000.00	N/A	06/03/17	13/03/17	13/03/17	13/03/17	N/A	15/03/17	2	22/03/17	Actualización de Lotes (99) 22/09/2016 14:41 <u>Agregar Comentario</u>
Adquisición de Pendrives	PCDPPSJ- <u>168-CP-B-</u> Contrato Terminado Revisión Posterior	Est.	7,800.00	N/A	07/04/16	13/04/16	14/04/16	14/04/16	N/A	19/04/16	6	19/05/16	* 01/08/2016 16:22 <u>Agregar Comentario</u>
Adquisición de resmas de papel	PCDPPSJ- <u>186-CP-B-</u> Contrato Terminado Revisión Posterior	Est.	2,100.00	N/A	27/04/16	04/05/16	04/05/16	04/05/16	N/A	19/05/16	15	22/07/16	<u>Agregar Comentario</u>
Adquisición de artículos de librería	PCDPPSJ- <u>189-CP-B-</u> Contrato en Ejecución Revisión Posterior	Est.	8,500.00	N/A	30/05/16	14/06/16	14/06/16	14/06/16	N/A	28/06/16	14	19/07/16	<u>Agregar Comentario</u>
Equipamiento Informático	PCDPPSJ- <u>210-CP-B-</u> Previsto	Est.	20,000.00	N/A	12/10/16	03/11/16	04/11/16	04/11/16	N/A	08/11/16	5	09/01/17	Re-estimación de fechas 22/09/2016 18:27 <u>Agregar Comentario</u>

	Revisión Posterior	Rea																				
Adquisición de insumos informáticos	PCDPPSJ- <u>211-CP-B-</u>	Est.	8,000.00	N/A	20/10/16	10/11/16	14/11/16	N/A	16/11/16	6	16/01/17										Re-estimación de fechas 22/09/2016 18:43	
	Previsto Revisión Posterior	Rea																			<u>Agregar Comentario</u>	
Adquisición de artículos de limpieza y mantenimiento o de oficinas	PCDPPSJ- <u>212-CP-B-</u> Contrato en Ejecución	Est.	2,000.00	N/A	18/08/16	25/08/16	25/08/16	N/A	31/08/16	6	07/09/16											<u>Agregar Comentario</u>
	Revisión Posterior	Rea	580.25	N/A	02/08/16	10/08/16	11/08/16	N/A	23/08/16	13												
Sistema de audio para eventos y difusión de las actividades del Programa	PCDPPSJ- <u>248-CP-B-</u> Previsto Revisión Posterior	Est.	1,500.00	N/A	19/10/16	31/10/16	31/10/16	N/A	04/11/16	4	23/11/16											<u>Agregar Comentario</u>
	Revisión Posterior	Rea																				

Método: CD (Contratación Directa)

Contratación directa para renovar 50 licencias de google apps for work.	PCDPPSJ- <u>183-CD-B-</u>	Est.	3,000.00	N/A	19/01/16	29/01/16	29/01/16	29/01/16	N/A	11/02/16	13	19/02/16	Por tratarse de un proceso financiado 100 % con contrapartida local, y debido a que el Banco no otorga no objeción en estos casos, es que se colocó Revisión posterior o ex-post 22/09/2016 20:53
		Rea	2,721.90	N/A	19/01/16	29/01/16	29/01/16	29/01/16	N/A	11/02/16	13	19/02/16	
Contrato Terminado													
Revisión Posterior													
Agregar Comentario													
-													

Categoría Servicios de No Consultoría:

Descripción	Identificador	E/R	Monto en u\$s	No Objeción Documentos	Publicación / Invitación	Apertura	Evaluación	No Objeción Evaluación	Firma del Contrato	Total Días del Proceso (Entrega, Apertura y Firma del Contrato (Cumplido))	Observación
Talleres de Difusión (alquiler de salón para eventos).-	PCDPPSJ-13-CP-S-Previsto	Est.	5,000.00	N/A	04/11/16	11/11/16	11/11/16	N/A	16/11/16	5	23/11/16
	Revisión Posterior	Real									Agregar Comentario
Talleres de Difusión (alquiler de salón para eventos).-	PCDPPSJ-14-CP-S-Previsto	Est.	5,000.00	N/A	10/03/17	17/03/17	17/03/17	N/A	22/03/17	5	28/03/17
	Revisión	Real									Agregar Comentario

Método: CP (Comparación de precios)

Talleres de Difusión (alquiler de salón para eventos).-	Posterior	Est.	5,000.00	N/A	21/08/14	28/08/14	29/08/14	N/A	30/08/14	2	04/09/14	Agregar Comentario
	PCDPPSJ-15-CP-S-Contrato Terminado	Rea	14,242.67	N/A	01/12/14	10/12/14	10/12/14	N/A	15/12/14	5	23/12/14	-
Talleres de Difusión (alquiler de salón para eventos).-	Posterior	Est.	92,000.00	N/A	02/10/14	09/10/14	10/10/14	N/A	11/10/14	2	28/10/14	Agregar Comentario
	PCDPPSJ-16-CP-S-Contrato Terminado	Rea	91,961.70	N/A	20/04/15	30/04/15	30/04/15	N/A	06/05/15	6	18/11/15	-
Pasajes.-	Posterior	Est.	4,000.00	N/A	04/02/14	11/02/14	12/02/14	N/A	13/02/14	2	26/02/14	Agregar Comentario
	PCDPPSJ-22-CP-S-Contrato Terminado	Rea	4,111.99	N/A	09/05/14	09/05/14	09/05/14	N/A	12/05/14	3	12/05/14	-
Pasajes.-	Posterior	Est.	4,000.00	N/A	15/05/15	18/05/15	18/05/15	N/A	18/05/15	0	29/08/14	Agregar Comentario
	PCDPPSJ-23-CP-S-Contrato Terminado	Rea	393.35	N/A	15/05/15	18/05/15	18/05/15	N/A	18/05/15	0	18/05/15	-
Pasajes.-	Posterior	Est.	4,000.00	N/A	20/05/15	20/05/15	20/05/15	N/A	20/05/15	0	20/05/15	Agregar Comentario
	PCDPPSJ-24-CP-S-Contrato Terminado	Rea	483.25	N/A	20/05/15	20/05/15	20/05/15	N/A	20/05/15	0	02/06/15	-
Suscripción a	Posterior	Est.	16,000.00	N/A	04/11/14	11/11/14	12/11/14	N/A	13/11/14	2	18/11/14	Agregar Comentario
	PCDPPSJ-											

Base de datos.-	26-CP-S-	14	Rea	600.00	02/03/16	09/03/16	10/03/16	N/A	11/03/16	2	15/03/16	<u>Agregar Comentario</u>
	Proceso Cancelado Revisión Posterior											
Pasajes.-	PCDPPSJ-27-CP-S-	14	Est.	600.00	02/03/16	09/03/16	10/03/16	N/A	11/03/16	2	15/03/16	- Proceso Cancelado 15/07/2016 11:50
	Proceso Cancelado Revisión Posterior											
Pasajes.-	PCDPPSJ-28-CP-S-	14	Rea	600.00	03/05/16	10/05/16	11/05/16	N/A	12/05/16	2	17/05/16	<u>Agregar Comentario</u>
	Proceso Cancelado Revisión Posterior											
Pasajes.-	PCDPPSJ-29-CP-S-	14	Est.	1,200.00	06/07/16	13/07/16	14/07/16	N/A	15/07/16	2	19/07/16	- Proceso Cancelado 15/07/2016 11:53
	Proceso Cancelado Revisión Posterior											
Servicio de Mantenimien	PCDPPSJ-30-CP-S-	14	Rea	28.000.00	05/08/14	12/08/14	13/08/14	N/A	14/08/14	2	15/08/14	<u>Agregar Comentario</u>
	Proceso Cancelado Revisión Posterior											

Item de Software.-	Proceso Cancelado Revisión Posterior	Rea	Est.	26/03/14	02/04/14	03/04/14	N/A	04/04/14	2	31/03/15	Agregar Comentario
Alquiler de Vehículo.-	PCDPPSJ-31-CP-S- Proceso Cancelado Revisión Posterior	Rea	Est. 33,000.00	26/03/14	02/04/14	03/04/14	N/A	04/04/14	2	31/03/15	Agregar Comentario
Alquiler de Inmueble.-	PCDPPSJ-32-CP-S- Proceso Cancelado Revisión Posterior	Rea	Est. 30,000.00	26/03/14	02/04/14	03/04/14	N/A	04/04/14	2	31/03/15	Agregar Comentario
Pasajes.-	PCDPPSJ-33-CP-S- Proceso Cancelado Revisión Posterior	Rea	Est. 7,000.00	12/09/14	15/09/14	15/09/14	N/A	15/09/14	0	15/09/14	Agregar Comentario
Pasajes.-	PCDPPSJ-34-CP-S- Proceso Cancelado Revisión Posterior	Rea	Est. 1,200.00	03/02/16	09/02/16	09/02/16	N/A	12/02/16	3	16/02/16	Proceso Cancelado 22/09/2016 19:00
Pasajes.-	PCDPPSJ-35-CP-S- Proceso Cancelado Revisión Posterior	Rea	Est. 7,000.00	03/02/15	10/02/15	11/02/15	N/A	12/02/15	2	24/02/15	Agregar Comentario

	Proceso Cancelado	Rea																	Agregar Comentario
	Revisión Posterior																		-
Diseño de documentos de negocios	PCDPPSJ-87-CP-S-Previsto	Est.	3,750.00	N/A	07/12/16	14/12/16	14/12/16	14/12/16	N/A	20/12/16	6	06/01/17							Agregar Comentario
	Revisión Posterior																		-
Pasajes para funcionarios del BCRA	PCDPPSJ-88-CP-S-Contrato Terminado	Est.	2,000.00	N/A	09/09/15	14/09/15	14/09/15	14/09/15	N/A	15/09/15	1	22/09/15							Agregar Comentario
	Revisión Posterior																		-
Talleres de difusión	PCDPPSJ-91-CP-S-Contrato Terminado	Rea	1,905.27	N/A	09/09/15	14/09/15	14/09/15	14/09/15	N/A	15/09/15	1	22/09/15							Agregar Comentario
	Revisión Posterior																		-
Taller de difusión	PCDPPSJ-92-CP-S-Contrato Terminado	Est.	15,000.00	N/A	16/05/14	23/05/14	23/05/14	23/05/14	N/A	28/05/14	5	16/06/14							Agregar Comentario
	Revisión Posterior																		-
Taller de difusión	PCDPPSJ-92-CP-S-Contrato Terminado	Rea	14,125.98	N/A	16/05/14	19/05/14	19/05/14	23/05/14	N/A	29/05/14	10	23/06/14							Agregar Comentario
	Revisión Posterior																		-
Taller de difusión	PCDPPSJ-93-CP-S-Contrato Terminado	Est.	25,000.00	N/A	09/05/14	21/05/14	21/05/14	21/05/14	N/A	23/05/14	2	16/06/14							Agregar Comentario
	Revisión Posterior																		-
Taller de difusión	PCDPPSJ-93-CP-S-Contrato Terminado	Rea	24,584.43	N/A	09/05/14	21/05/14	21/05/14	22/05/14	N/A	27/05/14	6	23/06/14							Agregar Comentario
	Revisión Posterior																		-
Taller de difusión	PCDPPSJ-93-CP-S-Contrato Terminado	Est.	24,000.00	N/A	06/05/14	19/05/14	19/05/14	19/05/14	N/A	23/05/14	4	16/06/14							Agregar Comentario

	Revisión Posterior	Rea I	23,888.39	N/A	06/05/14	19/05/14	20/05/14	N/A	7	23/06/14	
Mantenimiento de oficina	PCDPPSJ-96-CP-S-Contrato Terminado	Est.	4,000.00	N/A	25/02/15	19/03/15	19/03/15	N/A	13	05/06/15	Agregar Comentario
Mantenimiento de oficinas	PCDPPSJ-97-CP-S-Contrato Terminado	Rea I	16,299.99	N/A	25/02/15	19/03/15	19/03/15	N/A	13	05/06/15	
	Revisión Posterior	Est.	4,000.00	N/A	07/10/14	14/10/14	15/10/14	N/A	2	20/10/14	Agregar Comentario
Diseño de Informe Final	PCDPPSJ-98-CP-S-Contrato Terminado	Rea I	2,246.35	N/A	03/11/14	13/11/14	13/11/14	N/A	8	12/12/14	
	Revisión Posterior	Est.	20,000.00	N/A	10/11/15	17/11/15	18/11/15	N/A	3	24/11/15	Agregar Comentario
Encuesta relevamiento Evaluación de Impacto del Programa San Juan I	PCDPPSJ-100-CP-S-Contrato Terminado	Rea I	19,880.65	N/A	02/11/15	11/11/15	11/11/15	N/A	5	24/11/15	
	Revisión Posterior	Est.	6,000.00	N/A	10/06/14	17/06/14	18/06/14	N/A	2	23/06/14	Agregar Comentario
Servicio de logística para eventos	PCDPPSJ-108-CP-S-Contrato Terminado	Rea I	6,105.01	N/A	12/08/14	22/08/14	22/08/14	N/A	6	31/10/14	
	Revisión Posterior	Est.	6,000.00	N/A	14/08/14	21/08/14	21/08/14	N/A	4	02/09/14	Agregar Comentario
	Revisión Posterior	Rea I	5,567.77	N/A	14/08/14	21/08/14	21/08/14	N/A	4	05/09/14	

Servicio de traslado de productores del interior de la Provincia.	PCDPPSJ- 111-CP-S- Contrato Terminado	Est.	4,000.00	N/A	09/10/14	16/10/14	17/10/14	N/A	22/10/14	6	22/10/14	<u>Agregar Comentario</u>
	Rea	Rea	3,437.68	N/A	09/10/14	16/10/14	17/10/14	N/A	22/10/14	6	04/12/14	-
Servicio de traslado, hospedaje y alquiler de salones para productores de la Provincia de San Juan, a Salta y Tucumán	PCDPPSJ- 132-CP-S- Contrato Terminado	Est.	14,000.00	N/A	02/06/15	11/06/15	12/06/15	N/A	15/06/15	4	30/06/15	<u>Agregar Comentario</u>
	Rea	Rea	11,903.45	N/A	02/06/15	11/06/15	12/06/15	N/A	15/06/15	4	07/07/15	-
Servicio de traslado para elaboración de PMCs y PEs y para acciones de capacitación y difusión dirigido a potenciales beneficiarios	PCDPPSJ- 140-CP-S- Contrato Terminado	Est.	3,400.00	N/A	20/07/15	27/07/15	27/07/15	N/A	13/08/15	17	09/09/15	<u>Agregar Comentario</u>
	Rea	Rea	3,383.02	N/A	20/07/15	27/07/15	27/07/15	N/A	13/08/15	17	09/09/15	-
Servicio de relevamiento de datos	PCDPPSJ- 143-CP-S- Contrato Terminado	Est.	8,500.00	N/A	29/09/15	13/10/15	13/10/15	N/A	30/10/15	17	30/12/15	<u>Agregar Comentario</u>

	Revisión Posterior	Rea	6,372.81	N/A	29/09/15	13/10/15	13/10/15	N/A	30/10/15	17	04/12/15	-
Servicio de limpieza general de oficina	PCDPPSJ-150-CP-S-Contrato Terminado	Est.	17,000.00	N/A	08/04/14	16/04/14	25/04/14	N/A	30/05/14	44	30/06/15	Agregar Comentario
	Revisión Posterior	Rea	16,857.72	N/A	08/04/14	16/04/14	25/04/14	N/A	30/05/14	44	17/06/15	-
Servicio de remis	PCDPPSJ-151-CP-S-Contrato Terminado	Est.	10,000.00	N/A	21/07/14	31/07/14	08/08/14	N/A	01/09/14	32	31/08/15	Agregar Comentario
	Revisión Posterior	Rea	9,521.54	N/A	21/07/14	31/07/14	08/08/14	N/A	01/09/14	32	16/10/15	-
Seguro integral de oficina	PCDPPSJ-152-CP-S-Contrato Terminado	Est.	1,200.00	N/A	07/01/15	23/01/15	23/01/15	N/A	02/02/15	10	13/03/15	Agregar Comentario
	Revisión Posterior	Rea	1,158.53	N/A	07/01/15	23/01/15	23/01/15	N/A	02/02/15	10	13/03/15	-
Contratación de servicio de limpieza de oficina	PCDPPSJ-153-CP-S-Contrato Terminado	Est.	40,200.00	N/A	04/05/15	14/05/15	15/05/15	N/A	26/05/15	12	30/06/16	Agregar Comentario
	Revisión Posterior	Rea	40,124.17	N/A	04/05/15	14/05/15	15/05/15	N/A	26/05/15	12	29/06/16	-
Contratación de servicio de remis	PCDPPSJ-154-CP-S-Contrato en Ejecución	Est.	13,000.00	N/A	01/09/15	15/09/15	15/09/15	N/A	15/10/15	30	15/10/16	Agregar Comentario
	Revisión	Rea	12,745.62	N/A	01/09/15	15/09/15	15/09/15	N/A	15/10/15	30		-

	Posterior	I																
Pasajes y viáticos para funcionarios del BCRA	PCDPPSJ- <u>156-CP-S-</u> Previsto	Est.	1,500.00	N/A	08/11/16	15/11/16	16/11/16	N/A	21/11/16	6	25/11/16	Re-estimación de fechas 22/09/2016 19:24 <u>Agregar Comentario</u> <u>rio</u>						
		Rea																
Alquiler de espacios y mobiliarios para talleres y misiones inversas. <i>Atracción de inversiones</i>	PCDPPSJ- <u>182-CP-S-</u> Previsto	Est.	1,500.00	N/A	03/11/16	10/11/16	10/11/16	N/A	15/11/16	5	22/11/16	Re-estimación de fechas 19/09/2016 10:38 <u>Agregar Comentario</u> <u>rio</u>						
		Rea																
Contratación del servicio de video institucional	PCDPPSJ- <u>184-CP-S-</u> Contrato Terminado	Est.	3,200.00	N/A	01/02/16	12/02/16	12/02/16	N/A	21/03/16	38	23/03/16	<u>Agregar Comentario</u> <u>rio</u>						
		Rea	3,172.34	N/A	01/02/16	12/02/16	12/02/16	N/A	21/03/16	38	23/03/16							
Pasaje y alojamiento de disertante. Taller de UEPEX	PCDPPSJ- <u>185-CP-S-</u> Contrato Terminado	Est.	500.00	N/A	13/04/16	20/04/16	20/04/16	N/A	21/04/16	1	01/06/16	<u>Agregar Comentario</u> <u>rio</u>						
		Rea	467.40	N/A	13/04/16	20/04/16	20/04/16	N/A	21/04/16	1	01/06/16							

Contratación de pasaje y alojamiento para Gerente General de FOGABA y Asesor Financiero en Fideicomiso Productivo	PCDPPSJ- 187-CP-S- Contrato Terminado	Est.	1,000.00	N/A	27/04/16	29/04/16	29/04/16	N/A	29/04/16	0	07/06/16	Agregar Comentario
	Revisión Posterior	Rea	995.95	N/A	27/04/16	29/04/16	29/04/16	N/A	29/04/16	0	07/06/16	-
Adquisición de videos Mensuales-Micros	PCDPPSJ- 188-CP-S- Contrato en Ejecución	Est.	8,500.00	N/A	26/05/16	08/06/16	08/06/16	N/A	27/06/16	19	31/12/16	Agregar Comentario
	Revisión Posterior	Rea	8,470.65	N/A	26/05/16	08/06/16	08/06/16	N/A	27/06/16	19		-
Contratación de servicio de traducciones	PCDPPSJ- 207-CP-S- Previsto	Est.	3,000.00	N/A	04/11/16	11/11/16	11/11/16	N/A	16/11/16	5	16/11/17	Re-estimación de fechas 22/09/2016 19:40
	Revisión Posterior	Rea										Agregar Comentario
copia de Pasaje y alojamiento de disertante-Taller de UEPEX	PCDPPSJ- 246-CP-S- Contrato Terminado	Est.	500.00	N/A	20/09/16	20/09/16	20/09/16	N/A	21/09/16	1	22/09/16	Agregar Comentario
	Revisión Posterior	Rea	370.47	N/A	20/09/16	20/09/16	20/09/16	N/A	21/09/16	1	22/09/16	-

Método: CD (Contratación Directa)

Publicidad en Medios de Comunicación n.-	PCDPPSJ- <u>17-CD-S-</u> Proceso Cancelado Revisión Previa	Est. 6,000.00	16/06/14	17/06/14	24/06/14	26/06/14	26/06/14	30/06/14	6	07/07/14	<u>Agregar Comentario</u>
	Rea										-
Publicidad en Medios de Comunicación n.-	PCDPPSJ- <u>18-CD-S-</u> Proceso Cancelado Revisión Previa	Est. 6,000.00	11/08/14	12/08/14	19/08/14	20/08/14	25/08/14	29/08/14	10	29/08/14	<u>Agregar Comentario</u>
	Rea										-
Publicidad en Medios de Comunicación n.-	PCDPPSJ- <u>19-CD-S-</u> Proceso Cancelado Revisión Previa	Est. 6,000.00	20/10/14	21/10/14	28/10/14	30/10/14	04/11/14	06/11/14	9	07/11/14	<u>Agregar Comentario</u>
	Rea										-
Publicidad en Medios de Comunicación n.-	PCDPPSJ- <u>20-CD-S-</u> Proceso Cancelado Revisión Previa	Est. 6,000.00	09/05/16	10/05/16	17/05/16	17/05/16	N/A	20/05/16	3	25/05/16	Proceso Cancelado 27/06/2016 14:31
	Rea										<u>Agregar Comentario</u>
	Rea										-
Publicidad en Medios de Comunicación n.-	PCDPPSJ- <u>21-CD-S-</u> Proceso	Est. 6,000.00	08/08/15	09/08/16	16/08/16	16/08/15	N/A	19/08/15	3	26/08/16	Proceso Cancelado 28/06/2016 18:09
	Rea										<u>Agregar Comentario</u>

	Cancelado	Rea											rio
	Revisión Previa	Est.	N/A	03/02/16	10/02/16	11/02/16	N/A	17/02/16	7	17/02/17			
Suscripción a Base de datos.-	<u>PCDPPSJ-25-CD-S-</u>	Est. 16,000.00	N/A	03/02/16	10/02/16	11/02/16	N/A	17/02/16	7	17/02/17			Por tratarse de un proceso financiado 100 % con contrapartida local, y debido a que el Banco no otorga no objeción en estos casos, es que se colocó Revisión posterior o ex-post 22/09/2016 19:50
	Contrato en Ejecución	Rea											<u>Agregar Comenta</u> <u>rio</u>
	Revisión Posterior	Est.											
Suscripción y Membresías.-	<u>PCDPPSJ-36-CD-S-</u>	Est. 6,000.00	N/A	08/07/14	15/07/14	16/07/14	N/A	17/07/14	2	17/07/15			Favor pasar a estado cancelado en la casilla correspondiente 04/10/2016 15:33

Material de difusión- Video Institucional	Rea 	4,514.46	06/11/ 14	N/A	13/11/14	13/11/14	N/A	25/11/14	12	26/04/16	<u>Agregar Comenta rio</u>
	Est.	15,125.00	N/A	07/05/14	14/05/14	14/05/14	20/0 5/14	26/05/14	16	16/06/14	<u>Agregar Comenta rio</u>
	Rea 	15,123.11	20/05/ 14	20/05/14	20/05/14	20/05/14	N/A	28/05/14	8	19/06/14	<u>Agregar Comenta rio</u>
	Est.	4,000.00	25/11/ 16	28/11/16	05/12/16	05/12/16	N/A	08/12/16	3	12/12/16	<u>Agregar Comenta rio</u>
	Rea 										<u>Agregar Comenta rio</u>
	Est.	80,000.00	13/02/ 15	18/02/15	09/03/15	09/03/15	N/A	13/03/15	4	18/11/15	<u>Agregar Comenta rio</u>
	Rea 	73,360.84	13/02/ 15	18/02/15	09/03/15	09/03/15	N/A	13/03/15	4	18/11/15	<u>Agregar Comenta rio</u>
	Est.	6,000.00	06/11/ 14	N/A	13/11/14	13/11/14	N/A	25/11/14	12	25/11/15	<u>Agregar Comenta rio</u>

Este proceso estaba cargado originalmente por error en la línea PCDPPSJ-36-CP-S- como comparación de precios, pero al ser contratación directa se tuvo que cancelar la línea anterior y dar de alta una nueva.	Contrato Terminado	Rea I	5,462.50	06/11/14	N/A	13/11/14	13/11/14	N/A	25/11/14	12	26/04/16	Agregar Comentario
--	--------------------	----------	----------	----------	-----	----------	----------	-----	----------	----	----------	--------------------

Suscripción a base de datos NOSIS	PCDPPSJ-165-CD-S-	Est.	4,500.00	N/A	15/02/16	19/02/16	19/02/16	N/A	07/03/16	17	06/03/17	Por tratarse de un proceso financiado 100 % con contrapartida local, y debido a que el Banco no otorga no objeción en estos casos, es que se colocó Revisión posterior o ex-post 22/09/2016 20:17
	Contrato en Ejecución Revisión Posterior	Rea	3,088.18	N/A	15/02/16	19/02/16	19/02/16	N/A	23/03/16	33		
Contratación por método de selección directa del alquiler del Stand para la Expo Argentina de Economía, Finanzas e Inversiones.	PCDPPSJ-173-CD-S-	Est.	2,300.00	18/03/16	21/03/16	23/03/16	23/03/16	N/A	28/03/16	5	31/03/16	* 01/08/2016 16:17
	Contrato Terminado Revisión Previa	Rea	1,605.85	16/03/16	16/03/16	17/03/16	17/03/16	N/A	22/03/16	5	26/04/16	Agregar Comentario

Participación en Ferias Internacionales	PCDPPSJ-181-CD-S-Previsto	Est. 7,500.00	06/10/16	07/10/16	13/10/16	13/10/16	N/A	18/10/16	5	14/11/16	* 01/08/2016 16:23 Agrega Comentario
	Revisión Previa	Rea									
Suscripción a base de datos	PCDPPSJ-202-CD-S-Previsto	Est. 38,400.00	N/A	03/11/16	10/11/16	10/11/16	N/A	16/11/16	6	16/11/17	* 01/08/2016 16:23 Agrega Comentario
	Revisión Previa	Rea									
Suscripción a base de datos	PCDPPSJ-203-CD-S-Previsto	Est. 5,200.00	21/12/16	22/12/16	29/12/16	29/12/16	N/A	09/01/17	11	09/01/18	* 01/08/2016 16:23 Agrega Comentario
	Revisión Previa	Rea									
Contratación por método de selección directa a empresa por prestación de servicio integral de catering por la visita del Presidente del BID a San Juan.	PCDPPSJ-247-CD-S-Contrato Terminado	Est. 7,300.00	22/07/16	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		23/07/16	Actualización de condición de Revisión Previa (Revisión Previa) 23/09/2016 01:25 Agrega Comentario
	Revisión Previa	Rea	7,268.59	22/07/16	N/A	N/A	N/A	N/A		25/07/16	

Categoría Gastos Operativos

Descripción	Identificador	E/R	Monto en u\$s	Fin de las Adquisiciones	Total Días del Proceso	Fin de la Actividad	Observacion
Método: CP (Comparación de precios)							
Pasajes Aéreos	<u>PCDPPSJ-193-CP- SGO-</u> Contrato en Ejecución Revisión Posterior	Est.	14,000.00	01/01/16		31/12/16	* 01/08/2016 16:24 <u>Agregar Comentario</u>
Pasajes Aéreos	<u>PCDPPSJ-194-CP- SGO-</u> Contrato en Ejecución Revisión Posterior	Real		01/01/16			
Pasajes Aéreos	<u>PCDPPSJ-196-CP- SGO-</u> Contrato en Ejecución Revisión Posterior	Est.	3,000.00	01/01/16		31/12/16	* 01/08/2016 16:24 <u>Agregar Comentario</u>
Pasajes Aéreos	<u>PCDPPSJ-196-CP- SGO-</u> Contrato en Ejecución Revisión Posterior	Real		01/01/16			
Pasajes Aéreos	<u>PCDPPSJ-196-CP- SGO-</u> Contrato en Ejecución Revisión Posterior	Est.	6,000.00	01/01/16		31/12/16	* 01/08/2016 16:24 <u>Agregar Comentario</u>
Pasajes Aéreos	<u>PCDPPSJ-196-CP- SGO-</u> Contrato en Ejecución Revisión Posterior	Real		01/01/16			
Pasajes Aéreos	<u>PCDPPSJ-201-CP- SGO-</u> Contrato en Ejecución Revisión Posterior	Est.	5,500.00	01/01/16		31/12/16	* 01/08/2016 16:24 <u>Agregar Comentario</u>
Pasajes Aéreos	<u>PCDPPSJ-201-CP- SGO-</u> Contrato en Ejecución Revisión Posterior	Real		01/01/16			

Categoría Consultoría - Firmas:

Descripción	Identificador	E/R	Monto en u\$s	PP Y Lista Corta	No Objeción a PP Y Lista Corta	Emisión del PP	Apertura	Evaluación Técnica	No Objeción Evaluación Técnica	Evaluación Final y Negociación	No Objeción al Contrato	Firma del Contrato	Total Días del Proceso (Entre Apertura y Firma del Contrato)	Fin del Contrato (Cumplido)	Observación
Auditoría externa del Programa Reconstrucción	PCDPPSJ-213-RE-CF-Contrato Terminado	Est	64,200.00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	02/09/15	29/09/15		27/05/16	Agregar Comentarario
	Revisión Posterior	Re	52,441.26	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	02/09/15	29/09/15		27/05/16	-
Auditoría Externa del Programa	PCDPPSJ-214-RE-CF-Previsto	Est	47,100.00	N/A	05/10/16	N/A	N/A	N/A	05/10/16	N/A	05/10/16	10/10/16		31/05/17	Re-estimación de fechas 22/09/2016 20:35
	Revisión Previa	Re													Agregar Comentarario

Método: RE (Recontratación)

		Método: SBCC (Selección Basada en la Calidad y Costo)														
Auditoría del Programa.	PCDPPSJ-78-SBCC-CF-	Est	110,000.00	17/06/14	N/A	18/06/14	18/07/14	19/07/14	N/A	20/07/14	20/07/14	21/07/14	21/07/15	3	21/07/15	Quando se procede a cambiar el estado del proceso a 'proceso cancelado' el sistema lo coloca automáticamente como proceso terminado, sin dar la posibilidad de que quede como proceso cancelado, es por
		Re	100,313.60	30/05/14	04/07/14	12/07/14	15/08/14	27/08/14	29/08/14	12/09/14	14/10/14	14/10/14	14/10/14	60	14/10/14	22/09/2016 20:41
Auditoría externa del Programa	PCDPPSJ-149-SBCC-CF-	Est	101,000.00	30/05/14	04/07/14	12/07/14	15/08/14	27/08/14	29/08/14	12/09/14	14/10/14	14/10/14	14/10/14	60	13/10/15	Agregar Comentarío

Este	Contrato Terminado	
proceso se		
cargó		
originalme		
nte en la		
línea		
PCDPPSJ-		
78-SBCC-		
CF, pero		
por un		
error de		
carga se		
colocó		
como		
revisión		
posterior		
cuando en		
realidad es		
revisión		
previa, por		
lo que se		
procedió a		
cancelar la		
línea		
anterior y		
se dio de		
alta a una		
nueva.		
Además, el		
contrato		
original		
tuvo una		
enmienda		

Agregar Comentario

Categoría Consultoría - Individuos:

Descripción	Identificador	E/R	Monto en u\$s	No Objeción a los TDR	Firma del Contrato	Total Días del Proceso	Fecha Fin de la Actividad	Observación
Método: 3CV (3CV)								
Contratación de un (1) consultor individual como Coordinador de la Unidad de Gestión Financiera.-	<u>PCDPPSJ-37-3CV-CI-</u> Contrato en Ejecución	Est.	26,420.00	N/A	01/04/16		30/09/16	<u>Agregar Comentario</u>
	Revisión Posterior	Real	100,407.50	N/A	01/04/14			-
Contratación de un (1) consultor individual para Asistir al Coordinador de la Unidad de Gestión Financiera.-	<u>PCDPPSJ-38-3CV-CI-</u> Proceso Cancelado	Est.	10,700.00	N/A	01/07/14		31/03/15	<u>Agregar Comentario</u>
	Revisión Posterior	Real						-
Contratación de tres (3) consultores individuales como Responsables de las Oficinas de: Articulación del Financiamiento; Gestión de Créditos y Nuevos Instrumentos y Control del Financiamiento.-	<u>PCDPPSJ-39-3CV-CI-</u> Contrato Terminado	Est.	57,090.00	N/A	01/04/15		31/03/16	<u>Agregar Comentario</u>
	Revisión Posterior	Real	30,623.32	N/A	01/04/14		30/04/15	-
Contratación de un	<u>PCDPPSJ-40-3CV-CI-</u>	Est.	30,820.00	N/A	01/04/15		31/03/16	

(1) consultor individual para el Desarrollo de Nuevos Instrumentos de Crédito.-	Contrato Terminado	Real	60,478.53	N/A	01/04/14			31/12/15	Agregar Comentario
Contratación de un (1) consultor individual como Responsable de la Oficina de Registración de Información.-	<u>PCDPPSJ-41-3CV-CI-</u> Contrato en Ejecución	Est.	10,570.00	N/A	01/04/16			30/09/16	Agregar Comentario
Contratación de un (1) consultor individual para cumplir Funciones de Colaboración en la Oficina de Registro de Información.-	<u>PCDPPSJ-42-3CV-CI-</u> Contrato en Ejecución	Est.	15,590.00	N/A	01/04/16			30/09/16	Agregar Comentario
Contratación de un (1) consultor individual como Responsable de la Oficina de Gestión de Riesgo.-	<u>PCDPPSJ-43-3CV-CI-</u> Contrato en Ejecución	Est.	21,130.00	N/A	01/04/16			30/09/16	Agregar Comentario
Contratación de un (1) consultor individual para el Desarrollo de un Sistema de Información de Crédito.-	<u>PCDPPSJ-44-3CV-CI-</u> Proceso Cancelado	Est.	5,190.00	N/A	01/07/14			30/06/15	Agregar Comentario
Contratación de un (1) consultor individual para el Desarrollo de un Sistema de Información de Crédito.-	<u>PCDPPSJ-45-3CV-CI-</u>	Est.	21,130.00	N/A	01/08/14			31/07/15	

(1) consultor individual Expertos en Productos Financieros.-	Proceso Cancelado							<u>Agregar Comentario</u>
Contratación de dos (2) consultores individuales: i) Experto en Fideicomiso y Financiamiento, ii) Colaborador en Fideicomiso e Instrumentos Financieros.-	Revisión Posterior	Real						
Contratación de dos (2) consultores individuales: i) Experto en Fideicomiso y Financiamiento, ii) Colaborador en Fideicomiso e Instrumentos Financieros.-	<u>PCDPPSJ-46-3CV-CI-</u> Proceso Cancelado	Est.	35,400.00	N/A	01/08/14	31/07/15		<u>Agregar Comentario</u>
Contratación de un (1) consultor individual para Definición y Estructuración de la Campaña Publicitaria del Programa, con la cual posteriormente se difundirá el mismo.-	<u>PCDPPSJ-47-3CV-CI-</u> Contrato Terminado	Est.	17,000.00	N/A	01/05/15	30/06/15		<u>Agregar Comentario</u>
Contratación de dos (2) consultores individuales para Revisión de Documentos de Negocios.-	Revisión Posterior	Real	215,343.01	N/A	01/05/14	30/06/15		
Contratación de dos (2) consultores individuales para Revisión de Documentos de Negocios.-	<u>PCDPPSJ-48-3CV-CI-</u> Contrato Terminado	Est.	45,900.00	N/A	01/01/14	31/03/15		<u>Agregar Comentario</u>
Contratación de dos	Revisión Posterior	Real	50,671.99	22/04/14	16/06/14	30/06/15		
Contratación de dos	<u>PCDPPSJ-49-3CV-CI-</u>	Est.	33,290.00	N/A	01/07/14	30/06/15		

(2) consultores individuales a desempeñarse como Sectorialistas.-	Proceso Cancelado										<u>Agregar Comentario</u>
	Revisión Posterior	Real									-
Contratación de dos (2) consultores individuales como Asistentes para la Oficina de Información Estratégica.-	<u>PCDPPSJ-50-3CV-CI-Contrato Terminado</u>	Est.	32,100.00	N/A	01/04/15				31/03/16		<u>Agregar Comentario</u>
	Revisión Posterior	Real	44,139.84	N/A	01/04/14				31/12/15		-
Contratación de tres (3) consultores individuales para Coordinar la Actualización de PMCs de Cadenas Productivas.-	<u>PCDPPSJ-51-3CV-CI-Contrato Terminado</u>	Est.	57,060.00	N/A	01/02/14				31/03/15		<u>Agregar Comentario</u>
	Revisión Posterior	Real	20,671.01	16/09/14	16/09/14				15/03/15		-
Contratación de un (1) consultor individual a desempeñarse como Colaborador para la Actualización de PMCs.-	<u>PCDPPSJ-52-3CV-CI-Contrato Terminado</u>	Est.	24,440.00	N/A	01/01/14				31/03/15		<u>Agregar Comentario</u>
	Revisión Posterior	Real	34,327.16	N/A	01/04/14				31/03/15		-
Contratación de dos (2) consultores individuales para Coordinar la Formulación de PMCs de Cadena Productivas.-	<u>PCDPPSJ-53-3CV-CI-Proceso Cancelado</u>	Est.	38,040.00	N/A	01/10/14				30/09/15		<u>Agregar Comentario</u>
	Revisión Posterior	Real									-
Contratación de un	<u>PCDPPSJ-54-3CV-CI-</u>	Est.	24,440.00	N/A	01/04/16				30/09/16		

(1) consultor individual a desempeñarse como Colaborador para la Formulación de PMCs.-	Contrato en Ejecución	Real	50,717.80	N/A	01/04/15				<u>Agregar Comentario</u>
Contratación de dos (2) consultores individuales para cumplir Funciones como Facilitadores.-	<u>PCDPPSJ-55-3CV-CI-</u> Contrato Terminado	Est.	14,270.00	N/A	01/07/15		31/03/16		<u>Agregar Comentario</u>
		Real	49,947.34	N/A	01/04/14		31/01/16		
Contratación de dos (2) consultores individuales para cumplir Funciones como Coordinadores de las Unidades de: Organización y Puesta en Marcha de Proyectos; y Revisión Técnica de Proyectos.-	<u>PCDPPSJ-56-3CV-CI-</u> Contrato en Ejecución	Est.	56,800.00	N/A	01/04/16		30/09/16		<u>Agregar Comentario</u>
		Real	101,248.17	N/A	01/04/14				
Contratación de tres (3) consultores individuales para cumplir Funciones como Revisores Técnicos de Proyectos.-	<u>PCDPPSJ-57-3CV-CI-</u> Contrato en Ejecución	Est.	47,030.00	N/A	01/04/16		30/09/16		<u>Agregar Comentario</u>
		Real	69,865.91	01/04/14	01/04/14				
Contratación de cuatro (4) consultores individuales para	<u>PCDPPSJ-58-3CV-CI-</u> Contrato en Ejecución	Est.	71,680.00	N/A	01/04/16		30/09/16		<u>Agregar Comentario</u>

cumplir Funciones como Analistas de Proyectos Estructuradores PEs.-	Revisión Posterior	Real	225,421.75	N/A	01/04/14		-
Contratación de seis (6) consultores individuales para cumplir Funciones como Ejecutivos de Proyectos.-	<u>PCDPPSJ-59-3CV-CI-</u> Contrato Terminado	Est.	118,490.00	N/A	20/10/15	20/12/15	<u>Agregar Comentario</u>
	Revisión Posterior	Real	72,082.16	N/A	01/04/14	20/12/15	-
Contratación de un (1) consultor individual para cumplir Funciones como Coordinador de la Unidad de Identificación y Vinculación con los Beneficiarios.-	<u>PCDPPSJ-60-3CV-CI-</u> Proceso Cancelado	Est.	15,850.00	N/A	01/07/14	31/03/15	<u>Agregar Comentario</u>
	Revisión Posterior	Real					-

Contratación de tres (3) consultores individuales para cumplir Funciones como Asistentes Técnicos de PMCE.-	<u>PCDPPSJ-61-3CV-CI-</u>	Est.	54,690.00	N/A	01/04/16	30/09/16	Favor actualizar la fecha estimada actualizada de la fecha final de la actividad, ya que por la misma , se trataría de un contrato finalizado 01/08/2016 16:19
	Contrato en Ejecución						<u>Agregar Comentario</u>
	Revisión Posterior	Real	149,759.27	N/A	01/04/14		
Contratación de dos (2) consultores individuales para el Diseño e Implementación de un Banco de Proyectos de Inversión Privada.-	<u>PCDPPSJ-62-3CV-CI-</u> Contrato Terminado	Est.	64,200.00	N/A	01/04/15	15/05/15	
	Revisión Posterior	Real		N/A	01/04/14	15/05/15	<u>Agregar Comentario</u>
Contratación de dos (2) consultores individuales para definir una Estrategia de Atracción de	<u>PCDPPSJ-63-3CV-CI-</u> Proceso Cancelado	Est.	55,520.00	N/A	01/09/14	31/08/15	
	Revisión Posterior	Real					<u>Agregar Comentario</u>

Inversiones a la Provincia.-												
Contratación de un (1) consultor individual como Gerente Técnico de Proyectos.-	PCDPPSJ-64-3CV-CI- Contrato en Ejecución	Est.	36,720.00	N/A		01/04/16			30/09/16			Agregar Comentario
	Revisión Posterior	Real	101,474.97	N/A		01/04/14						-
Contratación de dos (2) consultores individuales, uno como Coordinador y otro como Asistente de la Unidad de Recursos Humanos.-	PCDPPSJ-65-3CV-CI- Contrato en Ejecución	Est.	35,400.00	N/A		01/04/16			30/09/16			Agregar Comentario
	Revisión Posterior	Real	100,255.57	N/A		01/04/14						-
Contratación de un (1) consultor individual como Coordinador de la Unidad de Contabilidad y Finanzas.-	PCDPPSJ-66-3CV-CI- Contrato Terminado	Est.	30,650.00	N/A		01/04/14			01/04/14			Proceso Cancelado 22/09/2016 20:57 Agregar Comentario
	Revisión Posterior	Real		01/04/14		01/04/14			01/04/14			-
Contratación de un (1) consultor individual como Coordinador de la Unidad de Contrataciones y Adquisiciones.-	PCDPPSJ-67-3CV-CI- Contrato en Ejecución	Est.	30,650.00	N/A		01/04/16			30/09/16			Agregar Comentario
	Revisión Posterior	Real	101,248.17	N/A		01/04/14						-
Contratación de dos (2) consultores individuales, uno como Coordinador y otro como Asistente	PCDPPSJ-68-3CV-CI- Contrato en Ejecución	Est.	32,490.00	N/A		01/04/16			30/09/16			Agregar Comentario
	Revisión Posterior	Real	123,063.86	N/A		01/04/14						-

de la Unidad de Relaciones Institucionales.-	Contratación de un (1) consultor individual como Responsable del Control Interno del Programa.-	PCDPPSJ-69-3CV-CI- Contrato Terminado	Est.	24,300.00	N/A	01/04/14	31/03/15	Agregar Comentario
		Revisión Posterior	Real		N/A	01/04/14	30/09/14	-
Contratación de un (1) consultor individual como Responsable de la Oficina de Contabilidad.-	Contratación de un (1) consultor individual como Responsable de la Oficina de Finanzas.-	PCDPPSJ-70-3CV-CI- Contrato Terminado	Est.	19,550.00	N/A	01/04/16	30/09/16	Agregar Comentario
		Revisión Posterior	Real	102,820.28	N/A	01/04/14	15/07/16	-
Contratación de dos (2) consultores individuales, uno como Responsable y otro como Colaborador de la Oficina de Adquisiciones.-	Contratación de un (1) consultor individual como	PCDPPSJ-71-3CV-CI- Contrato en Ejecución	Est.	24,300.00	N/A	01/04/16	30/09/16	Consultor UEP 13/07/2016 09:53
		Revisión Posterior	Real	93,143.32	N/A	01/04/14		Agregar Comentario
Contratación de un (1) consultor individual como	Contratación de un (1) consultor individual como	PCDPPSJ-72-3CV-CI- Contrato en Ejecución	Est.	42,270.00	N/A	01/04/16	30/09/16	Consultor UEP 13/07/2016 09:31
		Revisión Posterior	Real	102,820.28	N/A	01/04/14		Agregar Comentario
Contratación de un (1) consultor individual como		PCDPPSJ-73-3CV-CI-	Est.	22,720.00	N/A	01/04/16	30/09/16	Consultor UEP 13/07/2016 09:34

Responsable del la Oficina de Contrataciones.-	Contrato en Ejecución								<u>Agregar Comentario</u>
	Revisión Posterior	Real	104,511.06	N/A	01/04/14				
Contratación de un (1) consultor individual como Asistente de la Unidad de Contrataciones y Adquisiciones.-	<u>PCDPPSJ-74-3CV-CI-</u>	Est.	7,400.00	N/A	01/04/16		30/09/16		Consultor UEP 13/07/2016 09:37 <u>Agregar Comentario</u>
	Contrato en Ejecución								
Contratación de un (1) consultor individual como Responsable del la Oficina de Informática y Telecomunicaciones.-	Revisión Posterior	Real	38,279.04	N/A	01/04/14				
	<u>PCDPPSJ-75-3CV-CI-</u>	Est.	19,550.00	N/A	01/04/14		14/02/15		<u>Agregar Comentario</u>
Contratación de dos (2) consultores individuales, uno como Coordinador y otro como Asistente de la Unidad de Monitoreo, Evaluación e Información.-	Contrato Terminado								
	Revisión Posterior	Real	22,629.63	N/A	01/04/14		14/02/15		
Contratación de tres (3) consultores individuales para el Monitoreo y Evaluación del Programa.-	<u>PCDPPSJ-76-3CV-CI-</u>	Est.	42,800.00	N/A	01/04/16		30/09/16		Consultor UEP 13/07/2016 09:58 <u>Agregar Comentario</u>
	Contrato en Ejecución								
	Revisión Posterior	Real	131,091.28	N/A	01/04/14				
	<u>PCDPPSJ-77-3CV-CI-</u>	Est.	42,800.00	N/A	01/02/14		31/07/14		<u>Agregar Comentario</u>
	Proceso Cancelado								
	Revisión Posterior	Real							

Consultor en gestión financiera de riesgos.	<u>PCDPPSJ-79-3CV-CI-</u> Proceso Cancelado	Est.	100,000.00	N/A	01/08/14	31/07/15	<u>Agregar Comentario</u>
Evaluadores Externos de PMCE	Revisión Posterior <u>PCDPPSJ-80-3CV-CI-</u> Proceso Cancelado	Real					
		Est.	16,380.00	N/A	01/10/14	30/09/15	<u>Agregar Comentario</u>
Contratación de un (1) consultor individual como Asistente de la Unidad de Contabilidad y Finanzas.-	Revisión Posterior <u>PCDPPSJ-81-3CV-CI-</u> Contrato en Ejecución	Real					
		Est.	8,000.00	N/A	01/04/16	30/09/16	Consultor UEP 13/07/2016 10:06
Contratación de un (1) consultor individual como Consultor Individual de Apoyo a la Gerencia Técnica de Proyecto.-	Revisión Posterior <u>PCDPPSJ-82-3CV-CI-</u> Contrato Terminado	Real	40,498.41	N/A	01/04/14		<u>Agregar Comentario</u>
		Est.	10,000.00	N/A	01/04/15	30/06/15	
Contratación de un (1) consultor individual como Responsable de la coordinación de actividades con agentes públicos y privados de apoyo a la competitividad.-	Revisión Posterior <u>PCDPPSJ-83-3CV-CI-</u> Contrato Terminado	Real	26,433.82	N/A	01/04/14	30/06/15	<u>Agregar Comentario</u>
		Est.	24,000.00	N/A	01/04/15	31/03/16	
	Revisión Posterior	Real	115,950.09	N/A	01/04/14	31/01/16	<u>Agregar Comentario</u>

Contratación de un consultor individual como Coordinador del Control de Gestión de la Ventanilla Permanente	PCDPPSJ-84-3CV-CI- Contrato en Ejecución	Est.	19,000.00	N/A	01/04/16	30/09/16	<u>Agregar Comentario</u>
	Revisión Posterior	Real	68,926.85	N/A	01/04/14		-
Contratación de cuatro (4) consultores individuales para cumplir funciones como sectorialistas de cadenas productivas	PCDPPSJ-85-3CV-CI- Proceso Cancelado	Est.	40,000.00	N/A	16/12/15	31/03/16	Proceso Cancelado 13/07/2016 10:15 <u>Agregar Comentario</u>
	Revisión Posterior	Real					-
Contratación de un (1) consultor individual para desempeñarse como Responsable de la Elaboración de Documentos Financieros.	PCDPPSJ-86-3CV-CI- Contrato Terminado	Est.	17,000.00	N/A	16/06/14	15/06/15	<u>Agregar Comentario</u>
	Revisión Posterior	Real	38,064.66	07/05/14	16/06/14	15/06/15	-
Consultor Experto en Elaboración de Informe Impacto Económico-San Juan I	PCDPPSJ-101-3CV-CI- Proceso Cancelado	Est.	6,600.00	N/A	30/01/16	30/06/16	Proceso Cancelado 13/07/2016 10:22 <u>Agregar Comentario</u>
	Revisión Posterior	Real					-
Contratación de un	PCDPPSJ-102-3CV-CI-	Est.	18,150.00	N/A	01/04/15	31/12/15	

(1) consultor individual como asesor de la Coordinación Ejecutiva	Contrato Terminado	Real	55,449.45	N/A	01/04/14	14/12/15	Agregar Comentario
Consultor de Apoyo Administrativo	Revisión Posterior PCDPPSJ-103-3CV-CI- Contrato Terminado	Est.	11,000.00	N/A	01/04/16	30/09/16	Agregar Comentario
Contratación de un (1) consultor individual como asesor en contrataciones y adquisiciones	Revisión Posterior	Real	59,737.59	N/A	01/04/14	10/08/16	Agregar Comentario
	PCDPPSJ-104-3CV-CI- Contrato Terminado	Est.	15,700.00	N/A	01/04/15	31/12/15	Agregar Comentario
Contratación de un (1) consultor individual para Asesorar sobre al diseño y ejecución de iniciativas innovadoras destinadas a mejorar la productividad y competitividad de las PyMEs locales.	Revisión Posterior	Real	70,288.15	N/A	01/04/14	31/12/15	Agregar Comentario
	PCDPPSJ-105-3CV-CI- Contrato en Ejecución	Est.	11,600.00	N/A	01/04/16	30/09/16	Agregar Comentario
Contratación de un consultor para la Oficina de Contabilidad y Finanzas	Revisión Posterior	Real	64,796.92	N/A	01/04/14		Agregar Comentario
	PCDPPSJ-106-3CV-CI- Contrato Terminado	Est.	15,600.00	N/A	01/04/16	30/09/16	Consultor UEP 13/07/2016 10:35 Agregar Comentario

	Revisión Posterior	Real	65,102.61	N/A	16/09/14	15/08/16	-
Consultor para la Formulación de PMCs de Cadenas Productivas.-	<u>PCDPPSJ-114-3CV-CI-</u> Contrato Terminado	Est.	4,000.00	N/A	01/01/15	30/06/15	<u>Agregar Comentario</u>
	Revisión Posterior	Real	11,574.33	N/A	01/01/15	30/09/15	-
Contratación de un (1) consultor para el desarrollo del sitio web oficial del programa y del organismo ejecutor (ASJDI)	<u>PCDPPSJ-115-3CV-CI-</u> Contrato Terminado	Est.	5,000.00	N/A	16/01/15	15/05/15	<u>Agregar Comentario</u>
	Revisión Posterior	Real	4,339.45		16/01/15	15/05/15	-
Contratación de un (1) consultor individual para la oficina de finanzas.-	<u>PCDPPSJ-116-3CV-CI-</u> Contrato en Ejecución	Est.	17,000.00	N/A	01/04/16	30/09/16	Consultor UEP 13/07/2016 10:40
	Revisión Posterior	Real	54,670.81	N/A	14/10/14		<u>Agregar Comentario</u>
Contratación de un (1) consultor individual para la Formulación de PMCs de Cadena Productivas.-	<u>PCDPPSJ-117-3CV-CI-</u> Contrato Terminado	Est.	20,000.00	N/A	01/04/14	14/02/15	<u>Agregar Comentario</u>
	Revisión Posterior	Real	26,363.68	N/A	01/04/14	14/02/15	-
Contratación de un (1) consultor individual para Coordinar la Unidad y vinculación con los beneficiarios (UIVBe).-	<u>PCDPPSJ-118-3CV-CI-</u> Contrato en Ejecución	Est.	20,000.00	N/A	15/08/16	14/08/17	<u>Agregar Comentario</u>
	Revisión Posterior	Real	84,507.48	N/A	15/02/15		-
Contratación de un	<u>PCDPPSJ-119-3CV-CI-</u>	Est.	7,000.00	N/A	01/04/16	30/09/16	Consultor UEP

(1) consultor individual como asistente técnico para la oficina de informática y telecomunicaciones.-	Contrato en Ejecución								13/07/2016 10:48 <u>Agregar Comentario</u>
	Revisión Posterior	Real	27,158.22	N/A	16/07/14				
Contratación de un (1) consultor individual como Gerente Administrativo del Programa.-	<u>PCDPPSJ-120-3CV-CJ-</u>	Est.	22,000.00	N/A	01/04/14			31/03/15	
	Contrato Terminado								<u>Agregar Comentario</u>
<i>El presente contrato se suscribió debidamente, pero el consultor asumió como funcionario público de la Agencia San Juan de Desarrollo de Inversiones, por lo que se rescindió el mismo con la fecha de la firma del contrato.</i>	Revisión Posterior	Real			01/04/14			01/04/14	
	<u>PCDPPSJ-121-3CV-CJ-</u> Contrato Terminado	Est.	7,000.00	N/A	16/08/14			14/02/15	<u>Agregar Comentario</u>
(1) consultor individual como asistente técnico	Revisión Posterior	Real	3,545.79	N/A	16/08/14			14/02/15	

(1) consultor individual para la gestión de PMCE de Acceso a Mercados.-	Contrato en Ejecución	Real	16,602.45	N/A	03/07/15				<u>Agregar Comentario</u>
Contratación de ocho (8) consultores individuales Responsables de la Elaboración de Documentos de Negocios	Revisión Posterior	Est.	71,569.00	N/A	21/08/15			15/04/16	<u>Agregar Comentario</u>
	Contrato Terminado	Real	17,803.08	N/A	16/10/15			15/04/16	
Consultor experto para elaborar diagnóstico de la Cadena Turística y Cadenas Productivas vinculadas	Revisión Posterior	Est.	9,000.00	02/11/15	16/11/15			15/05/16	<u>Agregar Comentario</u>
	Contrato Terminado	Real	8,788.59	27/10/15	16/11/15			15/05/16	
Asistente para la formulación de PMCs de cadenas productivas	Revisión Posterior	Est.	7,000.00	19/05/15	16/04/16			15/06/16	<u>Agregar Comentario</u>
	Contrato Terminado	Real	22,415.94	N/A	16/06/15			15/06/16	
Contratación de un (1) consultor individual como asistente técnico para la oficina de informática y telecomunicaciones.-	Revisión Posterior	Est.	7,000.00	N/A	01/04/16			30/09/16	Consultor UEP 13/07/2016 11:05 <u>Agregar Comentario</u>
	Contrato en Ejecución	Real	15,622.95	N/A	06/04/15				

Contratación de un (1) consultor individual como Responsable de la Oficina de Informática y Telecomunicaciones.- <i>Consultor UEP</i>	<u>PCDPPSJ-136-3CV-CI-</u>	Est.	19,550.00	N/A	01/04/16	30/09/16	Consultor UEP 13/07/2016 11:08
	Contrato en Ejecución	Real	29,157.60	N/A	01/04/15		<u>Agregar Comentario</u>
Asistente Administrativo <i>Consultor UEP</i>	<u>PCDPPSJ-147-3CV-CI-</u>	Est.	8,000.00	N/A	01/08/15	31/03/16	
	Contrato Terminado						<u>Agregar Comentario</u>
Consultor para el control y ejecución de fideicomiso u otras herramientas	Revisión Posterior	Real	16,748.10	N/A	01/08/14	31/12/15	
	<u>PCDPPSJ-159-3CV-CI-</u>	Est.	4,800.00	N/A	15/11/16	14/02/17	Re-estimación de fechas 22/09/2016 23:57
Previsto							<u>Agregar Comentario</u>
	Revisión Posterior	Real					
Contratación de dos (2) consultores para la estructuración de fideicomisos u otras herramientas	<u>PCDPPSJ-160-3CV-CI-</u>	Est.	33,000.00	N/A	01/08/16	31/07/17	Re-estimación de fechas 27/06/2016 18:18
	Contrato en Ejecución						<u>Agregar Comentario</u>
Contratación de dos	Revisión Posterior	Real	30,698.90	N/A	16/06/16		
	<u>PCDPPSJ-161-3CV-CI-</u>	Est.	14,000.00	N/A	21/11/16	20/05/17	Re-estimación de

(2) Consultores Individuales como Responsables de la Elaboración de Documentos Financieros y Macroeconómicos	Previsto									fechas 23/09/2016 00:01 <u>Agregar Comentario</u>
	Revisión Posterior	Real								-
Contratación de un consultor individual para la Evaluación del Programa actual, formulación de propuesta y diseño de propuesta de institucionalización	<u>PCDPPSJ-170-3CV-CI-</u>	Est.	11,300.00	N/A	10/11/16			09/05/17		Re-estimación de fechas 23/09/2016 00:04 <u>Agregar Comentario</u>
	Previsto									-
Consultor para la elaboración de una "Guía del Inversor" en la Provincia de San Juan	<u>PCDPPSJ-171-3CV-CI-</u>	Est.	4,800.00	N/A	15/04/16			14/10/16		<u>Agregar Comentario</u>
	Contrato en Ejecución	Real	4,924.38	N/A	19/04/16					-
Contratación de un (1) consultor en Comunicación Institucional para la Unidad de Relaciones Institucionales	<u>PCDPPSJ-172-3CV-CI-</u>	Est.	13,500.00	N/A	15/04/16			14/04/17		<u>Agregar Comentario</u>
	Contrato en Ejecución	Real	156,300.00	N/A	01/06/16					-
Consultor Experto y colaborador para la Elaboración de Informe Impacto Ambiental	<u>PCDPPSJ-174-3CV-CI-</u>	Est.	10,300.00	N/A	01/06/16			31/12/16		Actualización de % Préstamo Banco (100) 13/05/2016 11:43

Contrato en Ejecución	Real									<u>Agregar Comentario</u>
Revisión Posterior	Real	10,483.01	N/A					01/07/16		
<u>PCDPPSJ-175-3CV-CI-</u>	Est.	20,000.00	N/A					15/07/16	14/07/17	Re-estimación de fechas 28/06/2016 22:21 <u>Agregar Comentario</u>
Contrato en Ejecución	Real	8,031.49	N/A					16/07/16		
Revisión Posterior	Real	15,000.00	N/A					15/07/16	14/07/17	Re-estimación de fechas 28/06/2016 22:24 <u>Agregar Comentario</u>
<u>PCDPPSJ-176-3CV-CI-</u>	Est.									
Contrato en Ejecución	Real	8,031.49	N/A					16/07/16		
Revisión Posterior	Real	13,000.00	N/A					15/11/16	14/11/17	Re-estimación de fechas 23/09/2016 00:24 <u>Agregar Comentario</u>
<u>PCDPPSJ-177-3CV-CI-</u>	Est.									
Previsto	Real									
Previsto	Real	16,800.00	N/A					01/12/16	30/11/17	Re-estimación de fechas 23/09/2016 00:25 <u>Agregar Comentario</u>
<u>PCDPPSJ-178-3CV-CI-</u>	Est.									
Previsto	Real									

	Revisión Posterior	Real										
Contratación de un consultor para elaboración de proyecto de ambientación y remodelación edilicia	<u>PCDPPSJ-199-3CV-CI-</u> Contrato en Ejecución	Est.	3,800.00	N/A	01/06/16	30/09/16						<u>Agregar Comentario</u>
	Revisión Posterior	Real	3,716.38	N/A	01/06/16							
Coordinador para la Evaluación de Impacto Fiscal del Programa	<u>PCDPPSJ-200-3CV-CI-</u> Contrato en Ejecución	Est.	9,400.00	N/A	14/07/16	13/02/17						<u>Agregar Comentario</u>
	Revisión Posterior	Real	9,360.52	N/A	13/07/16							
Responsable de la Formulación de PMCs de cadenas productivas	<u>PCDPPSJ-204-3CV-CI-</u>	Est.	7,800.00	N/A	01/03/17	31/08/17						Re-estimación de fechas 23/09/2016 00:29
	Previsto											<u>Agregar Comentario</u>
Responsable de la actualización de PMCs de cadenas productivas	<u>PCDPPSJ-205-3CV-CI-</u>	Real										
	Previsto	Est.	5,000.00	N/A	01/05/17	30/09/17						Re-estimación de fechas 23/09/2016 00:30
Coordinador de la Unidad de Contabilidad y Finanzas	<u>PCDPPSJ-209-3CV-CI-</u> Contrato en Ejecución	Real										<u>Agregar Comentario</u>
	Revisión Posterior	Est.	15,100.00	N/A	01/10/16	30/09/17						<u>Agregar Comentario</u>
Consultor Experto	<u>PCDPPSJ-215-3CV-CI-</u>	Real	20,079.92	N/A	16/08/16							
	Previsto	Est.	5,800.00	N/A	15/11/16	14/04/17						Re-estimación de

para la Formulación y Actualización de PMC's de Cadena Productiva Turística de Calingasta e Iglesia respectivamente	Previsto									fechas 23/09/2016 00:37 <u>Agregar Comentario</u>
Consultor UEP- Contratación de un (1) consultor como Coordinador de la Unidad de Relaciones Institucionales	Revisión Posterior <u>PCDPPSJ-228-3CV-CI-Previsto</u>	Real								
		Est.	24,000.00	N/A			15/11/16		14/11/17	<u>Agregar Comentario</u>
Consultor UEP- Responsable de la Oficina de Contabilidad	Revisión Posterior <u>PCDPPSJ-243-3CV-CI-Previsto</u>	Real								
		Est.	18,500.00	N/A			15/11/16		14/11/17	<u>Agregar Comentario</u>
Consultor UEP- Responsable de la oficina de Finanzas	Revisión Posterior <u>PCDPPSJ-244-3CV-CI-Previsto</u>	Real								
		Est.	18,500.00	N/A			15/11/16		14/11/17	<u>Agregar Comentario</u>
Consultor UEP- Asistente Técnico para la Oficina de Informática y Telecomunicaciones.	Revisión Posterior <u>PCDPPSJ-245-3CV-CI-Previsto</u>	Real								
		Est.	8,000.00	N/A			01/12/16		30/11/17	<u>Agregar Comentario</u>
		Real								<u>Agregar Comentario</u>
Método: CD (Contratación Directa)										
Contratación de un (1) consultor individual para desempeñarse como Responsable de la	<u>PCDPPSJ-127-CD-CI-</u>	Est.	15,000.00	01/07/15			01/07/15		30/04/16	

<p>Elaboración de Documentos Financieros. <i>La presente contratación se justifica en la GN-2350-9, punto V. Selección de Consultores Individuales, inciso 5.4. a) servicios que son una continuación de un trabajo previo que el consultor ha desempeñado y para el cual el consultor fue seleccionado competitivamente</i></p>	<p>Contrato Terminado</p>	<p>Real</p>	<p>17,191.27</p>	<p>01/07/15</p>	<p>01/08/15</p>	<p>31/12/15</p>	<p><u>Agregar Comentario</u></p>
<p>Contratación de tres (3) consultores individuales para Coordinar la Actualización de PMCs de Cadenas Productivas.- <i>La presente contratación se justifica en la GN-2350-9, punto V. Selección de Consultores Individuales, inciso</i></p>	<p>Revisión Previa <u>PCDPPSJ-137-CD-CI-</u></p> <p>Contrato Terminado</p>	<p>Est.</p>	<p>60,000.00</p>	<p>19/05/15</p>	<p>01/06/15</p>	<p>15/04/16</p>	<p><u>Agregar Comentario</u></p>

5.4. a) servicios que son una continuación de un trabajo previo que el consultor ha desempeñado y para el cual el consultor fue seleccionado competitivamente	Revisión Previa	Real	54,638.24	19/05/15	16/06/15	15/06/16	
Contratación de un (1) consultor experto para la Elaboración de Reglamentación de Herramientas Financieras.- La presente contratación se justifica en la GN-2350-9, punto V. Selección de Consultores Individuales, inciso 5.4. a) servicios que son una continuación de un trabajo previo que el consultor ha desempeñado y para el cual el consultor fue seleccionado competitivamente	PCDPPSJ-138-CD-CI- Contrato Terminado	Est.	12,000.00	06/04/15	01/05/15	31/01/16	Agrega Comentario
	Revisión Previa	Real	16,334.57	06/04/15	01/05/15	31/01/16	

Coordinadora
Ejecutiva del
Programa

PCDPPSJ-144-CD-CI-

Est.

9,000.00

13/11/15

10/12/15

09/03/16

Proceso Cancelado
13/07/2016 12:23

Atendiendo las "Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo" Norma GN-2350-9-(párrafo 5.4), cabe destacar que se conjugan distintos elementos que avalan la selección directa, con continuidad de funciones y responsabilidades: (a) los servicios a contratar son una continuidad desde el año 2007 a la fecha, con evaluaciones de desempeño muy favorables; (b) los servicios a contratar para cubrir la transición institucional serán por un tiempo de tres meses; (c) los consultores seleccionados tienen una elevada	Proceso Cancelado		<u>Agregar Comentario</u>

*calificación para la
función y experiencia
en los temas y áreas
inherentes a cada
cargo, que permiten
continuar con la
normal ejecución de
los objetivos del
Programa.*

Revisión Previa

Real

13/11/15

Gerente
Administrativo del
Programa

PCDPPSJ-145-CD-CL-

Est.

8,200.00

13/11/15

10/12/15

09/03/16

Contrato Terminado	<u>Agregar Comentario</u>
<p>Atendiendo las "Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo" Norma GN-2350-9-(párrafo 5.4), cabe destacar que se conjugan distintos elementos que avalan la selección directa, con continuidad de funciones y responsabilidades: (a) los servicios a contratar son una continuidad desde el año 2007 a la fecha, con evaluaciones de desempeño muy favorables; (b) los servicios a contratar para cubrir la transición institucional serán por un tiempo de tres meses; (c) los consultores seleccionados tienen una elevada</p>	

calificación para la función y experiencia en los temas y áreas inherentes a cada cargo, que permiten continuar con la normal ejecución de los objetivos del Programa.

	Revisión Previa	Real	8,167.83	13/11/15	09/12/15	08/03/16	-

Gerente de Apoyo
Financiero del
Programa

PCDPPSJ-146-CD-CI-

Est.

8,200.00

13/11/15

10/12/15

09/03/16

Contrato Terminado	Agregar Comentario
<p>Atendiendo las "Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo" Norma GN-2350-9-(párrafo 5.4), cabe destacar que se conjugan distintos elementos que avalan la selección directa, con continuidad de funciones y responsabilidades: (a) los servicios a contratar son una continuidad desde el año 2007 a la fecha, con evaluaciones de desempeño muy favorables; (b) los servicios a contratar para cubrir la transición institucional serán por un tiempo de tres meses; (c) los consultores seleccionados tienen una elevada</p>	

calificación para la función y experiencia en los temas y áreas inherentes a cada cargo, que permitan continuar con la normal ejecución de los objetivos del Programa.

	Revisión Previa				
	Real	8,167.83	13/11/15	09/12/15	31/12/15
					-

Contratación de Coordinador de acciones de ACSJ como Ventanilla Permanente de PMCE's y asesoramiento sobre herramientas de Apoyo a la Productividad	PCDPPSJ-198-CD-CI-	Est.	19,200.00	18/03/16	16/04/16	15/04/17	Actualización de condición de Revisión Previa (Revisión Previa) 13/07/2016 13:17 <u>Agregar Comentario</u>
	Contrato en Ejecución Revisión Previa	Real	19,193.11	18/03/16	16/04/16		-
Método: RE (Recontratación)							
Consultor UEP-copia de Contratación de un (1) consultor individual como Coordinador de la Unidad de Gestión Financiera.-	PCDPPSJ-216-RE-CI-	Est.	20,080.00	N/A	01/10/16	30/09/17	Consultor UEP 22/09/2016 21:31 <u>Agregar Comentario</u>
	Previsto Revisión Posterior	Real					-
Consultor UEP-copia de Contratación de un (1) consultor individual como Responsable de la Oficina de Registración de Información.-	PCDPPSJ-217-RE-CI-	Est.	16,070.00	N/A	01/10/17	01/10/17	Actualización de % Préstamo Banco (100) 22/09/2016 21:36 <u>Agregar Comentario</u>
	Previsto Revisión Posterior	Real					-
Consultor UEP-copia de Contratación de un (1) consultor individual para	PCDPPSJ-218-RE-CI-	Est.	16,070.00	N/A	01/10/16	30/09/17	Actualización de % Préstamo Banco (100) 22/09/2016 21:39

cumplir Funciones de Colaboración en la Oficina de Registro de Información.-	Previsto												<u>Agregar Comentario</u>
	Revisión Posterior	Real											-
Consultor UEP-copia de Contratación de un (1) consultor individual como Responsable de la Oficina de Gestión de Riesgo.-	<u>PCDPPSJ-219-RE-CI-</u>	Est.	18,500.00	N/A	01/10/16				30/09/17				Actualización de % Préstamo Banco (100) 22/09/2016 21.41
	Previsto												<u>Agregar Comentario</u>
copia de Contratación de un (1) consultor individual a desempeñarse como Colaborador para la Formulación de PMCs.-	Revisión Posterior	Real											-
	<u>PCDPPSJ-220-RE-CI-</u>	Est.	15,000.00	N/A	01/10/16				30/09/17				Actualización de % Préstamo Banco (100) 22/09/2016 21.47
	Previsto												<u>Agregar Comentario</u>
Consultor UEP-copia de Contratación de un (1) consultor individual para cumplir Funciones como Coordinadores de las Unidades de Organización y Puesta	Revisión Posterior	Real											-
	<u>PCDPPSJ-221-RE-CI-</u>	Est.	20,080.00	N/A	01/10/16				30/09/17				Actualización de % Préstamo Banco (100) 22/09/2016 21.51
	Previsto												<u>Agregar Comentario</u>
	Revisión Posterior	Real											-

en Marcha de Proyectos.- copia de Contratación de un (1) consultor individual para cumplir Funciones como Revisor Técnico de Proyectos.-	<u>PCDPPSJ-222-RE-CI-</u>	Est.	14,000.00	N/A	01/10/16	30/09/17	Actualización de % Préstamo Banco (100) 22/09/2016 21:54 <u>Agregar Comentario</u>
	Previsto Revisión Posterior	Real					
Consultores UEP- copia de Contratación de tres (3) consultores individuales para cumplir Funciones como Analistas de Proyectos Estructuradores PEs.-	<u>PCDPPSJ-223-RE-CI-</u>	Est.	45,000.00	N/A	01/10/16	30/09/17	Actualización de % Préstamo Banco (100) 22/09/2016 21:57 <u>Agregar Comentario</u>
	Previsto Revisión Posterior	Real					
copia de Contratación de tres (3) consultores individuales para cumplir Funciones como Asistentes Técnicos de PMCE.-	<u>PCDPPSJ-224-RE-CI-</u>	Est.	42,000.00	N/A	01/10/16	30/09/17	Actualización de % Préstamo Banco (100) 22/09/2016 22:00 <u>Agregar Comentario</u>
	Previsto Revisión Posterior	Real					

Consultor UEP-copia de Contratación de un (1) consultor individual como Gerente Técnico de Proyectos.-	<u>PCDPPSJ-225-RE-CI-</u>	Est.	28,000.00	N/A	01/10/16	30/09/17	Actualización de % Préstamo Banco (100) 22/09/2016 22:04 <u>Agregar Comentario</u>
	Previsto	Real					
Consultor UEP-copia de Contratación de un (1) consultor individual como Coordinador de la Unidad de Recursos Humanos.-	<u>PCDPPSJ-226-RE-CI-</u>	Est.	19,000.00	N/A	01/10/16	30/09/17	Actualización de % Préstamo Banco (100) 22/09/2016 22:07 <u>Agregar Comentario</u>
	Previsto	Real					
Consultor UEP-copia de Contratación de un (1) consultor individual como Coordinador de la Unidad de Contrataciones y Adquisiciones.-	<u>PCDPPSJ-227-RE-CI-</u>	Est.	20,080.00	N/A	01/10/16	30/09/17	Actualización de % Préstamo Banco (100) 22/09/2016 22:09 <u>Agregar Comentario</u>
	Previsto	Real					

Consultor UEP-copia de Contratación de un (1) consultor individual como Responsable de la Oficina de Finanzas.-	<u>PCDPPSJ-229-RE-CI-</u>	Est.	19,000.00	N/A	01/10/16	30/09/17	Actualización de % Préstamo Banco (100) 22/09/2016 22:53
	Previsto	Real					<u>Agregar Comentario</u>
Consultor UEP-copia de Contratación de un (1) consultor individual como Responsable de la Oficina de Adquisiciones.-	<u>PCDPPSJ-230-RE-CI-</u>	Est.	19,000.00	N/A	01/10/16	30/09/17	Actualización de % Préstamo Banco (100) 22/09/2016 22:57
	Previsto	Real					<u>Agregar Comentario</u>
copia de Contratación de un (1) consultor individual como Responsable del la Oficina de Contrataciones.-	<u>PCDPPSJ-231-RE-CI-</u>	Est.	22,720.00	N/A	01/10/16	30/09/17	Actualización de % Préstamo Banco (100) 22/09/2016 23:27
	Previsto	Real					<u>Agregar Comentario</u>

Consultor UEP-copia de Contratación de un (1) consultor individual como Responsable del la Oficina de Contrataciones.-	<u>PCDPPSJ-232-RE-CI-</u>	Est.	19,000.00	N/A	01/10/16	30/09/17	Actualización de % Préstamo Banco (100) 22/09/2016 23:00 <u>Agregar Comentario</u>
	Previsto	Real					
Consultor UEP-copia de Contratación de un (1) consultor individual como Asistente de la Unidad de Contrataciones y Adquisiciones.-	<u>PCDPPSJ-233-RE-CI-</u>	Est.	7,000.00	N/A	01/10/16	30/09/17	Actualización de % Préstamo Banco (100) 22/09/2016 23:02 <u>Agregar Comentario</u>
	Previsto	Real					
Consultores UEP-copia de Contratación de dos (2) consultores individuales, uno como Coordinador y otro como Asistente de la Unidad de Monitoreo, Evaluación e Información.-	<u>PCDPPSJ-234-RE-CI-</u>	Est.	30,500.00	N/A	01/10/16	30/09/17	Actualización de % Préstamo Banco (100) 22/09/2016 23:10 <u>Agregar Comentario</u>
	Previsto	Real					

Consultor UEP-copia de Contratación de un (1) consultor individual como Asistente de la Unidad de Contabilidad y Finanzas.-	<u>PCDPPSJ-235-RE-CI-</u>	Est.	8,500.00	N/A	01/10/16	30/09/17	Actualización de % Préstamo Banco (100) 22/09/2016 23:12 <u>Agregar Comentario</u>
	Previsto	Real					
copia de Contratación de un consultor individual como Coordinador del Control de Gestión de la Ventanilla Permanente	<u>PCDPPSJ-236-RE-CI-</u>	Est.	20,080.00	N/A	01/10/16	30/09/17	Actualización de % Préstamo Banco (100) 22/09/2016 23:16 <u>Agregar Comentario</u>
	Previsto	Real					
copia de Contratación de un (1) consultor individual para Asesorar sobre al diseño y ejecución de iniciativas innovadoras destinadas a mejorar la productividad y competitividad de las PyMEs locales.	<u>PCDPPSJ-237-RE-CI-</u>	Est.	13,000.00	N/A	01/10/16	30/09/17	Actualización de % Préstamo Banco (100) 22/09/2016 23:25 <u>Agregar Comentario</u>
	Previsto	Real					
	Revisión Posterior						

Consultor UEP-copia de Contratación de un (1) consultor individual como asistente técnico para la oficina de informática y telecomunicaciones.-	<u>PCDPPSJ-238-RE-CI-</u>	Est.	8,500.00	N/A	01/10/16	30/09/17	Actualización de % Préstamo Banco (100) 22/09/2016 23:38 <u>Agregar Comentario</u>
	Previsto						
	Revisión Posterior	Real					
copia de Contratación de un (1) consultor individual para la gestión de PMCE de Acceso a Mercados.-	<u>PCDPPSJ-239-RE-CI-</u>	Est.	12,000.00	N/A	01/10/16	30/09/17	Actualización de % Préstamo Banco (100) 22/09/2016 23:43 <u>Agregar Comentario</u>
	Previsto						
	Revisión Posterior	Real					
Consultor UEP-copia de Contratación de un (1) consultor individual como asistente técnico para la oficina de informática y telecomunicaciones.-	<u>PCDPPSJ-240-RE-CI-</u>	Est.	11,000.00	N/A	01/10/16	30/09/17	Actualización de % Préstamo Banco (100) 22/09/2016 23:47 <u>Agregar Comentario</u>
	Previsto						
	Revisión Posterior	Real					

<p>Consultor UEP-copia de Contratación de un (1) consultor individual como Responsable del la Oficina de Informática y Telecomunicaciones.-</p> <p>Consultor UEP</p>	<p><u>PCDPPSJ-241-RE-CI-</u></p> <p>Previsto</p> <p>Revisión Posterior</p>	<p>Est.</p>	<p>20,080.00</p>	<p>N/A</p>	<p>01/10/16</p>	<p>30/09/17</p>	<p>Actualización de % Préstamo Banco (100) 22/09/2016 23:51</p> <p><u>Agregar Comentario</u></p>
		<p>Real</p>					

Anexo 3: Términos de Referencia del Personal Clave

Se adjunta: **Plan de Fortalecimiento de la Unidad Ejecutora**, que se encuentra en etapa de diseño, con solicitud de NO objeción al Organismo Financiador (BID) en trámite y Organigrama respectivo.

En el mismo, se detalla: (i) antecedentes; (ii) propuesta de fortalecimiento de la Gerencia Administrativa del Proyecto; (iii) organigrama respectivo; y (iv) funciones y responsabilidades del Coordinador Ejecutivo y del Gerente Administrativo del Programa, posiciones que no se ejercen por profesionales contratados por el presente Proyecto, sino por el Gerente Técnico de la ASJDI; y el Gerente Legal y Administrativo de la ASJDI, respectivamente.⁶

PUESTO: COORDINADOR DE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD

I. OBJETIVO GENERAL DE LA CONTRATACIÓN	
	Ejercer la Coordinación de la Unidad de Contabilidad (UC), en el marco de las actividades y obligaciones establecidas por el Programa y por el Reglamento Operativo del mismo (ROP), en cumplimiento de la siguiente función : implementación de todos los procedimientos administrativos – contables, de acuerdo a la normativa vigente del BID, PNUD, Provincia de San Juan y Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la Nación.
II. DETALLE DE LAS TAREAS A DESARROLLAR	
(i)	Distribuir funciones y ejercer la supervisión de las actividades y procesos ejecutados por la Unidad de Contabilidad.
(ii)	Supervisar el cumplimiento de las normas administrativo-contables y mecanismos de control interno de la Oficinas a su cargo. Analizar y autorizar toda documentación que se eleve a la firma de las autoridades del Programa.
(iii)	Supervisar el registro y custodia de bienes, adquiridos con recursos del Programa.
(iv)	Supervisar la realización de las conciliaciones Bancarias mensuales del Programa y la Conciliación del Balance de Sumas y Saldos.
(v)	Supervisar la planificación de los requerimientos financieros a partir del Programa Anual de Contrataciones y los requerimientos operativos del Programa, teniendo en cuenta las normas aplicables a cada fuente de financiamiento.
(vi)	Elaborar las Justificaciones de Inversiones del Programa y las Solicitudes de Desembolsos al Banco.
(vii)	Supervisar la preparación, conjuntamente con la Unidad de Monitoreo, Evaluación e Información del Programa, de la información requerida para las Revisiones de Cartera del Banco.
(viii)	Elaborar los estados financieros básicos y complementarios requeridos por el Banco, informes financieros requeridos por PNUD, otros reportes e informes requeridos por otros organismos de control y las solicitudes de Anticipos.
(ix)	Coordinar los procesos de Control Interno que competen a la UC y colaborar concomitantemente con la UF sobre la misma.
(x)	Colaborar con la Gerencia Administrativa en la atención de las auditorías externas que se realicen sobre el Programa, proveyendo la documentación, respondiendo a los pedidos de explicación, produciendo todo tipo de informes específicos, análisis y respuesta a los organismos auditores durante el proceso de evaluación.
(xi)	Supervisar la información que se brinda a la Unidad de Monitoreo, Evaluación e Información del Programa, según los requerimientos de información periódica para elaboración de POA, Informes Semestrales y otros requerimientos relativos a productos y resultados de la actividad, que requieran las autoridades del

⁶ APÉNDICE 2

Programa.
(xii) Colaborar con la Gerencia Administrativa en el diseño y actualización del Plan de Cuentas requerido para la gestión.
(xiii) Actualizar periódicamente el presupuesto del Programa en las diferentes etapas de ejecución de los gastos programados.
(xiv) Brindar la información sobre Recursos e Inversiones del Programa, cuando corresponda efectuar registraciones en el Sistema de Administración Financiera de la Provincia, conforme lo establezca el Manual de Procedimientos Administrativos del Programa
III. RESULTADOS/PRODUCTOS ESPERADOS
Se espera calidad y precisión de los reportes financiero-contables que deban ser producidos para el PNUD, el Organismo Financiador (BID), el sistema de Administración Financiera de la Provincia, los donantes y otras partes interesadas. En cuanto a las transacciones, será responsable por el procesamiento y preparación de los elementos necesarios para garantizar: la disponibilidad de recursos, la información contable y una eficaz gestión financiera.

PUESTO: RESPONSABLE DE LA OFICINA DE CONTABILIDAD

I. OBJETIVO GENERAL DE LA CONTRATACIÓN
Brindar apoyo administrativo y contable a la Unidad de Contabilidad del Programa, con la finalidad de mejorar la planificación y ejecución de los recursos necesarios para el cumplimiento de las obligaciones contables y financieras contraídas.
II. DETALLE DE LAS TAREAS A DESARROLLAR
Bajo la supervisión del Coordinador de Unidad de Contabilidad, las principales tareas son las siguientes:
(i) Implementar y ejecutar normas de contabilidad y control interno.
(ii) Gestionar el sistema de contabilidad y gestión financiera.
(iii) Colaborar en la elaboración de solicitudes de desembolsos de fondos de las distintas fuentes de financiamiento, conforme a la planificación efectuada.
(iv) Implementar y adecuar el Plan de Cuentas requerido para la gestión.
(v) Colaborar en la emisión de los estados financieros básicos y complementarios requeridos por el Banco, informes financieros requeridos por PNUD y otros reportes e informes requeridos por otros organismos de control.
(vi) Realizar los controles previos a la contabilización, en cuanto a documentación y viabilidad para el registro, de una obligación.
(vii) Controlar la documentación inherente a sub-préstamos efectuados.
(viii) Realizar la registración, seguimiento y recupero, si correspondiera, de los fondos entregados a terceros.
(ix) Elaborar mensualmente las conciliaciones bancarias y la Revisión y Conciliación del Balance de Sumas y Saldos.
(x) Controlar expedientes de Aportes No Reembolsables.
(xi) Confeccionar y registrar el correspondiente certificado de ANR y llevar un inventario de la existencia de los certificados que se encuentran en guarda.
(xii) Colaborar en los procesos de Control Interno y de Auditorías Externas al Programa.
(xiii) Elaborar la planificación de requerimientos financieros y operativos del Programa, teniendo en cuenta las normas aplicables a cada fuente de financiamiento.

- (xiv) Colaborar en la administración del registro y custodia de bienes del Programa.
- (xv) Colaborar en la actualización periódica del presupuesto del Programa en las diferentes etapas de ejecución de los gastos programados.
- (xvi) Colaborar en el armado de informe del servicios de la deuda - Prestamos BID.

III. RESULTADOS/PRODUCTOS ESPERADOS

Es responsable por la calidad y precisión en la preparación inicial de las transacciones financieras, incluyendo gastos, presupuestos, solicitudes de fondos y por la preparación de los informes contables, que serán posteriormente revisados por el Coordinador de la Unidad de Contabilidad y aprobados por la Gerencia Administrativa del Proyecto.

PUESTO: COORDINADOR DE LA UNIDAD DE FINANZAS

I. OBJETIVO GENERAL DE LA CONTRATACIÓN

Ejercer la Coordinación de la Unidad de Finanzas (CUF), en el marco de las actividades y obligaciones establecidas por el Programa y por el Reglamento Operativo del mismo (ROP), con la finalidad de cumplir la siguiente función: coordinación, supervisión e implementación de los procedimientos administrativos – financieros, de acuerdo a la normativa vigente del BID, PNUD, Provincia de San Juan y Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la Nación; y planificación de los recursos necesarios para el cumplimiento de las obligaciones financieras contraídas.

II. DETALLE DE LAS TAREAS A DESARROLLAR

- (i) Definir pautas de trabajo de la Coordinación a su cargo, respecto a la distribución de funciones y supervisión de la UF.
- (ii) Analizar y autorizar toda documentación que se eleve a la firma de las autoridades del Programa.
- (iii) Realizar las registraciones contables inherentes a los procedimientos de la Unidad de Finanzas.
- (iv) Supervisar los circuitos y procesos de pagos y la correcta ejecución de los mismos
- (v) Suscribir las autorizaciones de pago y la ejecución de los mismos, en forma conjunta con las autoridades pertinentes del Programa
- (vi) Verificar las transferencias ejecutadas y su correcta registración en la UEP.
- (vii) Gestionar la apertura y operación de las cuentas bancarias del Programa.
- (viii) Supervisar la gestión de los certificados de reintegro de IVA que corresponda emitir por el PNUD, en colaboración con el Coordinador de la Unidad de Contabilidad.
- (ix) Verificar periódicamente los saldos y movimientos bancarios, mediante informes solicitados a la entidad bancaria correspondiente.
- (x) Constituir y administrar el fondo de Caja Chica conforme a las normas previstas para su gestión y efectuar arqueos de caja conforme lo establece el Manual de Procedimientos Administrativos
- (xi) Controlar la liquidación de viáticos y reintegro de gastos.
- (xii) Coordinar los procesos de Control Interno que competen a la UF y colaborar concomitantemente con la UC sobre la misma.
- (xiii) Colaborar con la Gerencia Administrativa en la atención de las auditorías externas que se realicen sobre el Programa, proveyendo la documentación, respondiendo a los pedidos de explicación, produciendo todo tipo de informes específicos, análisis y respuesta a los organismos auditores durante el proceso de evaluación.
- (xiv) Coordinar y supervisar las tareas ejecutadas en el Área de Finanzas.

- (xv) Asistir en la elaboración de documentos y presentaciones que requieran las autoridades del Programa.
- (xvi) Custodiar chequeras y valores bancarios, si correspondiera.
- (xvii) Supervisar y autorizar la elaboración de la documentación inherente a pagos directos a efectuarse por PNUD y/o por el Banco.
- (xviii) Colaborar en el mantenimiento actualizado del presupuesto del Programa en las diferentes etapas de ejecución de gastos programados.

III. RESULTADOS/PRODUCTOS ESPERADOS

Se espera brindar eficiencia y eficacia a la Unidad de Finanzas. Gestionar con celeridad los Sistemas a fin de aportar recursos actualizados e información confiable para la toma de decisiones Financieras del Programa, contribuyendo a la consecución de sus objetivos.

PUESTO: RESPONSABLE DE LA OFICINA DE FINANZAS

I. OBJETIVO GENERAL DE LA CONTRATACIÓN

Asistir y brindar soporte técnico a la Unidad de Finanzas del Programa, con la finalidad de fortalecer la gestión del área

II. DETALLE DE LAS TAREAS A DESARROLLAR

Bajo la supervisión del Coordinador de Unidad de Finanzas, las principales tareas son las siguientes:

- (i) Asistir en las registraciones contables inherentes a los procedimientos de la Unidad de Finanzas.
- (ii) Brindar asistencia en la carga electrónica de las Autorizaciones de Pago.
- (iii) Realizar el seguimiento de los fondos entregados a terceros y su correspondiente acuse de recepción.
- (iv) Gestionar los certificados de reintegro de IVA que corresponda emitir por el PNUD como también la recepción de ellos y comunicación a la U.C para su correcta registración contable.
- (v) Brindar asistencia administrativa en la verificación periódica de los saldos y movimientos bancarios.
- (vi) Asistir en la constitución y administración del fondo de Caja Chica conforme a las normas previstas para su gestión.
- (vii) Brindar apoyo administrativo en la liquidación de viáticos y reintegro de gastos.
- (viii) Colaborar en los procesos de Control Interno y de Auditorías Externas al Programa.
- (ix) Organizar y mantener ordenados los archivos de comprobantes de respaldo de las transacciones financieras, según solicite la CUF.
- (x) Asistir en la elaboración de documentos y presentaciones que requieran las autoridades del Programa.
- (xi) Elaborar documentación inherente a pagos directos a efectuarse por PNUD y/o por el BID, previa autorización CUF.
- (xii) Colaborar en el mantenimiento actualizado del presupuesto del Programa en las diferentes etapas de ejecución de gastos programados.

III. RESULTADOS/PRODUCTOS ESPERADOS

Elevar los niveles de eficiencia y eficacia de la Unidad de Finanzas, a través de la colaboración profesional a la Coordinación del Área.

PUESTO: COORDINADOR DE LA UNIDAD DE CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES

IV. OBJETIVO GENERAL DE LA CONTRATACIÓN
Ejercer la coordinación de la Unidad de Contrataciones y Adquisiciones (UCA), en el marco de las actividades y obligaciones establecidas por el Programa, por PNUD y por el Reglamento Operativo del mismo (ROP), con la finalidad de cumplir con las siguientes funciones : coordinación de los procedimientos relacionados con la contratación de obras, bienes, servicios distintos de consultoría y servicios de consultoría del Programa; y coordinación y supervisión de la elaboración de los pliegos y términos de referencia respectivos, con la asistencia de las Unidades Técnicas de Apoyo a la ejecución de los Componentes del Programa, cumplimentando con las normas y procedimientos pertinentes del Banco y de PNUD.
V. DETALLE DE LAS TAREAS A DESARROLLAR
<ul style="list-style-type: none">(i) Coordinar los procesos gestionados por la Unidad de Contrataciones y Adquisiciones.(ii) Distribuir funciones entre las Oficinas de Contrataciones y Adquisiciones para garantizar niveles óptimos de eficacia en la ejecución de procesos y garantizar mecanismos adecuados de control interno.(iii) Establecer canales de comunicación fluidos con la Gerencia Técnica de Proyectos, la Gerencia de Apoyo Financiero, y la Unidad de Relaciones Institucionales, con el objeto de garantizar el éxito de los procesos de contrataciones y adquisiciones.(iv) Implementar, cumplir y hacer cumplir en tiempo y forma los procedimientos previstos en el Contrato de Préstamo con el BID y en el Manual de Gestión de Proyectos de Cooperación Técnica de PNUD para la adquisición de bienes y servicios distintos de consultoría y la contratación de servicios de consultoría.(v) Preparar y corregir ante observaciones del Banco hasta obtener la No Objeción de: Pliegos de licitación y términos de referencia, avisos, informes de preadjudicación, modelos de contratos.(vi) Participar como miembro titular del Comité Local de Contratos.(vii) Supervisar el envío de la documentación para intervención del Ministerio de Relaciones Internacionales y Culto.(viii) Prestar colaboración en los procesos de auditorías externas que se realicen al Programa, proveyendo la documentación, respondiendo a los pedidos de explicación, produciendo todo tipo de informes específicos, análisis y respuesta a los organismos auditores durante el proceso de evaluación.(ix) Colaborar en la elaboración de: POA, Informes Semestrales, Informes de Monitoreo y de Evaluación e información solicitada por las autoridades.(x) Elaborar del Plan de Adquisiciones con colaboración de los Responsables de las Oficinas de Adquisiciones y de Contrataciones.(xi) Supervisar la carga de los Programas informáticos utilizados por el programa: UEPEX, SEPA, GAUCHITO
VI. RESULTADOS/PRODUCTOS ESPERADOS
Se espera cumplir y hacer cumplir en tiempo y forma los procedimientos previstos en el Contrato de Préstamo con el BID y en el Manual de Gestión de Proyectos de Cooperación Técnica de PNUD y Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, para la adquisición de bienes y servicios distintos de consultoría y la contratación de servicios de consultoría, con la finalidad de facilitar el cumplimiento de los objetivos del Proyecto.

PUESTO: RESPONSABLE DE LA OFICINA DE CONTRATACIONES

I. OBJETIVO GENERAL DE LA CONTRATACIÓN
Brindar apoyo experto a la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones del Programa, organizando y ejecutando las tareas correspondientes a la Oficina de Contrataciones.
II. DETALLE DE LAS TAREAS A DESARROLLAR
(i) Implementar, y hacer cumplir cuando corresponda, en tiempo y forma, los procedimientos previstos en el Contrato de Préstamo, como así también en la normativa BID, PNUD y Cancillería para la contratación de servicios de consultoría.
(ii) Preparar los términos de referencia y modelos de contratos que la ejecución del Programa requiera.
(iii) Confeccionar el legajo de contratación y proceder a su actualización cuando corresponda; verificando que la documentación requerida esté completa.
(iv) Recepcionar, controlar los aspectos formales y archivar los informes de actividades presentados por los consultores.
(v) Realizar el análisis de la documentación presentada por los Consultores en el proceso de selección.
(vi) Colaborar en los procesos de contratación de bienes y servicios.
(vii) Realizar la compra de pasajes por medio del Sistema Gauchito, en forma directa o por concurso de precios, según corresponda.
(viii) Colaborar en la elaboración, ejecución, seguimiento y revisión periódica del Plan de Adquisiciones, en coordinación con el Coordinador de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones.
(ix) Participar en la carga del SEPA del Plan de Adquisiciones.
(x) Supervisar las tareas realizadas en el Área de Contrataciones.
(xi) Prestar colaboración en los procesos de Control Interno y de Auditorías Externas que se realicen al Programa, proveyendo la documentación, respondiendo a los pedidos de explicación, produciendo todo tipo de informes específicos, análisis y respuesta a los organismos auditores durante el proceso de evaluación.
III. RESULTADOS/PRODUCTOS ESPERADOS
Realizar los procesos de contrataciones de consultores individuales, ajustadas a la normativa acordados en el documento de proyecto, en el ROP del Programa, como así también dar cumplimiento a las normas del BID, PNUD y del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto.

PUESTO: RESPONSABLE DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES

I. OBJETIVO GENERAL DE LA CONTRATACIÓN
Brindar apoyo experto a la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones del Programa, organizando y ejecutando las tareas correspondientes a la Oficina de Adquisiciones, siendo el responsable de la ejecución de las acciones propias del proceso de adquisición de bienes y servicios en el marco del Programa.

II. DETALLE DE LAS TAREAS A DESARROLLAR

- (i) Asistir a las auditorías externas que se realicen en el marco del Programa, proveyendo la documentación e información requerida.
- (ii) Elaborar informes específicos, requeridos por los organismos auditores durante el proceso de auditoría.
- (iii) Colaborar en la elaboración, ejecución, seguimiento y revisión periódica del Plan de Adquisiciones, en coordinación con el responsable de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones.
- (iv) Proporcionar información respecto de las actividades de la UEP y elevar al sector adecuado, en caso de corresponder.
- (v) Ejecutar las acciones de apoyo institucional y operativo que la gestión del Programa requiera en su relación con el BID, PNUD y otros Organismos Nacionales.
- (vi) Elaborar documentos, presentaciones e informes que requiera la gestión del Programa.
- (vii) Participar en los procedimientos correspondientes al Área de Contabilidad, implementando los procesos que permitan una correcta administración, resguardo y custodia de todos los fondos, valores y documentos propios y de terceros.
- (viii) Reportar periódicamente el estado de avances de los procesos.
- (ix) Gestionar los procedimientos relacionados a la contratación de bienes y servicios del Programa a través de sus distintos métodos en conformidad con la normativa del Banco (Solicitudes de Presupuesto – Comparación de Precios – Servicios de Consultoría – Licitaciones Públicas Nacionales).
- (x) Elaborar documentos de aclaración o enmiendas a las especificaciones técnica.
- (xi) Participar en las reuniones de apertura de ofertas / propuestas para asegurar que se cumpla con las normas aplicables y preparar el Acta correspondiente.
- (xii) Preparar los informes de evaluación de las ofertas / propuestas en coordinación con los miembros del Comité, de acuerdo con los formatos de evaluación estándar establecidos por el Organismo financiador.
- (xiii) Ejecutar la tramitación ante el BID de temas relacionados con contrataciones de firmas consultoras.
- (xiv) Organizar y mantener actualizados los archivos de documentación.
- (xv) Organizar y ejecutar la gestión del soporte de suministros de materiales y servicios que requiera la adecuada operación de la Unidad Ejecutora.
- (xvi) Asistir a la Unidad de Contabilidad y Finanzas en el proceso de pago a proveedores

III. RESULTADOS/PRODUCTOS ESPERADOS

Realizar los procesos de adquisiciones, ajustadas a la normativa acordados en el documento de proyecto, en el ROP del Programa, como así también dar cumplimiento a las normas del BID, PNUD y del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, para proveer de productos y servicios al programa, para su normal funcionamiento.

Anexo 4: Plan de Ingresos

Productos	BID	Aporte Local	TOTAL	2014		2015		2016		2017		2018	
				Banco	Aporte Local	Banco	Aporte Local	Banco	Aporte Local	Banco	Aporte Local	Banco	Aporte Local
Producto 1: Fondo de Financiamiento ampliado y consolidado para mitigar las limitaciones de acceso al crédito de mediano y largo plazo de las MIPyMEs sanjuaninas; y servicios financieros implementados para mejorar la articulación entre el sector financiero y las empresas con dificultades de acceso al crédito	6.254	2.727	8.981	93	99	217	387	380	405	2.573	911	2.990	925
Producto 2: Planes de Mejora Competitiva (PMC's), formulados para contribuir al incremento de la productividad de las Cadenas Productivas; acciones derivadas de los PMCs ejecutadas y financiadas con Aportes no Reembolsables (ANR); y Sistema de Promoción de Oportunidades de Inversión diseñado	16.638	513	17.151	457	14	1.194	36	1.505	48	7.639	234	5.843	181

Productos	BID	Aporte Local	TOTAL	2014		2015		2016		2017		2018	
				Banco	Aporte Local	Banco	Aporte Local	Banco	Aporte Local	Banco	Aporte Local	Banco	Aporte Local
Producto 3: Programa administrado, auditado y evaluado, conforme a las normas y políticas aplicables a la gestión de Proyectos PNUD con financiación del BID.	2.563	671	3.235	490	51	862	159	758	218	265	130	190	113
Producto 4: Fortalecimiento de las capacidades de gestión y control ambiental, del Gobierno de la Provincia de San Juan Fase 1, realizado.	0	2.507	2.507	0	0	0	1.222	0	1.285	0	0	0	0
TOTAL PROYECTO PNUD	25.455	6.418	31.874	1.040	164	2.273	1.804	2.643	1.956	10.478	1.275	9.023	1.219

Anexo 5: Registro de Riesgos

Nombre del Proyecto: Programa de Crédito para el Desarrollo de la Producción en la Provincia de San Juan		N° de Contrato: 13/010		Fecha: 10/11/2016				
#	Descripción	Fecha de identificación	Tipo de riesgo	Impacto y Probabilidad	Respuesta Gerencial/ Medidas de mitigación	Responsable	Fecha de actualización	Estado
1	Que emerjan efectos socio-ambientales de las actividades financiadas por el programa. El riesgo es mínimo en vista del monto y naturaleza de los sub-préstamos elegibles, de acuerdo con el Reglamento de Crédito del programa (Componente I)	5/05/13	Sostenibilidad Ambiental y Social	Ingresar la probabilidad en una escala de 1(bajo) a 5 (alto) P = 1 Ingresar el impacto en una escala de 1(bajo) a 5 (alto) I = 1	Si bien se clasifica el riesgo como Bajo, el programa plantea que las actividades elegibles para financiamiento sean compatibles con las políticas del Banco del Banco Interamericano de Desarrollo y PNUD.	Gerente de Apoyo Financiero	01/11/16	Estable

2	Se espera que en los próximos años la economía crezca en promedio a tasas de entre 3% y 4% ante el menor espacio para políticas fiscales expansivas y las perspectivas más inciertas para la economía global. De tal manera, la aparición de factores exógenos al programa (e.g. macroeconómicos) podrían afectar negativamente la productividad de las MIPYME.	5/05/13	Desarrollo	P = 1 I = 2	No requieren	01/11/16	Estable
3	Que las instituciones gremiales y/o las MIPYMEs beneficiadas con recursos del programa no alcancen las mejoras previstas en términos de eficiencia (Producto II).	05/05/2013	Desarrollo	Descripción del efecto: P = 1 I = 2	No requieren	01/11/16	Estable

4	Que haya falta de coordinación entre los participantes. Las actividades del componente incluyen múltiples actores (ejecutores, beneficiarios y otros interesados en la ejecución de los proyectos y sus efectos) (Producto II).	05/05/2013	Gestión Pública y Gobernabilidad	P = 1 I = 2			01/11/16	Estable
5								

Los riesgos vinculados a los productos 1-2-3 y 4 se mantienen tal cual lo expresado en revisión "D"

Anexo 6: Plan de Monitoreo

El Plan de Monitoreo será el marco para la realización de los informes trimestrales, anuales y final y para las visitas de monitoreo

Productos	Indicadores	Meta Anual	Medios de Verificación	Periodicidad	Responsable
Producto 1 Fondo de Financiamiento ampliado y consolidado para mitigar las limitaciones de acceso al crédito de mediano y largo plazo de las MIPyMEs sanjuaninas; y servicios	Créditos otorgados a empresas participantes del programa	2016: 120 créditos otorgados 2017: 110 créditos otorgados 2018: 50 créditos otorgados	Informe de Oficina de registro de Información	Anual	Unidad de Gestión Financiera
	Talleres de difusión realizados	2016:5 talleres	Informe Unidad de Gestión Financiera	Anual	Unidad de Gestión Financiera

Productos	Indicadores	Meta Anual	Medios de Verificación	Periodicidad	Responsable
financieros implementados para mejorar la articulación entre el sector financiero y las empresas con dificultades de acceso al crédito	Cantidad de Incentivos otorgados p/utilizar Línea de Crédito	2016: 10 ANR Otorgados 2017: 10 ANR Otorgados	Informe de Oficina de registro de Información	Anual	Unidad de Gestión Financiera
	Nuevas herramientas diseñadas	2016: 1 herramientas 2017: 1 herramienta 2018 : 1 herramienta	Informe Unidad de Gestión Financiera	Anual	Unidad de Gestión Financiera
	Documentos de Negocios Elaborados: 22	2016: 5 DN publicados 2017: 2 DN publicados	Informe Unidad de Monitoreo	Anual	Unidad de monitoreo, evaluación e información
Producto 2: Planes de Mejora Competitiva (PMC's), formulados para contribuir al incremento de la productividad de las C P; acciones derivadas de los PMCs ejecutadas y financiadas con ANR; y Sistema de Promoción de Oportunidades de Inversión diseñado	Planes de mejora competitiva (PMC) validados	Cumplido	Informe Gerencia técnica	Anual	Gerencia técnica de Proyectos
	Planes de mejora competitiva de San Juan I actualizados y validados	Cumplido	Informe Gerencia técnica	Anual	Gerencia técnica de Proyectos
	Proyectos estructuradores (PE) ejecutados	2016: 10 PEs formulados 2017: 11 PEs Ejecutados 2018: 11 PEs Ejecutados	Informe Gerencia técnica	Anual	Gerencia técnica de Proyectos
	Empresas que recibieron asistencia técnica (PMCE)	2016: 95 empresas reciben PMCE 2017: 95 Empresas reciben PMCE 2018: 40 Empresas reciben PMCE	Informe Gerencia técnica	Anual	Gerencia técnica de Proyectos
Producto 3: Programa administrado, auditado y evaluado, conforme a las normas y políticas aplicables a la gestión de Proyectos PNUD con	Proyecto Ejecutado y Administrado	2016: Administración del Programa Ejecutada 2017: Administración del Programa Ejecutada 2018: Administración del Programa Ejecutada		Anual	Gerencia Administrativa

Productos	Indicadores	Meta Anual	Medios de Verificación	Periodicidad	Responsable
financiación del BID	Auditorías externas ejecutadas.	2016: Auditoría externa del programa Ejecutada 2017: Auditoría externa del programa Ejecutada 2018: Auditoría externa del programa Ejecutada		Anual	Gerencia Administrativa
4. Fortalecimiento de las capacidades de gestión y control ambiental, del Gobierno de la Provincia de San Juan realizado	Organizaciones de la sociedad civil mapeadas	2016: Informe de Cierre del Proyecto presentado y aprobado por Comité Técnico.	Informe Ministerio de Minería	Anual	Ministerio de Minería
	Suministro de Información a ONGs es equivalente al 100% de las solicitudes recibidas	Audiovisual del Proyecto elaborado.			
	Participación de ONGs invitadas a los talleres es superior al 80% de las invitaciones cursadas	1 Taller de presentación de estudio realizado			
	100% de muestras para el Incidente Ambiental Mina Veladero tomadas, analizadas y reportadas				

Anexo 7: Procedimientos de Cierre

Para el cierre del Proyecto quedan bajo responsabilidad del Director y, en caso de delegación del Coordinador, las siguientes acciones:

- a) Se elaborará un Informe Final. Se presentará a la Junta del Proyecto 60 días antes de la fecha de finalización del Proyecto.
- b) Se efectuará la rendición de caja chica, depositando el saldo remanente en la cuenta bancaria del Proyecto.
- c) Se procederá a liberar los pagos pendientes.
- d) Se procederá al cierre de las cuentas bancarias que el proyecto tenga habilitadas a su nombre, reintegrando al PNUD el saldo remanente en concepto de anticipos de fondos.
- e) Se presentará el informe financiero correspondiente a la rendición del último trimestre de ejecución del Proyecto.
- f) Se presentará constancia de la transferencia de los bienes adquiridos con los fondos del Proyecto.
- g) Se presentará un detalle de las situaciones litigiosas o reclamos pendientes.
- h) Se solicitará una auditoría en caso de ser necesario (según monto ejecutado en el año y/o no haber tenido al menos una auditoría). Asimismo deberá comunicar qué funcionario será responsable de recibir a los auditores.
- i) Se informará el destino del saldo remanente del Proyecto.
- j) Se presentará una Revisión Final.
- k) Se presentará la designación del responsable del Gobierno para la custodia de los archivos del proyecto.
- l) Se presentará un Acta de entrega de los archivos y registros del Proyecto y el detalle de los mismos.
- m) Se presentará un Acta de entrega del Coordinador al Director Nacional en la que quede constancia del cumplimiento de las acciones de cierre.

Anexo 8: Procedimientos Especiales de Implementación para Costo Compartido que se Origine en Operaciones con el BID

Sin modificaciones



Ref.: Proyecto AuMin San Juan (*)
Nota de Solicitud N° 0181/2016
Objeto: Entrega acta complementaria N°2 a
la carta acuerdo
Adjunto: Si, Acta complementaria N°2, 1 pg.

San Juan, 31 de Octubre de 2016

Cdor. Fabián Ejarque
Director Agencia San Juan de Desarrollo de Inversiones
Presente

CC: Lic. Marisu Puerta- Gerente Técnico Agencia San Juan de Desarrollo de Inversiones

Señor Director,

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en el marco del proyecto "Auditoría del cumplimiento legal y desempeño ambiental de cuatro emprendimientos mineros" a fin de hacerle llegar ejemplar original del acta complementaria N°2 a la carta de acuerdo (LOA) entre la Agencia San Juan de Desarrollo de Inversiones, el Ministerio de Minería y la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) suscripta el 18 de Septiembre de 2013, firmada por las partes en fecha 31 de agosto del presente año, por la cual se extiende el plazo del proyecto al 31 de diciembre del 2016.

Hago propicia la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

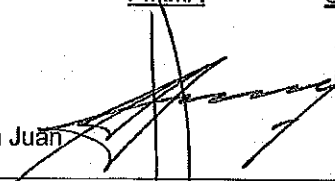
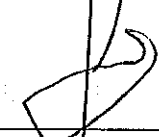
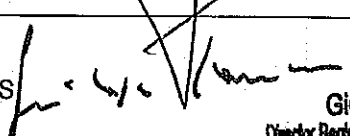
María Aguado Sánchez
Asesor Técnico Principal
Proyecto AuMin San Juan

(*) Programa de fortalecimiento de las capacidades de gestión y control ambiental del Gobierno de la Provincia de San Juan. Proyecto PNUD ARG/13/010, Revisión D. Fase 1: Auditoría del cumplimiento legal y desempeño ambiental de cuatro emprendimientos mineros.

**ACTA COMPLEMENTARIA N° 2 A LA
CARTA ACUERDO ENTRE LA AGENCIA SAN JUAN DE DESARROLLO DE
INVERSIONES, EL MINISTERIO DE MINERÍA Y LA OFICINA DE LAS NACIONES
UNIDAS DE SERVICIOS PARA PROYECTOS (UNOPS) SUSCRIPTA EL 18 DE
SEPTIEMBRE DE 2013**

1. En cumplimiento de lo especificado en el párrafo 11 de la Carta Acuerdo entre la Agencia San Juan de Desarrollo de Inversiones y la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), suscripta el 18 de Septiembre de 2013, para la implementación del "Programa de fortalecimiento de las capacidades de gestión y control ambiental, del Gobierno de la Provincia de San Juan" Fase 1 de dos fases, consistente en la "Auditoria del cumplimiento legal y desempeño ambiental de cuatro emprendimientos mineros", se emite esta Segunda Enmienda, con el fin de acordar la reprogramación de actividades pendientes de ejecución para la finalización del proyecto, de acuerdo con el cronograma aprobado en la Octava Reunión del Comité de Dirección del Proyecto y que se acompaña como Anexo I.
2. Como consecuencia de lo acordado en el numeral 1, se modifica el plazo de finalización del proyecto, que fuera ajustado mediante el numeral 4 del Acta Complementaria Número 1 suscripto el 9 de diciembre de 2015, estableciéndose como nuevo plazo de finalización del proyecto el 31 de diciembre de 2016.
3. La modificación acordada no implica ajuste del presupuesto del Proyecto.
4. Corresponderá informar sobre la suscripción de la presente, al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, en el marco de las actividades correspondientes al Producto 4 del Proyecto PNUD ARG/13/010.

Las demás estipulaciones contenidas en la Carta Acuerdo original se aplican a la presente Enmienda.

<u>FIRMA</u>	<u>SELLO</u>	<u>FECHA</u>
En Representación del Ministerio de Minería de la Provincia de San Juan	 Dr. ALBERTO HENSEL MINISTRO DE MINERÍA PROVINCIA DE SAN JUAN	31/08/16
En Representación de la Agencia San Juan de Desarrollo de Inversiones Provincia de San Juan	 Cdr. MIGUEL FABIÁN EJARQUE Director Nacional del Proyecto PNUD Arg. 13/010	31/08/16
En Representación de UNOPS	 Giuseppe Mancinelli Director Regional Adjunto América Latina y el Caribe Director UNOPS Oficina Argentina	31/08/16

167 410-16



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

LETRA: DPROY
Nota No.:

943/2016

BUENOS AIRES, 07 OCT. 2016

**OBJETO: PROYECTO ARG/13/010 – “Programa de Crédito para el Desarrollo de la Producción de la Provincia de San Juan”
Solicitud de extensión Producto 4.**

**EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO –
Secretaría de Coordinación y Cooperación Internacional - tiene el agrado de dirigirse a ese Organismo con relación al tema del epígrafe.**

Al respecto, se adjunta copia de la nota PRO-0011564/2016 recibida del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que informa que se ha otorgado de manera excepcional la no objeción para proceder con dicha extensión.

**EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO –
Secretaría de Coordinación y Cooperación Internacional - saluda a ese Organismo con toda consideración.**

26977-16extprod4proy.doc

**A LA DIRECCION EJECUTIVA DEL
ARG/13/010**

S. / D.

Barbara G. Vera Figueroa
Directora de Proyectos de
Cooperación Internacional
Ministerio de Relaciones
Exteriores y Culto

APÉNDICE 2:

Plan de Fortalecimiento de la Unidad Ejecutora del Proyecto

I. Antecedentes y Objetivos

- 1.1 Mediante Decreto N° 1247-MPyDE, el Poder Ejecutivo de la Provincia de San Juan, aprobó la creación de la Unidad Ejecutora del Programa (UEP) del Proyecto PNUD 13/010, la que cuenta con la no objeción del organismo financiador (BID) y cuyo organigrama, funciones y mecanismos de control y supervisión se encuentran incluidas en el Reglamento Operativo del Programa.
- 1.2 La UEP funciona en el ámbito de la "Agencia San Juan de Desarrollo de Inversiones" organismo autárquico, vinculado al Poder Ejecutivo Provincial, a través del Ministerio de Producción y Desarrollo Económico. Dentro de esta estructura se ejecuta el "Programa de Crédito para el Desarrollo de la Producción en la Provincia de San Juan"-préstamo BID N° 2763/OC-AR, en el marco del Proyecto PNUD ARG 13/010.
- 1.3 El 10 de diciembre de 2015, el Gobernador electo, dispuso cambios en la dirección y gerencias de la Agencia San Juan de Desarrollo de Inversiones. Decisión que implica atravesar un período de transición institucional y organizacional.
- 1.4 Se encuentra en etapa de diseño, una propuesta integral de fortalecimiento de la **Capacidad Institucional de la UEP**, estableciendo acciones que contribuyan a mejorar la ejecución del Proyecto y mitigar los riesgos que se presentan como consecuencia de: (a) un **mayor nivel de actividad**, mediante el inicio de ejecución de actividades priorizadas por las nuevas autoridades y que, no obstante estar previstas originalmente, no habían avanzado en su implementación; (b) **modificaciones organizacionales** que está experimentando el Organismo Ejecutor; y (c) **disminución de la cantidad de recursos humanos** con dedicación de tiempo completo en la Gerencia Administrativa del Programa.
- 1.5 Para ello, se introducirán ajustes y cambios en la organización, en procesos administrativos y sistemas de control, que mejoren la **Capacidad Institucional de la UEP**, de acuerdo a los requerimientos del BID y de PNUD.
- 1.6 La **primera etapa, focalizará en la Gerencia Administrativa del Programa**, según los lineamientos que se proponen a continuación y que han sido sometidos a la no objeción del BID, previo a su implementación.

II. Análisis de funciones establecidas en el ROP y dotación actual de profesionales asignados

- 2.1 La UEP es responsable de: (a) la supervisión y coordinación general del Programa, y del cumplimiento oportuno de sus objetivos y metas; y (b) la gestión y administración de los fondos asignados en los aspectos

administrativos, técnicos, contables, jurídicos, de seguimiento y evaluación, para asegurar el cumplimiento de los planes y objetivos, en conformidad con el Contrato de Préstamo suscripto entre el Banco y la Provincia de San Juan y en las actividades y productos incluidos en el Proyecto PNUD ARG 13/010.

Áreas de Conducción General

- 2.2 Dirección General del Programa: (DGP), ejercida por el **Director de la Agencia San Juan de Desarrollo de Inversiones**, responsable de la dirección estratégica y el control de gestión del Programa, con delegación de funciones ejecutivas que requiera el eficiente funcionamiento del Organismo a su cargo, en la Coordinación Ejecutiva del Programa.
- 2.3 Coordinación Ejecutiva del Programa (CEP): ejercida por el **Gerente Técnico de la Agencia San Juan de Desarrollo de Inversiones**, responsable de planificar y coordinar las actividades del Programa, ejerciendo la supervisión y control técnico, económico, financiero y administrativo de las mismas.

Breve descripción de funciones de las Gerencias del Programa

- i. **GERENCIA ADMINISTRATIVA (GA)**; ejercida por el **Gerente Legal y Administrativo de la Agencia San Juan de Desarrollo de Inversiones**; responsable de la supervisión y coordinación de las funciones y actividades encomendadas a las Unidades a su cargo: (a) Unidad de Finanzas; (b) Unidad de Contabilidad; (c) Unidad de Contrataciones y Adquisiciones; y (d) Oficina de Informática y Telecomunicaciones.
- ii. **GERENCIA TÉCNICA DE PROYECTOS (GTP)**: Coordinación de las actividades de identificación de necesidades de asistencia técnica y de inversión de las MiPyMEs, para que accedan a los beneficios de ambos Componentes del Programa y, en particular, gerenciamiento de la ejecución y articulación del Componente de Apoyo No Financiero del Programa.

Perfil mínimo y dedicación requerida para el cargo

Experto Economista, Contador o profesional del área de Ciencias Económicas y/o Sociales, con antigüedad no menor a dieciséis (16) años en la profesión. Deberá acreditar experiencia específica en: formulación, ejecución y evaluación de proyectos de inversión con financiamiento de organismos nacionales y/o multilaterales de crédito. Dedicación de tiempo completo.

Situación Actual

Las funciones y responsabilidades del área, están a cargo de profesional con el perfil y dedicación requerida, contratado con recursos de financiamiento, por lo que **no se prevén en lo inmediato** acciones de fortalecimiento.

Sin embargo, una vez completada la reformulación y fortalecimiento de la **GA**, en la Segunda Etapa de Fortalecimiento de la UEP, se evaluarán posibles ajustes a las dependencias de la **GTP**, acordes con la evolución y el nivel de actividad del componente.

- iii. GERENCIA DE APOYO FINANCIERO (GAF) Organización, coordinación y supervisión del Componente Apoyo Financiero, asegurando el cumplimiento de los planes y objetivos, incluyendo plazo de ejecución y presupuesto; de modo de facilitar, a través del acceso al financiamiento de las MiPyMEs y de las facilidades previstas en Articulación del Financiamiento, el cumplimiento de sus planes de inversión.

Perfil mínimo y dedicación requerida para el cargo

Profesional del área de las Ciencias Económicas y/o Administrativas, con antigüedad no menor a dieciséis (16) años en la profesión. Con conocimientos en sistema financiero, fideicomisos, gestión de créditos y experiencia en ejecución de proyectos con financiamiento de organismos nacionales y/o multilaterales. Dedicación de tiempo completo

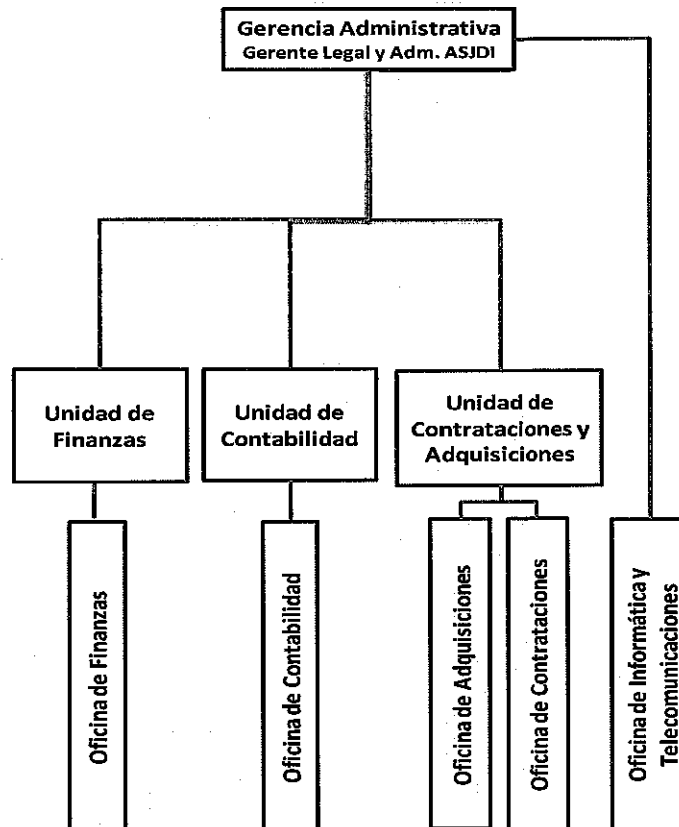
Situación Actual

Esta función es ejercida por el **Subgerente Sector Privado** de la ASJDI, quien cumple con el perfil y dedicación requerida, por lo que **no se prevén en lo inmediato** acciones de fortalecimiento.

Sin embargo, una vez completada la reformulación y fortalecimiento de la **GA**, se evaluarán posibles ajustes a las dependencias de la **GAF**, acordes con la evolución y el nivel de actividad del componente.



III. Propuesta de fortalecimiento de las dependencias de la Gerencia Administrativa (GA) - 1ra. Etapa



- 3.1. En los últimos diez (10) meses, se verificó un incremento de actividades del Programa, a partir de nuevas prioridades establecidas por las autoridades provinciales. Adicionalmente, disminuyeron los Recursos Humanos con asignación de funciones y responsabilidades específicas en las dependencias de la Gerencia Administrativa del Programa. En virtud de estas razones, se considera prioritario fortalecer esta Gerencia para la gestión financiera y contable del Programa.
- 3.2. De la GERENCIA ADMINISTRATIVA DEL PROGRAMA (GA) dependerán:
- (i) UNIDAD DE CONTABILIDAD (UC) Coordinación e implementación de los procedimientos administrativos – contables, de acuerdo a la normativa vigente del BID, PNUD, Provincia de San Juan y Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la Nación; y planificación de los recursos necesarios para el cumplimiento de las obligaciones contables y financieras contraídas.

Perfil mínimo y dedicación requerida para el cargo

Profesional del área de las ciencias económicas y/o administrativas, con antigüedad no menor a siete (7) años en la actividad laboral. Experiencia

específica en: gestión contable en organismos del sector público y/o privado. Preferentemente con experiencia en gestión de proyectos con financiamiento de organismos multilaterales de crédito. Se requiere dedicación de tiempo completo.

- (ii) **UNIDAD DE FINANZAS (UF):** Coordinación, supervisión e implementación de los procedimientos administrativos – financieros, de acuerdo a la normativa vigente del BID, PNUD, Provincia de San Juan y Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la Nación; y planificación de los recursos necesarios para el cumplimiento de las obligaciones financieras contraídas.

Perfil mínimo y dedicación requerida para el cargo

Profesional del área de las ciencias económicas y/o administrativas, con antigüedad no menor a catorce (14) años en la actividad laboral. Deberá acreditar experiencia específica en: administración contable y/o emisión de estados financieros en el área pública y/o privada; preferentemente con conocimientos en procedimientos administrativos de organismos multilaterales de crédito. Se requiere dedicación de tiempo completo.

Propuesta de Fortalecimiento 1ra. Etapa –Presentada para NO objeción del BID

Se propuso separar la Unidad de Contabilidad y Finanzas originalmente prevista, en dos unidades específicas, basada esta decisión en: (a) aspectos cualitativos vinculados a los principios de Control Interno; y (b) aspectos cuantitativos referidos al incremento de operaciones del Programa, versus disminución del personal antes mencionado.

Una vez incorporados los responsables de las distintas dependencias de la GA, se avanzará en la segunda Etapa del Fortalecimiento de la UEP, en la revisión y ajustes si fuera necesario, del **Manual Administrativo de Procedimientos**.

- (iii) **UNIDAD DE CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES (UCA),** responsable de los procedimientos relacionados con la selección y contratación de servicios profesionales de consultoría; y la selección y adquisición de bienes y servicios distintos de consultoría del Programa. Ello incluye la confección de los pliegos respectivos con las especificaciones técnicas brindadas por las Unidades Técnicas de ejecución de los Componentes del Programa, cumplimentando con los requisitos del Banco, hasta la formalización del contrato respectivo.

Perfil mínimo y dedicación requerida para el cargo

Profesional Universitario en el área de Ciencias Jurídicas o Económicas o Administrativas, con antigüedad no menor a 14 años en la actividad laboral; experiencia específica en gestión de compras y contratos en el ámbito de la administración pública y/o privada. Se requiere dedicación de tiempo completo.

Situación Actual

Las funciones y responsabilidades del coordinador de la **UCA**, están a cargo de profesional con el perfil y dedicación requerida, contratado con recursos de financiamiento, por lo que **no se prevén en lo inmediato** acciones de fortalecimiento. Asimismo, el personal asignado a los procesos de adquisiciones, presenta el perfil adecuado para la función y ha realizado oportunamente las capacitaciones que brinda el Banco para el conocimiento de normas y políticas aplicables al sector.

Con dependencia y bajo la supervisión general de la Unidad de Contrataciones y Adquisiciones, están: la OFICINAS DE CONTRATACIONES y la OFICINA DE ADQUISICIONES.

- (iv) **OFICINA DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES (OIT)** responsable de coordinar y brindar apoyo al equipo de trabajo del Programa, en el ámbito de la informática, computación, programación, tecnología, redes, aplicaciones, hardware, software, administración y uso de la información de la UEP. Se requiere dedicación de tiempo completo.

Perfil mínimo y dedicación requerida para el cargo

Profesional en el área de las Ciencias de la Información, Ciencias de la Computación, Informática o afín, con experiencia profesional no menor a siete (7) años y experiencia específica en: desarrollo de sistemas informáticos en el sector público y/o privado. Preferentemente con experiencia en mantenimiento y/o desarrollo de páginas web.

Situación Actual

Las funciones y responsabilidades del coordinador de la **OIT**, están a cargo de profesional con el perfil y dedicación requerida, contratado con recursos de financiamiento, por lo que **no se prevén en lo inmediato** acciones de fortalecimiento.

- 3.3. **Con dependencia y bajo la supervisión general de la Unidad de Contabilidad, se propone:** la OFICINAS DE CONTABILIDAD

OFICINA DE CONTABILIDAD (OC): El objetivo es brindar soporte administrativo y contable al Programa y planificar los recursos necesarios para el cumplimiento de las obligaciones contables y financieras contraídas.

Perfil mínimo y dedicación requerida para el cargo

Profesional del área de las Ciencias Económicas, con antigüedad no menor a diez (10) años en la actividad laboral. Experiencia específica en: administración contable y/o emisión de estados financieros en el área pública y/o privada. Preferentemente con conocimientos en procedimientos administrativo-contables de organismos multilaterales de crédito. Se requiere dedicación de tiempo completo.

3.4. **Con dependencia y bajo la supervisión general de la Unidad de Finanzas está:**
la OFICINA DE FINANZAS

OFICINA DE FINANZAS (OF): El **objetivo** es asistir y brindar soporte técnico a la Unidad de Finanzas del Programa.

Perfil mínimo y dedicación requerida para el cargo

Profesional del área de las Ciencias Económicas, con antigüedad no menor a siete (7) años en la actividad laboral. Experiencia específica en: administración contable y/o emisión de estados financieros en el área pública y/o privada. Con antecedentes en trabajos con equipos multidisciplinarios. Se requiere dedicación de tiempo completo.



IV. Organigrama Unidad Ejecutora

